

**Boletín Oficial**  
**del**  
**Obispado de Zamora**

**Año CLII • Noviembre-Diciembre 2015 • Núms. 11-12**

**BOLETÍN  
OFICIAL  
DEL  
OBISPADO  
DE  
ZAMORA**



ISSN 1139 3726  
Dep. Leg.  
ZA 41 - 1958  
Ediciones  
Monte Casino  
(Benedictinas)  
Ctra. Fuentesauco  
Km. 2  
ZAMORA, 2015

**SUMARIO**

**I. DOCUMENTACIÓN  
E INFORMACIÓN DIOCESANA**

**Sr. Obispo**

Cartas para la Hoja Diocesana “Iglesia en Zamora”

- Nº 220 – Domingo, 8 de noviembre .....	769
- Nº 221 – Domingo, 22 de noviembre .....	770
- Nº 222 – Domingo, 6 de diciembre .....	772
- Nº 223 – Domingo, 20 de diciembre .....	773

**Secretaría General**

Nombramientos .....	775
Defunciones: D. Leónides del Estal del Estal, D. Atilano Seco Bayón y D. José Luis Gutiérrez Maceres .....	776
Reseña de la Sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, celebrada el 10 de diciembre de 2015 .....	777
Envío de las copias de las partidas sacramentales ..	778
Calendario laboral para 2016 .....	779

**Información Diocesana**

Las Dominicas inician su jubileo en la Diócesis de Zamora .....	781
El Día de la Iglesia Diocesana, una jornada de agradecimiento y compromiso .....	782
“Es tiempo de caminar” con Santa Teresa en Zamora .....	784
Los refugiados, tema central de la VI Jornada sobre Duelo .....	785
Cáritas reivindica una vivienda digna para todas las personas .....	788
Los mismos derechos para todos los niños .....	790
Piden que la Madre Bonifacia sea la patrona de la mujer trabajadora .....	791
San Cristóbal de Entreviñas, con los cristianos perseguidos .....	792
“Hogar es lo que se siente” .....	794

Las Dominicas de Toro inician la celebración de su VII centenario .....	795
La CONFER de Zamora renueva sus cargos .....	796
Comienza el Jubileo de la Misericordia .....	797
El obispo abrirá el domingo la Puerta Santa de la Catedral .....	800
La Hermandad del Espíritu Santo cierra su XL aniversario .....	802
Zamora entró por la Puerta Santa de la misericordia .....	803
Los devotos de la Saleta instalan un belén en San Andrés.....	804
Sembradores de Estrellas .....	806
La Catedral mostrará el belén napolitano en su octavo año .....	807
Una pastorada alistana en la iglesia de San Andrés .....	808
Cáritas alerta de la cronificación de la pobreza en Zamora .....	809

## II.- DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

### **Santa Sede**

#### *S.S. Francisco*

Rescripto del Santo Padre sobre el cumplimiento y la observancia de la nueva ley del proceso matrimonial .....	811
Jubileo extraordinario de la Misericordia: Santa Misa y apertura de la Puerta santa .....	813
Jubileo extraordinario de la Misericordia: Santa Misa y apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Juan de Letrán .....	815
Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Apertura de la “Puerta Santa de la Caridad” y Santa Misa .....	816
Mensaje al Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial con motivo de su reunión anual en Davos (Suiza) .....	818
Mensaje “Urbi et Orbi” - Navidad 2015 .....	821
Catequesis sobre la familia en las Audiencias Generales de los miércoles, del 4 al 18 de noviembre de 2015:	
- En la familia se aprende y se vive el amor y el perdón mutuo .....	824
- No seamos “familias automáticas” .....	827
- Las familias están invitadas a abrir sus puertas para salir al encuentro de Jesús .....	829

<b>Consejo de Conferencias Episcopales Europeas (CCEE)</b>	
Declaración del CCEE ante la COP 21 en París	832
<b>Conferencia Episcopal Española</b>	
Calendario de Jornadas y Colectas en España para 2016 .....	838
<i>Asamblea Plenaria</i>	
Nota de Prensa final de la CVI Asamblea .....	841
<i>Comisión Episcopal de Liturgia</i>	
Decreto del Presidente de la CEE por el que se promulgan los nuevos leccionarios .....	845
La nueva edición del Leccionario de la Misa. Mensaje de la Comisión .....	846
<i>Secretariado Episcopal de Migraciones</i>	
Nota conjunta de Cáritas Española, Confer, Justicia y Paz y Secretariado Episcopal de Migraciones .....	854
<i>Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida</i>	
Nota de los Obispos para la Jornada por la Vida 2015.....	858
<i>Oficina de información</i>	
El cardenal Ricardo Blázquez ha sido elegido Gran Canciller de la UPSA .....	861
Fernando Giménez Barriocanal reelegido vicesecretario de Asuntos Económicos .....	861
<b>Índice del Boletín Oficial del Obispado de Zamora del año 2015 .....</b>	<b>863</b>



# I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

## CARTAS PARA LA HOJA DIOCESANA “IGLESIA EN ZAMORA”

Hoja nº 220 - Domingo, 8 de noviembre de 2015

Muy queridos amigos:

Para el próximo domingo, 15 de noviembre, celebramos el “Día de la Iglesia Diocesana”, en el cual todos los cristianos nos alegramos, nos interesamos y nos sentimos más integrantes de nuestra Iglesia de Zamora, ya que en ella se hace presente y operante la única Iglesia, por ello es una jornada relevante. Con el fin de ayudarnos a vivir con intensidad este Día de nuestra Diócesis, este año se nos propone este lema: “*Una Iglesia y miles de historias: gracias a ti*”, que es un llamamiento para que todos los creyentes avivemos y consolidemos la conciencia de pertenecer a nuestra Iglesia.

En primer lugar se nos recuerda que formamos “una Iglesia”, esto significa que entre todos los bautizados que vivimos en nuestra Diócesis formamos una comunidad de fe, esperanza y caridad, de modo que estamos llamados a reconocer y potenciar cuánto nos une; o sea, a acrecentar la relación de fraternidad entre todos los miembros.

Además esta unidad eclesial, que es don de Cristo por el que estamos vinculados los unos a los otros, se desarrolla en la variedad de las vocaciones cristianas: el laicado, la vida consagrada y el ministerio sacerdotal, así como se extiende a la diversidad de parroquias, comunidades y asociaciones, y se vive en la gran pluralidad de acciones de nuestra Iglesia. Esta pluralidad de acciones que construyen la vida de nuestra Diócesis son como “miles de historias” de vida cris-

tiana, ya que a través de ellas la Iglesia de Zamora se hace presente y despliega su misión, de modo que la variedad de iniciativas, encuentros, celebraciones y servicios eclesiales desarrollados testimonian su identidad.

Las “miles de historias” de nuestra vida diocesana son posibles y reales por la participación de numerosos cristianos que se sienten responsables y se entregan generosamente para que nuestra Iglesia sea cada día más viva y misionera. Por ello nos corresponde mostrarnos agradecidos por cada hombre y mujer que asume y ejercita algún servicio en cualquier rincón de nuestra Diócesis. De ahí que debemos decirles: gracias a ti: padre y madre, que educas a tus hijos en la fe; gracias a ti: catequista, que anuncias a los chavales el Evangelio; gracias a ti: profesor, que difundes la verdad cristiana entre los jóvenes; gracias a ti: voluntario, que dedicas tu tiempo a los más necesitados; gracias a ti: trabajador de Cáritas, que estás junto a los más vulnerables de nuestra sociedad; gracias a ti: religiosa, que vives con radicalidad el bello camino de Cristo; gracias a ti: monja, que continuamente estás orando a Dios a favor nuestro; gracias a ti: celebrante, que repartes la Palabra de vida en medio de tu comunidad; gracias a ti: sacerdote, que nos entregas el Amor de Dios en cada Eucaristía. Por supuesto que podríamos y deberíamos prolongar expresando nuestra merecida gratitud.

Por ello el “Día de la Iglesia Diocesana” ha de suscitar en cada católico un vivo deseo y una firme decisión por incorporarse más comprometidamente en la vida de nuestra Diócesis, que también conlleva el esfuerzo efectivo para apoyarla con nuestros bienes, como tendremos la oportunidad de hacerlo en la colecta propia de esta jornada.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## **Hoja nº 221 - Domingo, 22 de noviembre de 2015**

Muy queridos amigos:

Unidos a todo el conjunto de la Iglesia celebramos este domingo la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, por la que reconocemos la capitalidad y la primacía del Señor con respecto a todas las

personas, los pueblos, las culturas y la globalidad de la creación, ya que *“todo ha sido creado por Él y para Él, y todo se mantiene en Él”*, lo cual significa que en Cristo se encuentra el origen de toda realidad, por Él se sostiene la vida y la historia, y hacia Él todo se encamina, llevando así a cumplimiento el Reino de Dios. Esto manifiesta la vinculación que existe entre el Señor Jesús y todo el extenso conjunto de realidades que conforman nuestro mundo, ya que ninguna experiencia ni acción humana es indiferente ni absolutamente independiente de Dios. Así Dios Padre ha constituido a su Hijo Jesucristo como único Señor, confiándole el reinado sobre toda la humanidad para que la regenere y reconstruya según su proyecto salvador.

A través del ejercicio de su soberanía universal, Jesucristo ya está haciendo presente y actuante, en medio de la historia personal y social, el Reino de Dios, por ello, abrírnos confiadamente y difundir valientemente el reinado de Cristo, supone aprovecharnos de un gran bien para todos los hombres y pueblos. Que Jesús extienda su acción soberana conlleva que todos los dones con que Dios quiere colmar generosamente a sus criaturas para que vivan con plena dignidad ya nos son accesibles, de ahí que debemos desterrar cualquier sospecha ante el reinado del Señor, que no resta ni sustrae nada a los hombres, sino que los encumbra a su condición más verdadera.

Dejándonos conformar por nuestro único Señor, los creyentes somos asociados a su reinado en justicia, libertad, gracia y paz, para que, a través del cotidiano ejercicio de nuestras responsabilidades en los más diversos ámbitos de la vida, seamos cooperadores suyos en la extensión del Reino de Dios. Esta misión también abarca la construcción de la sociedad en todos los órdenes que la constituyen, ya que los cristianos contamos con los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos para aportar desde nuestra identidad al bien y progreso social, para que sea cada vez más digno y próspero.

Esta saludable aportación de los cristianos en beneficio de nuestra sociedad, incluyendo la vida política, está encomendada, sobre todo, a los laicos, quienes no la pueden descuidar ni aborrecer, sino que la han de asumir, se han de capacitar para ella, y la deben desarrollar siempre movidos por los principios morales que emanan de la fe en Cristo. Guiados por estos principios están llamados a participar activamente en la vida pública con ejemplaridad, honestidad, generosidad y justicia. Además han de procurar que sus actuaciones vayan encaminadas hacia la protección de la vida y la dignidad de cada per-

sona, de la promoción de la familia, de la solución de los problemas laborales y de vivienda, del ofrecimiento de una educación integral, también religiosa, de la solicitud por los grupos vulnerables, de la justa regulación de la economía, y de la defensa de todas las libertades, incluyendo vivir la propia religión.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## **Hoja nº 222 - Domingo, 6 de diciembre de 2015**

Muy queridos amigos:

Hace una semana, el pasado domingo, los cristianos iniciábamos el Adviento, tiempo con el que se abre un nuevo año litúrgico, en el que renovamos nuestra espera en que el Señor Jesús venga de nuevo para consumir su obra salvadora, y con el que nos preparamos espiritualmente para acogerlo al celebrar su venida en carne humana. Por lo tanto nos corresponde aprovechar este Adviento para que no vaya discurriendo sin que nos hayamos sumergido en la dinámica que lo orienta y no hayamos saboreado la peculiaridad que lo distingue que tanto puede enriquecer nuestra vida cristiana.

Como bien sabemos hay una sencilla y conocida plegaria que sintetiza el Adviento: “¡Ven, Señor Jesús!” Esta súplica nos acompañará durante todo este tiempo, ya que con ella estamos expresando el anhelo más esperado que ha de anidar en nuestra alma, es decir, rogamos que se nos conceda recibir la presencia de Dios en nuestra vida.

Anhelar la venida salvadora de Cristo a nuestras vidas, y a la historia de todos y cada uno de los hombres, nos ha de motivar para que este Adviento se caracterice por cultivar una fuerte experiencia de oración, a través de la cual nos dejamos llenar por su Palabra, y en respuesta de la cual le dirigimos nuestra alabanza, gratitud o súplica. Por ello hemos de procurar que durante el Adviento se acreciente nuestro gusto por el diálogo personal orante con el Señor Jesús, lo cual implica, para cada cristiano, que hemos de proponernos más decididamente y esforzarnos por dedicar tiempos para la intimidad confiada con Cristo, ya sea en la soledad personal o junto a otros creyentes.

A través del ejercicio de la oración percibiremos que el Señor realmente viene hasta nosotros, como eficazmente acontece cuando se proclama la Sagrada Escritura. Por ello el Adviento se nos presenta como una buena oportunidad para avivar nuestra lectura, asimilación y meditación de los textos bíblicos de este tiempo, que nos recuerdan las promesas de Dios de acercarse personalmente para rescatar y acompañar a sus fieles. En este sentido hemos de incorporar, valorar y recibir la renovada versión de las lecturas bíblicas que nos ofrecen los nuevos Leccionarios que la Iglesia en España está empezando a utilizar en las Misas desde el comienzo del presente Adviento.

Dialogando con el Señor también nos percataremos de su venida a través de los diversos acontecimientos que conforman el devenir de nuestro mundo, siendo cada vez más sensibles a los signos de los tiempos que nos desvelan la presencia de Cristo en medio de la historia humana. Para captar el significado de estos signos nos servirá de gran ayuda releer con detención la luminosa Constitución Pastoral “*Gaudium et spes*” del Concilio Vaticano II, que mañana cumple el cincuentenario de su promulgación.

Cada creyente estamos enviados a preparar los caminos para que el Señor Jesús se haga presente en la existencia de cada persona, sobre todo de los más débiles, como lo procuraremos mostrar en el Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia, a cuya apertura diocesana, el próximo domingo, os invito encarecidamente a participar.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## **Hoja nº 223 - Domingo, 20 de diciembre de 2015**

Muy queridos amigos:

Con espíritu fervoroso los cristianos nos estamos acercando a la Navidad, que está ya muy próxima, por ello conviene que centremos nuestra sensibilidad creyente en el acontecimiento que celebramos en estos esperados días para que no nos distraigamos por otras propuestas que marginan o silencian su verdadero significado. Nos esta-

mos preparando adecuadamente para estar receptivos a lo que propiamente la Navidad nos concede, por ello necesitamos redescubrir el núcleo de esta celebración, que nos hace presente un hecho realmente acontecido en nuestra historia humana, ya que no es un fugaz sentimiento benevolente colectivo o una pueril fábula de bello contenido.

Recordemos que Navidad es la celebración del nacimiento de Jesús, el Hijo de Dios. En este niño el mismo Dios asume nuestra condición humana, haciéndose uno de nosotros para comunicarnos su vida divina. Sin reconocer esta realidad las fiestas navideñas quedan devaluadas, ya que se pueden convertir en lo que nos convenga. Por ello necesitamos custodiar y difundir la identidad esencial de la Navidad, así los cristianos, testimoniando su verdad, aportamos un bien grande para nuestra sociedad.

Celebrar auténticamente la Navidad supone vivirla en todos los ámbitos donde desarrollamos nuestra existencia, empezando por el más significativo: nuestra familia. La extendida celebración familiar de estas fiestas conlleva reconocer como su centro el nacimiento de Cristo, ya que es el motivo del reencuentro esperado, que genera una vivencia afectiva, gozosa, piadosa y generosa entre cuantos integramos nuestra familia. Recordar expresamente, en los habituales encuentros familiares, que Jesús ha nacido por amor hacia nosotros, ayudará a reforzar los vínculos y disiparse las desavenencias entre los nuestros, y servirá para despertar o reavivar la posible fe aletargada de algunos.

Nos parece casi imprescindible que la Navidad la debamos anunciar y expresar ornamentalmente en los más diversos espacios donde se despliega nuestra vida: nuestro hogar familiar, los espacios de trabajo y los lugares de ocio y diversión. Percibimos que en estos días parece que todo está cargado de adornos vistosos. Por ello, también los creyentes debemos mostrar visiblemente que nos estamos aproximando o ya estamos celebrando el Nacimiento del Niño divino de Belén. De ahí la importancia de que hagamos uso fundamentalmente de los verdaderos símbolos de la Navidad, por los cuales acercamos visualmente a quién es el protagonista y qué mensaje nos ofrece.

Uno de los signos más identificativos y arraigados de la Navidad es el Nacimiento, que, además de valorarlo, requiere que sigamos poniendo gran interés por colocarlo en los espacios de nuestro vivir,

sobre todo, en nuestros hogares. En este sentido una instructiva preparación navideña para todos los miembros de cada familia será el montaje conjunto de nuestro “belén”, ya que nos ofrecerá la oportunidad para rememorar y admirar lo que allí se está representando. Por tanto, aprovechemos esta sencilla labor para abrirnos a que Jesús nazca entre nosotros. ¡Feliz y santa Navidad!

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## Secretaría General

### NOMBRAMIENTOS

**10 de diciembre de 2015**

*D. Francisco Abad Miguel,*

Capellán de la Cofradía de Nuestra Señora de San Antolín o Virgen de la Concha de Zamora.

*D. Narciso-Jesús Lorenzo Leal,*

Capellán de la Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias de Zamora.

*D. Florentino Pérez Vaquero,*

Capellán de la Real Cofradía de Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén de Zamora.

*D. Fabriciano Prieto Miguel,*

Capellán de la Hermandad Penitencial de Nuestro Señor Jesús, Luz y Vida de Zamora.

*D. Luis-Fernando Toribio Viñuela,*

Capellán de la Hermandad de Penitencia “Cristo del Amparo” de Zamora.

## DEFUNCIONES

### **Leónides del Estal del Estal**

Falleció en Zamora, el día 21 de noviembre de 2015, a los 82 años de edad y 57 de sacerdocio.

#### *Biografía:*

Nació en Riego del Camino, el 23 de marzo de 1933. Fue ordenado presbítero el 22 de marzo de 1958. Ejerció los siguientes ministerios y servicios: Ecónomo de Viñuela y Encargado de Figueruela de Sayago, el 28 de junio de 1958. Ecónomo de Santa Clara de Avedillo, en junio de 1959. Ecónomo de Fornillos de Fermoselle y Encargado de Pinilla de Fermoselle, el 18 de junio de 1962. Ecónomo de Monfarracinos, el 5 de agosto de 1972 y Párroco del mismo, el 1 de junio de 1986. Cesa en Monfarracinos y es nombrado Capellán del Convento de San Juan de Jerusalén de Zamora, el 8 de julio de 1994. Capellán emérito del Convento de San Juan de Jerusalén de Zamora, el 3 de julio de 2007.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

d.e.p.

### **Atilano Seco Bayón**

Falleció en Benavente, el día 24 de noviembre de 2015, a los 83 años de edad y 57 de sacerdocio.

#### *Biografía:*

Nació en Villabuena del Puente, el 5 de octubre de 1932. Fue ordenado presbítero el 22 de marzo de 1958. Ejerció los siguientes ministerios y servicios: Ecónomo de Tamame y Encargado de La Tuda, Las Enillas y Pubblica de Campeán, el 30 de junio de 1958. Ecónomo de Olmillos de Castro y Encargado de Marquiz de Alba, en septiembre de 1961. Ecónomo de Santovenia, el 15 de julio de 1969. Encargado de Granja de Morerueta, el 7 de octubre de 1974. Párroco de Santovenia y Encargado de Granja de Morerueta, el 1 de junio de 1986. Cesa por enfermedad, y pasa a ser párroco emérito de Santovenia, el 17 de octubre de 1988.

d.e.p.

## **José Luis Gutiérrez Maceres**

Falleció en Fermoselle, el día 15 de diciembre de 2015, a los 88 años de edad y 65 de sacerdocio.

### *Biografía:*

Nació en Alcalá de Henares, el 9 de marzo de 1927. Fue ordenado presbítero el 20 de junio de 1950 en Valencia, donde pasó sus primeros años de ministerio. Ejerció los siguientes ministerios y servicios: Regente de Aspariegos, el 20 de agosto de 1955. Ecónomo de Grisuela y Encargado de Ufones, el 17 de septiembre de 1956. Párroco de Muga de Sayago, el 25 de septiembre de 1957, por Concurso General de 1956. Encargado de Villamor de la Ladre, desde el 25 de septiembre de 1957 hasta el 22 de junio de 1961. Encargado de Tudera, desde el 14 de septiembre de 1963 hasta junio de 1964. Encargado, nuevamente, de Villamor de la Ladre, entre el 27 de septiembre de 1977 y el 1 de junio de 1986. Párroco emérito de Muga de Sayago, el 11 de diciembre de 2014.

Ha sido el fundador y director del Instituto de Enseñanza Secundaria de Muga de Sayago y de las Residencias de Estudiantes de esta localidad. Cientos de jóvenes de diversos lugares de España con pocos recursos o en situaciones especiales han podido estudiar allí y vivir en sus residencias. El centro, que se denominó inicialmente “Academia Libre de Enseñanza”, pasó a ser colegio de titularidad municipal y finalmente ha llegado a ser el “Instituto de Enseñanza Secundaria y Bachillerato José Luis Gutiérrez”.

d.e.p.

## **RESEÑA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015**

La Sesión Ordinaria del Consejo Presbiteral se celebró en la Casa de la Iglesia presidida por nuestro Obispo D. Gregorio Martínez Sacristán, en la fecha señalada.

El primer tema tratado ha sido la presentación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, que ha sido convocado por el

Papa Francisco, mediante la Bula “*Misericordiae Vultus*”, de 11 de abril de 2015. El Jubileo se ha inaugurado en Roma, el día 8 de diciembre y se inaugurará en nuestra Diócesis de Zamora el domingo, 13 de diciembre, en la catedral, presidido por nuestro Obispo D. Gregorio Martínez Sacristán. D. Emilio-José Justo Domínguez, párroco de Peñausende y miembro de este Consejo ha sido quien nos ha impartido una reflexión teológico pastoral sobre qué es y qué significa un Jubileo y la importancia de este tema de la Misericordia, central en el cristianismo, con concreciones para el sacramento de la Penitencia y la vivencia de las Obras de misericordia que la Iglesia siempre ha enseñado y practicado. En segundo lugar D. Luis-Fernando Toribio Viñuela, Vicario de Pastoral ha presentado las propuestas y calendario que se viene elaborando, a partir de la reunión de los arciprestes, de 30 de noviembre, y que se presenta a este Consejo para informar, revisar, y ampliar. Tras estas comunicaciones, los Sres. Consejeros dialogaron sobre qué dimensión de la misericordia de Jesús debemos subrayar, cómo podemos potenciar y revitalizar la práctica del sacramento de la Penitencia en nuestras comunidades cristianas y cómo experimentamos la misericordia en la Iglesia, en especial la atención a los necesitados y a sus necesidades; temas propuestos por el primer ponente. Concluyó la reunión D. Antonio-Jesús Martín de Lera, Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana, informando sobre el tema de los refugiados y la situación actual, aclarando que en las negociaciones con las instituciones civiles ha habido un planteamiento explícito de que, tanto la Iglesia católica, como Cáritas, queden en labores subordinadas. La emergencia está en los países de origen y en las fronteras y ahí tenemos que apoyar. Cerró la sesión nuestro Obispo con el rezo del Ángelus.

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ HERRERO  
Secretario del Consejo Presbiteral

## **ENVÍO DE LAS COPIAS DE LAS PARTIDAS SACRAMENTALES**

Se recuerda a todos los sacerdotes encargados de los archivos eclesíásticos el deber que tienen de enviar a esta Secretaría General, durante los meses de enero y febrero del próximo año, copia de las

partidas sacramentales correspondientes al año 2015, a tenor del c. 491 del CIC y de la Normativa Jurídica Diocesana, apartado IV, art. 8.2 (Boletín Oficial del Obispado de Zamora, 1986, p. 150).

Zamora, 31 de diciembre de 2015.

JUAN-CARLOS ALFAGEME MATILLA  
Canciller Secretario General

## **CALENDARIO LABORAL PARA 2016**

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

*DECRETO 58/2015, de 17 de septiembre, por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016.*

Con el fin de adecuar las fiestas laborales a las necesidades del sistema productivo y a las demandas sociales, en un marco de respeto a las fiestas tradicionales de esta Comunidad Autónoma, y haciendo uso de las atribuciones concedidas por el Real Decreto 831/1995, de 30 de mayo, por el que se regula el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de trabajo a la Comunidad de Castilla y León, así como por el artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, y al amparo del artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de jornadas de trabajo, jornadas especiales y descanso en su redacción dada por el Real Decreto 1346/1989, de 3 de noviembre, es necesario fijar el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 17 de septiembre de 2015

## DISPONE

### *Artículo único. Fiestas Laborales.*

1. Las fiestas laborales con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016 serán las siguientes:

- 1 de enero, Año Nuevo
- 6 de enero, Epifanía del Señor
- 24 de marzo, Jueves Santo
- 25 de marzo, Viernes Santo
- 23 de abril, Fiesta de la Comunidad Autónoma
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo. Se traslada al lunes 2 de mayo
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre, Todos los Santos
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre, Natividad del Señor. Se traslada al lunes 26 de diciembre

2. Tales fiestas se establecen sin perjuicio de las dos fiestas de carácter local que habrán de determinarse para cada municipio por la autoridad laboral competente, a propuesta del pleno del Ayuntamiento respectivo, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de jornadas de trabajo, jornadas especiales y descanso.

Valladolid, 17 de septiembre de 2015.

*El Presidente de la Junta de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

*La Consejera de Empleo,*

Fdo.: ROSA MARÍA VALDEÓN SANTIAGO

# Información Diocesana

Por LUIS SANTAMARÍA DEL RÍO  
Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social

## LAS DOMINICAS INICIAN SU JUBILEO EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA

*El obispo de Zamora presidirá el sábado 7 de noviembre a las 12,30 horas en el monasterio de las Dominicas de Cabañales la Misa con la que se inicia el jubileo de la Orden de Predicadores, que en 2016 cumplen 800 años de historia.*

Zamora, 4/11/15. La Orden de Predicadores (Dominicos y Dominicas) comenzará a celebrar en todo el mundo el próximo sábado 7 de noviembre un jubileo con motivo de su VIII centenario. Este año jubilar tendrá por lema “Enviados a predicar el Evangelio” y recuerda la publicación de las bulas promulgadas por el papa **Honorio III** hace 800 años, confirmando la fundación de la Orden en 1216 y 1217. Abarcará del 7 de noviembre de 2015 al 21 de enero de 2017.

En la Diócesis de Zamora el inicio oficial tendrá lugar el sábado 7 con una eucaristía que presidirá el obispo, **Gregorio Martínez Sacristán**, a las 12,30 horas en el monasterio de Santa María la Real de las Dueñas, en Zamora capital (barrio de Cabañales). Las Dominicas de este convento invitan a todos los fieles a acompañarlas para celebrar esta efeméride.

La Diócesis de Zamora cuenta con dos comunidades de Dominicas. Una es la de las Dueñas en la capital, donde se iniciará el jubileo, cuya fundación data del año 1264. La otra casa de la Familia Dominicana en la Diócesis es el monasterio de Sancti Spiritus el Real, que se encuentra en la ciudad de Toro desde 1316. Entre los dos monasterios suman una treintena de monjas.

Las Dominicas contemplativas de clausura son parte de la Familia Dominicana y fueron fundadas por **Santo Domingo de Guzmán** en 1206 en el sur de Francia, con mujeres convertidas de la herejía cátara, antes que los frailes de la Orden de Predicadores.

Como explicaban el año pasado en la hoja diocesana *Iglesia en Zamora* las Dominicas de Toro, “durante ochocientos años nuestro carisma ha sido servir a la predicación de la Palabra. Hablar a Dios de los hombres y a los hombres de Dios, contemplar con la oración y dar lo contemplado, a través del testimonio de una vida donde los pilares fundamentales son oración, trabajo, estudio y vida fraterna”.

## EL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA, UNA JORNADA DE AGRADECIMIENTO Y COMPROMISO

*El domingo se celebra el Día de la Iglesia Diocesana con el lema “Una Iglesia y miles de historias gracias a ti”. Con este motivo, la Diócesis de Zamora agradece su labor a todas las personas implicadas, da a conocer algunos datos estadísticos sobre su acción y realiza una colecta especial.*

Zamora, 14/11/15. Con toda la Iglesia católica en España, la Diócesis de Zamora celebra mañana, domingo 15 de noviembre, el Día de la Iglesia Diocesana, una jornada anual que en esta ocasión tiene como lema “Una Iglesia y miles de historias gracias a ti”. Se hará una colecta especial en todas las parroquias y comunidades cristianas para las necesidades de la Diócesis.

El Día de la Iglesia Diocesana sirve para recordar a los fieles que están llamados a colaborar en el sostenimiento de la gran labor que lleva a cabo la Iglesia. Es el día en el que los cristianos “redescubrimos y reforzamos nuestra pertenencia y participación en nuestra Diócesis”, tal como señala el obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, en una carta con motivo de esta jornada.

El prelado zamorano entiende que con el lema de este año se destacan tres claves de la vida cristiana, relacionadas entre sí: “constituir una misma Iglesia diocesana, la múltiple expresión del ser eclesial, y la participación de cada bautizado en su comunidad”.

Monseñor Martínez Sacristán aprovecha también esta ocasión para dar “miles de gracias” a los hombres y mujeres que con sus historias forman la realidad de la vida eclesial: “gracias a los catequistas, a los profesores, a los agentes de pastoral de la salud, a los voluntarios, a las monjas, al trabajador de Cáritas, a las monjas, a los curas. Y así podríamos expresar miles de gratitudes”.

## Datos estadísticos

Mirando la triple labor de la Iglesia católica, y comenzando por la acción caritativa, la Diócesis de Zamora durante el año 2013 atendió a 20.422 personas en los 66 centros que están específicamente destinados al ejercicio de la caridad.

En cuanto a la acción evangelizadora y misionera, se lleva a cabo en 304 parroquias y 16 monasterios. Los principales agentes pastorales implicados en esta labor son 175 sacerdotes, 180 misioneros y 440 catequistas.

La tercera gran área de acción de la Iglesia, la celebrativa, cuenta en el año 2013 con la celebración de 849 bautismos en las parroquias de la Diócesis, 759 confirmaciones, 939 primeras comuniones y 223 matrimonios.

## El dinero de la Diócesis

La Iglesia diocesana de Zamora gastó el año pasado algo más de 4,6 millones de euros en la conservación de sus edificios, la ayuda a las acciones pastorales y asistenciales, el gasto ordinario de cada una de las parroquias y también la retribución del clero y personal seglar.

La financiación de las múltiples tareas de la Diócesis se ha logrado gracias, en gran medida, a la colaboración de los cristianos a través de la asignación tributaria del IRPF; o lo que es lo mismo, la “X” en la casilla de la Iglesia a la hora de realizar la declaración de la renta. Además, la Iglesia en Zamora obtiene ingresos a través de otras vías: a portación de los fieles, alquileres de inmuebles, o subvenciones públicas corrientes.

El vicario de Asuntos Económicos y Sociales, **Eustaquio Martínez**, explica que los cristianos han de tener conciencia de que por el hecho de estar bautizados pertenecemos todos a la misma familia: somos hijos de Dios. “Igual que no nos desentendemos de nuestra familia humana, tampoco podemos desentendernos de nuestra familia en la fe y, por eso, estamos atentos a sus necesidades en todos los ámbitos: necesidad de catequistas, necesidad de personas que colaboren con su tiempo, con sus cualidades, necesidad también de dinero para realizar todo tipo de actividades como pagar el agua, calefacción, etc.”

## “ES TIEMPO DE CAMINAR” CON SANTA TERESA EN ZAMORA

*El sábado 21 de noviembre tendrá lugar en Zamora, organizado por la Asociación Virgen de la Saleta, un paseo dialogado sobre la figura de Santa Teresa de Jesús, que contará con la participación de dos profesores universitarios y una carmelita descalza y que recorrerá las iglesias del Carmen de San Isidoro, San Ildefonso, San Vicente y San Andrés.*

Zamora, 17/11/15. El próximo sábado 21 de noviembre tendrá lugar en Zamora la tercera edición de la iniciativa titulada “Los sábados de la Saleta”, dentro del área de Diálogo Fe-Cultura de la Asociación Virgen de la Saleta. En esta ocasión la jornada estará centrada en la figura de Santa Teresa de Jesús, en sus múltiples facetas.

La reciente celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús sirve para mirar hacia atrás y recordar quién fue y qué hizo el personaje. La actividad propuesta busca, a modo de epílogo, mirar hacia el futuro (de ahí el título “Es tiempo de caminar” y el formato de paseo dialogado) y descubrir en unas pinceladas la vigencia de su obra y su vida en la sociedad actual, tanto en lo espiritual como en el resto de facetas.

Según explican desde la Asociación Virgen de la Saleta, las preguntas que se hacía el hombre de su tiempo no distan en exceso de las preguntas que se formula el hombre de hoy, y el mensaje de la Santa andariega nos sigue invitando a bucear en la interioridad del alma para afrontar el camino del día a día. Las palabras de esta mujer del siglo XVI resuenan aún hoy inspiradoras y atrevidas.

La salida se realizará a las 19,30 horas del sábado 21 desde la iglesia del Carmen de San Isidoro (junto a los Jardines del Castillo) y se visitarán también las iglesias de San Ildefonso, San Vicente y San Andrés.

Intervendrán **José Luis Hernando**, historiador y profesor de la UNED, **María Martín**, profesora de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, y **María Pilar Huerta**, carmelita descalza de Toro.

## LOS REFUGIADOS, TEMA CENTRAL DE LA VI JORNADA SOBRE DUELO

*El Centro de Escucha San Camilo de Zamora, un servicio del Centro de Orientación Familiar de la Diócesis, organiza la VI edición de las Jornadas sobre Duelo, este año bajo el título: Atención psicossocial ante las pérdidas, el duelo en las personas refugiadas. Esta actividad formativa se celebrará el próximo sábado en el Seminario San Atilano.*

Zamora, 17/11/2015. Un año más se realiza la **Jornada sobre Duelo** en Zamora, organizadas por el **Centro de Escucha San Camilo** de Zamora, un servicio sin ánimo de lucro del Centro de Orientación Familiar de la Diócesis de Zamora que atiende gratuitamente a personas con duelos complicados y patológicos, independientemente de su ideología o religión, bajo un clima de respeto centrado en la persona y en una relación de ayuda basada en el Counselling. El objetivo fundamental del Centro es ayudar a las personas a recuperar el equilibrio (personal y social) y la esperanza. Es decir, pensar sin culpa sobre la pérdida, expresar los sentimientos sobre la misma, analizar sus consecuencias y actuar.

Entre sus actividades, además del acompañamiento a nivel individual, familiar y grupal, se realizan jornadas, conferencias y cursos de sensibilización y formación dirigidos a profesionales socio-sanitarios, voluntarios, personas afectadas por la muerte de seres queridos y demás personas interesadas en el tema.

El delegado diocesano para la Familia y la Defensa de Vida y director del Centro de Escucha, **Florencio Gago**; junto con la psicóloga del Centro, **Sara Castro**, han presentado esta mañana la programación y los objetivos previstos para esta VI Jornada que se desarrollará el próximo sábado, 21 de noviembre, en el Seminario San Atilano de Zamora.

Este año, el tema de la Jornada sobre Duelo en Zamora se centra en la atención psicossocial a las personas **refugiadas**, teniendo en cuenta la próxima acogida que la ciudad hará a dichas personas. Como ya es sabido, desde el comienzo del conflicto armado en Siria, cientos de miles de personas se han visto obligadas a abandonar el país para huir de la violencia. En septiembre de 2015, la cifra de personas refugiadas huidas de Siria que se contabilizan superaba los 4

millones. Otros 7,6 millones han escapado a otros lugares dentro del país, convirtiéndose en desplazados internos.

En total, más de 11,6 millones de personas –más de la mitad de la población de Siria– han tenido que abandonar sus hogares. Se trata de la peor crisis de desplazados desde la II Guerra Mundial. Por ello, los objetivos de esta sexta edición de la Jornada sobre Duelo en Zamora, son sensibilizar a la población en general de la situación de pérdida que viven las personas que huyen de su país de origen solicitando asilo, y ofrecer formación y herramientas de trabajo a los agentes que estarán en contacto con dichas personas.

Para ello, el programa se divide en dos partes: por la mañana un enfoque más teórico, abordando los siguientes temas: qué es el duelo y diferentes tipos de pérdidas, qué es una persona refugiada o asilada y por qué busca refugio o asilo, mitos sobre el refugio, realizar un análisis sobre el enfoque de la acogida: posición de salvador, víctima y deudor/perpetrador, abordar las competencias culturales clave para una adecuada acogida, aclarar que el objetivo con las personas refugiadas es que sean ciudadanos integrados con plenos derechos, cómo afecta el discurso sociopolítico a la persona, el trauma psicosocial, la ruptura social y sus efectos en los sistemas familiar y social.

La tarde se divide a su vez en dos momentos, en el primero se trabajará de una forma práctica diferentes temas mediante tres talleres, a escoger uno por participante: Counselling o habilidades para ayudar, intervención en el trauma y otro taller que versará sobre las cuestiones legales del asilo a las personas refugiadas. Y en un segundo momento se presentará en una mesa redonda el trabajo que están realizando y realizarán las diferentes instituciones para la acogida de las personas refugiadas en Zamora, además de pistas de cómo puede colaborar la sociedad civil, ofreciendo la posibilidad de un debate entre los participantes de la Jornada.

#### Programa:

- 9:00 - 9:30 - Recepción de los participantes.
- 9:30 - 9:45 - Inauguración y presentación de la VI Jornada sobre Duelo en Zamora. A cargo de D. Florencio Gago Rodríguez, director del Centro de Escucha San Camilo de Zamora.
- 9:45 - 10:30 - ¿Por qué este año la Jornada se centra en el duelo en las personas refugiadas? Ponente: Dña. Sara Castro

- Rodríguez. Psicóloga en Centro de Escucha San Camilo de Zamora.
- 10:30 - 11:45- Abordaje psicosocial a las personas refugiadas. Ponente: D. Javier García Pedraz. Psicólogo en CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- 11:45 - 12:15 - Descanso.
- 12:15 - 14:00 - Continuación de Abordaje psicosocial a las personas refugiadas. Ponente: D. Javier García Pedraz. Psicólogo en CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- 14:00 - 16:00 - Comida.
- 16:00 - 17:30 - Talleres simultáneos (a escoger uno entre los presentados, cada participante podrá participar en un taller a lo largo de la jornada):
- 1.- Counselling o Habilidades en la relación de ayuda con las personas refugiadas. Dña. Sara Castro Rodríguez. Psicóloga en Centro de Escucha San Camilo de Zamora.
  - 2.- Atención en el trauma. Dña. Isabel Piñel Cortés. Psicóloga en consulta privada y en GRIPDE, Programa de intervención psicológica en situaciones de emergencias, desastres y catástrofes.
  - 3.- Asilo a las personas refugiadas: cuestiones legales. D. Patricio Rolando Cuadra Blanco. Abogado en la Asociación de Ayuda al Inmigrante de Zamora.
- 17:30 - 18:00 - Descanso.
- 18:00 - 19:30 - Mesa redonda: Acogida en Zamora a las personas refugiadas. Qué se está haciendo, qué se hará y qué puede hacer la sociedad civil. Moderadora: Dña. Auxi Fernández López. Psicóloga voluntaria en Centro de Escucha San Camilo de Zamora.
- Intervienen:
- D. Antonio J. Martín. Delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Zamora.
  - Dña. Silvia Montalvo Robles. Coordinadora Provincial de Cruz Roja Española en Zamora.
  - Ayuntamiento de Zamora. (Ponente por determinar).

- Oficina de Extranjería, Subdelegación del Gobierno. (Ponente por determinar).

19:30 - Clausura de la VI Jornada sobre Duelo en Zamora. A cargo de D. Florencio Gago Rodríguez, director del Centro de Escucha San Camilo de Zamora.

La inscripción a los talleres se realizará durante la Recepción a los participantes. Las plazas están limitadas y se asignarán por orden de llegada.

Se ofrece la posibilidad de comer en el mismo lugar de celebración de la Jornada, la Casa de la Iglesia, aportando 10 €por persona. Es necesario avisar con antelación (plazo hasta el jueves día 19 de noviembre).

#### Dirigido a:

Profesionales y estudiantes de las diferentes especialidades socio-sanitarias: derecho, medicina, enfermería, psicología, trabajo social, educación social... Personas voluntarias cuyo ámbito de actuación es el acompañamiento a personas refugiadas e inmigrantes. Sacerdotes y Agentes de pastoral. Acompañantes espirituales.

#### Fecha y lugar de celebración:

Sábado 21 de noviembre de 2015.

Casa de la Iglesia-Seminario Menor San Atilano.

Plaza Seminario, 2, 49003 Zamora.

## **CÁRITAS REIVINDICA UNA VIVIENDA DIGNA PARA TODAS LAS PERSONAS**

*Voluntarios, contratados, y residentes de la Casa de Acogida **Madre Bonifacia** de Cáritas Diocesana de Zamora han presentado la Campaña de Personas y sin Hogar y han reivindicado el derecho a una vivienda digna y la simplificación de los trámites burocráticos. Los días 25 y 26 de noviembre realizarán distintos actos de calle para concienciar a la población con las dificultades de este colectivo.*

18/ 11/ 2015, Zamora. “Las personas sin hogar requieren de un apoyo específico y directo fuera de un entorno concreto, que les ayude a integrarse en su ambiente más próximo, generando nuevas expectativas de autonomía vital”, afirma la directa de la Casa de Acogida de Cáritas Diocesana de Zamora, **María León**. Y es que **Cáritas Española**, y por extensión también Zamora, celebra el día 29 de noviembre el Día de las Personas sin Hogar bajo el lema **Porque es posible. Nadie sin hogar**.

El propósito de Cáritas para esta jornada es denunciar los problemas y dificultades que a diario arrastran las personas que no tienen hogar, pero especialmente, Cáritas alza la voz para realizar las siguientes propuestas:

- La creación de un Pacto de Estado por la inclusión social
- Disminución de la burocracia administrativa y las exigencias documentales para estas personas con muchas dificultades
- Sistema de ingresos mínimos garantizados como derecho
- Sistema nacional de salud equitativo
- Derecho a la vivienda incluido en la Carta Social Europea ratificada por el Estado
- Políticas Sociales comprometidas que apoyen a las personas y garanticen el acceso a derechos básicos

Cáritas Diocesana de Zamora atiende a las personas sin hogar desde la Casa de Acogida **Madre Bonifacia** que tiene capacidad para dar alojamiento a 28 personas, pero en el centro, ubicado en la Calle la Reina, se utiliza también como comedor social. Así las cosas, por la Casa pueden pasar más de 150 personas diarias, sumando a los residentes y a las personas que acuden únicamente al servicio de comedor (comidas y cenas). Un equipo de 15 personas, entre voluntarios y contratados se ocupan de dar la mejor acogida y acompañamiento a todos los usuarios.

“La posesión de una vivienda tiene mucho que ver con la dignidad de las personas y con el desarrollo de las familias. Es una cuestión central de la ecología humana”, Papa Francisco (Laudato Sí).

### Santiago Salvador, usuario de la Casa de Acogida

“Después de 30 años cotizados, ahora me piden que trabaje 6 meses para poder recibir una prestación. Si no me la dan tendré que vivir en la Casa de Acogida”. Este es la historia de **Santiago Salvador**, usuario del comedor social de la Casa.

“Estuve un año entero en la calle, pedí una ayuda económica, y a partir de la Casa la conseguí. Ahora vivo en un piso compartido y vengo solo a comer, cenar y a participar en algunos talleres”, ha narrado este zamorano, dedicado en su etapa laboral a la albañilería.

Este testimonio se enmarca en la rueda de prensa ofrecida con motivo de la presentación de la campaña de Personas Sin Hogar.

## ACTIVIDADES

- 22 Noviembre: eucaristía en la iglesia de San Juan a las 12.30 horas
- 25 y 25 de noviembre: en la caseta de Santa Clara se informará del trabajo de Cáritas y se exhibirán los objetos realizados por los residentes en los talleres que ofrece la Casa
- 26 noviembre: en la Plaza de Castilla y León se realizará un acto significativo a las 12:00 horas con la participación de voluntarios, usuarios y contratados de la Casa de Acogida.
- 29 noviembre: colecta en las parroquias de la Diócesis en el Día de las Personas sin Hogar.

## **LOS MISMOS DERECHOS PARA TODOS LOS NIÑOS**

*Los tres Centros de Apoyo al Menor de Cáritas Diocesana, dos en la capital y otro en Fermoselle, reivindican la igualdad de derechos para todos los niños con motivo de la celebración del Día Internacional de la Infancia (20 de noviembre).*

20/11/2015, Zamora. El Programa de Infancia de Cáritas Diocesana de Zamora, a través de los dos **Centros de Apoyo al Menor (CAM)** que tiene en la capital y el de Fermoselle, ha celebrado hoy, 20 de noviembre, el **Día Internacional de la Infancia**. Una jornada en la que los 150 menores que atiende Cáritas han puesto de relieve los derechos de los niños, independientemente del lugar en el que nacen o la raza a la que pertenezcan.

Los CAM de Cáritas Diocesana de Zamora apuestan por la promoción de la persona trabajando desde edades tempranas en la prevención de situaciones de pobreza y exclusión social. El Programa de Infancia tiene dos centros en la capital, uno situado en la calle Peña Trevinca y otro en la calle Argentina, al que se le suma el único de la zona rural que se encuentra en **Fermoselle**. Las actividades que se

realizan en estos centros son: apoyo al estudio, realización de talleres formativos y lúdicos, salidas culturales y recreativas, y participación en actividades de sensibilización.

Los menores y usuarios del CAM de Zamora provienen de familias en riesgo o exclusión social, inmigrantes, monoparentales, con graves dificultades económicas, etc. Unas características que no coinciden con el perfil de los niños de Fermoselle, donde el CAM responde a otras necesidades. Allí las familias demandan actividades de ocio y tiempo libre para los menores de más peso cultural y educativo, ya que por el hecho de vivir en una localidad alejada de la capital el acceso a este tipo de actividades resulta complicado.

### 20 de noviembre, DÍA DE LA INFANCIA

12.00 a 14.00 horas: Jornada de sensibilización en la caseta de Santa Clara, ubicada en la Plaza de Castilla y León

### Para los niños del CAM...

16.30 a 17.30 horas: taller de maquillaje

17.45 a 18.45 horas: taller de globoflexia

Continuación del mural que recoge los Derechos del Niño

## **PIDEN QUE LA MADRE BONIFACIA SEA LA PATRONA DE LA MUJER TRABAJADORA**

*Los obispos españoles, reunidos en Asamblea Plenaria, se han adherido a la solicitud que han hecho las Siervas de San José a la Santa Sede para que su fundadora, Santa Bonifacia Rodríguez, sea declarada patrona de la mujer trabajadora.*

Zamora, 22/11/15. La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE), que se ha reunido del 16 al 20 de noviembre en Madrid, ha aprobado la petición que había recibido de adhesión a la solicitud de declaración de **Santa Bonifacia Rodríguez de Castro** como patrona de la Mujer Trabajadora, una solicitud que está promoviendo la congregación de las Siervas de San José, de la que es fundadora.

La petición ya cuenta con el parecer positivo de los obispos de Salamanca y Zamora, **Carlos López** y **Gregorio Martínez Sacristán** respectivamente, en cuyas diócesis se realizó la fase diocesana del

proceso de canonización. Ahora la solicitud necesita la confirmación de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el dicasterio del Vaticano al que corresponde la declaración de los Patronos celestiales.

Tal como informa la CEE tras la CVI reunión de su Asamblea Plenaria, Santa Bonifacia Rodríguez de Castro fue una pionera en la defensa y dignificación de la mujer trabajadora durante la revolución industrial y en la época de la primera encíclica social del Magisterio pontificio, *Rerum novarum*, del papa **León XIII** (1891).

La Madre Bonifacia, como se la conoce en Zamora, fue beatificada por **Juan Pablo II** en Roma el 9 de noviembre de 2003, y canonizada por **Benedicto XVI** en la ciudad eterna el 23 de octubre de 2011.

Fue una mujer que luchó por la educación de la mujer durante los últimos años del siglo XIX y tuvo mucho que ver con la ciudad de Zamora donde vivió entre 1883 y 1905, año en que falleció, siendo enterrada en el Cementerio “San Atilano” de la capital. Sus restos fueron trasladados en 1945 a Salamanca donde reposan, desde 1949, en un mausoleo construido en la capilla del Colegio de la Casa Generalicia de las Siervas de San José.

El obispo de Zamora tuvo ocasión de mostrar en un artículo en *L'Osservatore Romano*, con motivo de su canonización, la trayectoria vital que llevó a la Madre Bonifacia de Salamanca a Zamora, donde hizo real su carisma fundacional: “vivir fraternalmente la oración y el trabajo, y acoger a las niñas y jóvenes sin trabajo, atendiéndolas con solicitud materna y educándolas para la vida de fe y laboriosidad, a través del Colegio de las Desamparadas”.

Actualmente, se encuentran en Zamora dos comunidades de las Siervas de San José: el Centro educativo concertado “Divina Providencia” situado en la Calle de la Reina, 9, en el mismo emplazamiento en el que la Madre Bonifacia tuvo su casa taller, y el Colegio “San José”, ubicado en la Avenida de Requejo, 5.

## **SAN CRISTÓBAL DE ENTREVÍÑAS, CON LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS**

*La parroquia de San Cristóbal de Entreviñas se convierte en la primera de la Diócesis de Zamora en organizar una “Semana por la Iglesia Perseguida”, que se celebrará del 23 al 29 de noviembre y con-*

*stará de diversos actos de culto y sensibilización en torno a los creyentes que sufren por causa de su fe.*

Zamora, 23/01/15. La parroquia de San Cristóbal de Entreviñas comienza hoy, lunes 23 de noviembre, una “Semana por la Iglesia Perseguida”, que se prolongará hasta el próximo domingo 29 y que cuenta con la colaboración de Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN), una fundación de la Santa Sede ayuda pastoralmente a la Iglesia que sufre necesidades o persecución en cualquier parte del mundo.

Los actos consistirán fundamentalmente en celebraciones de la eucaristía y encuentros de oración, ya que ésta es la principal ayuda que necesitan los cristianos perseguidos. Además, se unirán en dos momentos concretos las parroquias de Matilla de Azón y Santa Colomba de las Carabias. Y habrá tiempo para un cine fórum y para una conferencia.

Según explica el párroco, **Ángel Carretero**, una de las finalidades de esta semana es “informar y sensibilizar hacia dentro y hacia fuera de las comunidades parroquiales sobre la cruda realidad de los cristianos perseguidos y martirizados en tantos países del mundo y que habitualmente no salen en nuestros periódicos o telediarios de la misma forma que sí se da amplia cobertura a otras víctimas de atentados terroristas”.

Además, señala, como los católicos “creemos y experimentamos el poder y la fuerza de la oración, celebramos diversas Misas, vigiliias y otros momentos oracionales para rezar por estos hermanos nuestros, por el cambio del corazón de los terroristas y por los gobernantes para que se empeñen en la lucha contra la guerra, el terrorismo y todo tipo de violencia”.

Y no sólo eso, sino que “también es importante que seamos generosos y solidarios compartiendo algo de nuestro dinero para paliar la situación de marginación y reconstrucción de iglesias y centros parroquiales destruidos que tan importantes son para estos hermanos, no solo para celebrar su fe sino para poder llevar a cabo el ejercicio de la acción caritativa y su formación y promoción social”. Por ello, “todos los donativos voluntarios q nuestras parroquias reciban esta semana durante el desarrollo de las actividades gratuitamente ofrecidas serán entregados a AIN para canalizar de forma directa la ayuda a los cristianos perseguidos”.

## PROGRAMA DE LA SEMANA

- Lunes 23: Misa y Vía Crucis por los cristianos perseguidos de Irak a las 19 h.
- Martes 24: Rosario y Celebración de la Palabra por Siria a las 19 h.
- Miércoles 25: Misa y oración de adoración por China a las 19 h.
- Jueves 26: Misa y celebración mariana por Pakistán a las 19 h.
- Viernes 27: Misa, por todos los cristianos perseguidos, en la parroquia de Matilla de Azón a las 18 h. Misa en la iglesia parroquial de San Cristóbal de Entreviñas a las 19,30 h., seguida de una vigilia de oración con exposición del Santísimo. Reunión de catequistas y profesoras de Religión en el Centro Parroquial a las 22 h.
- Sábado 28: Misa ofrecida por Nigeria a las 19 h. Cine fórum con “Popieluszko” a las 20 h.
- Domingo 29: Misa por todos los cristianos perseguidos en la parroquia de Santa Colomba de las Carabias a las 11 h. Catequesis a las 12 h. Misa con niños ofrecida por los cristianos perseguidos a las 13 h. Conferencia “¿Por qué me persigues?”, a cargo de **Álvaro Pérez Araújo**, de AIN, a las 17 h.

### “HOGAR ES LO QUE SE SIENTE”

*El colectivo de Personas Sin Hogar de Zamora ha reivindicado sus derechos en una jornada de sensibilización que se ha desarrollado esta mañana en la céntrica calle de Santa Clara.*

26/11/2015, Zamora. Usuarios, voluntarios, contratados de la Casa **de Acogida** de **Cáritas** Diocesana de Zamora; junto con otras personas sensibles a la causa, han participado esta mañana en un acto de calle donde las personas sin hogar de Zamora han puesto de manifiesto sus dificultades y han reivindicado sus derechos.

**Alberto Zurdo**, una persona que acude al comedor social de Cáritas, ha sido el encargado de leer el manifiesto en el que, entre otras cosas, han exigido el derecho a una **vivienda** digna para todas las personas. “La vivienda para todas las personas es un lugar donde encontramos cariño, amor, seguridad. Facilita el acceso a un empleo, entendemos que el hogar es aquello que se siente”.

La **sanidad** es otro asunto que también preocupa a este colectivo: “La salud no es un negocio, es un derecho de toda persona. Por ello, cuando se nos deniega la tarjeta sanitaria, se vulneran nuestros derechos. Cuando sí la tenemos pero residimos en la calle, se nos trata con prejuicios”.

Por último, el portavoz en Zamora de las personas sin hogar ha señalado la necesidad de crear una red social “positiva” que genere buenos hábitos y conductas. Algo que no siempre es fácil para las personas sin techo.

“Como consecuencia de las situaciones que hemos vivido en la calle, se genera en nosotros desconfianza a la hora de establecer relaciones, lo que nos lleva a buscar vínculos en otros sitios, ya sean negativos o positivos. Si conseguimos tener relaciones sociales positivas, nacen diferentes tipos de vínculos que conseguirán que dejemos de sentirnos solos. No tener a nadie es tenerlo todo perdido, tenemos claro que no somos nada sin los demás”, ha afirmado Alberto Zurdo.

Tras la lectura del manifiesto, firmado por un grupo representativo de personas sin hogar de toda España, ha tenido lugar un acto simbólico. Los usuarios de la Casa de Acogida de Cáritas han abierto una casita de cartón de la que han salido decenas de globos verdes. “Simbolizan la libertad y el color verde de la esperanza”, ha señalado la directora de la Casa de Acogida, **María León**.

Además, los usuarios han sacado a la calle los trabajos que realizan en los talleres ocupacionales que ofrece este centro de Cáritas Diocesana de Zamora.

## **LAS DOMINICAS DE TORO INICIAN LA CELEBRACIÓN DE SU VII CENTENARIO**

*La comunidad de monjas Dominicanas contemplativas del monasterio del Sancti Spiritus de Toro cumplen 700 años en 2016. Con este motivo convocan para una eucaristía de inicio del centenario el próximo viernes, presidida por el obispo.*

Zamora, 26/11/15. El monasterio del Sancti Spiritus de Toro, sede de una comunidad de Dominicanas contemplativas de la Orden de Predicadores, fue fundado en 1316, por lo que el próximo año celebrará su séptimo centenario. El programa de actos conmemorativos preparado por la orden religiosa comenzará el viernes 27 de noviem-

bre con una eucaristía presidida por el obispo diocesano, **Gregorio Martínez Sacristán**, a las 18 horas en el monasterio toresano.

Este monasterio, fue fundado tras el testamento de la infanta portuguesa **Teresa Gil**, que en el año 1307 legó todo su patrimonio para que se erigiera. El lugar lo escogió la reina María de Molina, aunque diversos impedimentos hicieron que fuera el 28 de agosto de 1316 la fecha en la que el arzobispo de Santiago y canciller del reino de León, **Don Rodrigo**, puso la primera piedra de la iglesia monástica.

El monasterio cuenta con un importante museo que se une a su iglesia para ser, de esta forma, un conjunto monumental imprescindible en la ciudad de Toro, y que recibe miles de visitas cada año. Además de por su actividad fundamental, que es la oración, las monjas también son conocidas por su elaboración y venta de dulces artesanales.

Este centenario tiene lugar precisamente en el año en el que toda la Familia Dominicana del mundo celebra su jubileo por el VIII centenario de su aprobación pontificia. Por lo que el monasterio de Toro se fundó exactamente un siglo después del inicio de esta familia religiosa.

La Diócesis de Zamora cuenta con otra comunidad de Dominicas: la del monasterio de Santa María la Real de las Dueñas, en la capital, donde se inició el jubileo el pasado 7 de noviembre, y cuya fundación data del año 1264. Entre los dos monasterios suman una treintena de monjas.

Las Dominicas contemplativas de clausura son parte de la Familia Dominicana y fueron fundadas por **Santo Domingo de Guzmán** en 1206 en el sur de Francia, con mujeres convertidas de la herejía cátara, antes que los frailes de la Orden de Predicadores.

Como explicaban el año pasado en la hoja diocesana *Iglesia en Zamora* las Dominicas de Toro, “durante ochocientos años nuestro carisma ha sido servir a la predicación de la Palabra. Hablar a Dios de los hombres y a los hombres de Dios, contemplar con la oración y dar lo contemplado, a través del testimonio de una vida donde los pilares fundamentales son oración, trabajo, estudio y vida fraterna”.

## **LA CONFER DE ZAMORA RENUEVA SUS CARGOS**

*Zamora, 30/11/15.* El pasado sábado 28 de noviembre un grupo de 70 consagrados de la Diócesis de Zamora, integrantes de la Conferencia de Religiosos (CONFER), se reunieron en la Casa de Ejerc-

cicios en una jornada de retiro de Adviento, animada por Agustín Montalvo, delegado diocesano para la Vida Consagrada, que les habló sobre el tema “Misericordiosos como el Padre”, con motivo del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, que el papa Francisco ha propuesto a toda la Iglesia y que comenzará el próximo 8 de diciembre en Roma.

En el transcurso de la jornada se ha celebrado también la asamblea anual ordinaria de CONFER, en la que se han aprobado la Memoria anual, el calendario de actividades para este curso pastoral 2015/16, la memoria económica y el presupuesto para el año 2016.

También se han renovado los cargos de la Junta de CONFER Zamora:

- **Martina Rodrigo**, religiosa del Amor de Dios, presidenta.
- **Enrique Alarcía**, hermano menesiano, vicepresidente.
- **Almudena Prieto**, sierva de San José, secretaria.
- **María Luisa Monedero**, hermana de Jesús Redentor, administradora.
- **Mateo del Blanco**, salesiano, **Caridad Juárez**, hermana del Amor de Dios, **Felicidad González**, misionera de la Inmaculada, y **Antonia del Teso**, hija de la Caridad, vocales.

## COMIENZA EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

*El papa Francisco ha convocado para el año 2016 el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, dirigiendo la mirada de la Iglesia y del mundo al amor de Dios. Repasamos los actos principales de un tiempo de gracia que comienza el 8 de diciembre en Roma y el día 13 en Zamora.*

Zamora, 6/12/15. El pasado 13 de marzo el papa **Francisco** anunció la convocatoria del Jubileo de la Misericordia, que comenzará en Roma el próximo 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, y terminará el 20 de noviembre de 2016, solemnidad de Cristo Rey. En las diócesis se abrirá el 13 de diciembre y se concluirá el domingo anterior a la clausura universal.

Durante la celebración penitencial de Cuaresma en la Basílica de San Pedro, que fue cuando se hizo público el anuncio, el pontífice se refirió a la Iglesia como la casa que recibe a todos y a ninguno rechaza. Francisco recordó que las puertas de la Iglesia “permanecen

abiertas, para que quienes son tocados por la gracia, puedan encontrar la certeza de su perdón”.

La apertura del próximo Jubileo adquiere un significado especial ya que tendrá lugar en el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, ocurrida en 1965. Será por tanto un impulso para que la Iglesia continúe la obra iniciada con el Vaticano II. Durante el Jubileo las lecturas para los domingos del tiempo ordinario serán tomadas del Evangelio de Lucas, conocido como “el evangelista de la misericordia”. Dante lo definía como “narrador de la mansedumbre de Cristo”. Son bien conocidas las parábolas de la misericordia presentes en este Evangelio: la oveja perdida, la moneda extraviada, el padre misericordioso.

Antiguamente, para los hebreos el Jubileo era un año declarado santo cada 50 años, y durante el cual se debía restituir la igualdad a todos los hijos de Israel, ofreciendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. A los ricos, en cambio, el año jubilar les recordaba que llegaría el tiempo en el que los esclavos israelitas, llegados a ser nuevamente iguales a ellos, podrían reivindicar sus derechos. “La justicia, según la ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles”, recordaba Juan Pablo II.

La Iglesia católica inició la tradición del Año Santo con el papa **Bonifacio VIII**, en el año 1300. Este Pontífice previó la realización de un jubileo cada siglo. Desde el año 1475 –para permitir a cada generación vivir al menos un Año Santo– el Jubileo ordinario comenzó a espaciarse al ritmo de cada 25 años. Un jubileo extraordinario, en cambio, se proclama con ocasión de un acontecimiento de particular importancia. Los Años Santos ordinarios celebrados hasta hoy han sido 26. El último fue el Jubileo del año 2000.

Con el Jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco pone al centro de la atención el Dios misericordioso que invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia.

## **El Jubileo en Zamora**

La Diócesis de Zamora tendrá, a lo largo del Jubileo de la Misericordia, un variado programa de actos y eventos. Además de todos los que se puedan realizar en todas las realidades eclesiales, están previstos los siguientes encuentros:

## INAUGURACIÓN

Domingo 13 de diciembre, a las 17:30 h.: apertura de la Puerta Santa en la Catedral de Zamora. Representantes de todos los arciprestazgos comenzarán con el obispo en la iglesia de San Ildefonso, yendo en procesión hasta la Catedral, donde se celebrará la Misa estacional. El resto de fieles esperará a la comitiva en la Catedral, preparándose espiritualmente para el acontecimiento con música y oración.

## JUBILEO DE LA VIDA CONSAGRADA

Se celebrará en Zamora el 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, día en el que se clausura el Año de la Vida Consagrada.

## 24 HORAS PARA EL SEÑOR

Entre los días 4 y 5 de marzo se volverá a celebrar el evento de “24 Horas para el Señor” en Zamora, Benavente y Toro.

## SACERDOTES

Algunos miembros del clero de la Diócesis viajarán a Roma para participar con el Papa en el Jubileo de los Sacerdotes del 1 al 3 de junio.

## ENFERMOS

Jubileo diocesano de los enfermos el 12 de junio en la Catedral.

## JÓVENES

Algunos jóvenes de la Diócesis participarán en la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará en Cracovia del 27 al 31 de julio.

## CATEQUISTAS

Algunos catequistas de la Diócesis viajarán a Roma para participar con el Papa en el Jubileo de los Catequistas el 25 de septiembre.

## CLAUSURA

Domingo 13 de noviembre en la Catedral, con el cierre de la Puerta Santa.

Además, los arciprestazgos organizarán actos significativos de misericordia que contarán con la presencia del obispo, y que se irán anunciando oportunamente.

## Jesucristo, rostro de la misericordia de Dios

El pasado 11 de abril, el papa Francisco firmó la bula *Misericordiae vultus*, con la que convocaba oficialmente el Jubileo Extraordinario de la Misericordia. Comienza afirmando que “Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret”.

El obispo de Roma señala que “siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestro pecado”.

Después de repasar cómo encarna Jesús la misericordia, el Papa dice que “la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo”.

Por ello, insiste, “la Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona”.

## EL OBISPO ABRIRÁ EL DOMINGO LA PUERTA SANTA DE LA CATEDRAL

*El obispo de Zamora, Gregorio Martínez, ha señalado que el Año Jubilar de la Misericordia es la ocasión que ofrece la Iglesia a todos sus Hijos para que “purifiquen su vida, tanto en lo más interno de cada uno, como en la relación con los otros”.*

Zamora, 9/12/2015. El Año de la Misericordia, que inauguró ayer en Roma el Papa **Francisco**, iniciará su andadura en Zamora el domingo, 13 de diciembre, a las 17,30 horas con la apertura de la

Puerta Santa en la Catedral de Zamora. Representantes de todos los arciprestazgos comenzarán con el obispo en la iglesia de San Ildefonso, yendo en procesión hasta la Catedral, donde se celebrará la Misa estacional. El resto de fieles esperará a la comitiva en la Catedral, preparándose espiritualmente para el acontecimiento con música y oración.

Un acto al que **Gregorio Martínez Sacristán** ha invitado a toda la comunidad cristiana, encarecidamente: “Me gustaría que participarán muchas personas en esta celebración porque está invitado todo el Pueblo de Dios”.

Por otro lado, el prelado zamorano ha subrayado las palabras que utilizó el Santo Padre ayer durante la inauguración de este Año Santo: “El deseo es que sea un jubileo que exprese la misericordia a través de los cristianos para con todos los hombres. Es un jubileo para expresar la ternura de Dios para con nosotros y para poner la ternura en el centro de la vida de la Iglesia”.

Estas declaraciones las ha realizado esta mañana durante la presentación en rueda de prensa de las actividades organizadas para conmemorar el Año de la Misericordia. El Año Jubilar se inaugura en las Diócesis el próximo domingo y se clausurará el 13 de noviembre de 2016 con el cierre de la Puerta Santa.

Por su parte, el vicario de Pastoral, **Fernando Toribio**, ha desgarnado el programa de actividades previsto en la Diócesis de Zamora. En el que destaca la participación de los sacerdotes zamoranos en el Jubileo con el Papa en Roma del 1 al 3 de junio. La participación de jóvenes de la diócesis en la Jornada Mundial de la Juventud en Cracovia de 27 al 31 de julio, el Jubileo diocesano de los enfermos el 12 de junio en la Catedral; entre otras numerosas actividades que tendrán lugar también en los arciprestazgos.

Además, Toribio ha recalcado que la apertura de la Puerta Santa de la Catedral no es más que “un signo” de la Iglesia aperturista que quiere Francisco. “No hay mejor símbolo que pueda entrar más por los ojos que el hecho de abrirla Puerta de la Catedral por parte del obispo”.

La información relativa al Año Jubilar podrá seguirse a través de la página web [www.im.va](http://www.im.va), habilitada por la Santa Sede para informar acerca de los acontecimientos que tengan lugar durante el Año de la Misericordia. La responsable de comunicaciones con la Santa Sede en la Diócesis, **Viky Esteban**, ha afirmado que en esta web aparece-

rán también las informaciones relativas a la Diócesis de Zamora. Además, ha explicado que los ciudadanos verán también en las fachadas de los templos lonas y carteles con el logo, diseñado por el jesuita **Marko Rupnik**, y el lema: “Misericordiosos como el Padre”, del evangelio de Lucas.

## LA HERMANDAD DEL ESPÍRITU SANTO CIERRA SU XL ANIVERSARIO

*La Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo de la capital clausurará con la eucaristía de este domingo el XL aniversario de su constitución canónica. Además, vuelve a convocar a sus miembros y a todos los fieles..*

Zamora, 12/12/15. El día 12 de diciembre de 1974, **Antonio Briva Miravent**, obispo metropolitano de Astorga y administrador apostólico de la sede vacante de Zamora, firmaba el decreto de constitución canónica de la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo y sus primeros estatutos. Durante todo este año la Hermandad ha celebrado esta efeméride que “nos ha servido para reflexionar sobre el camino realizado hasta ahora, los pasos que debemos de dar en el futuro y el papel que la Hermandad debe desempeñar en ese siglo XXI como heraldo del evangelio y agente para el cambio social”, tal como señalan desde la misma.

El domingo 13 de diciembre a las 13 horas cerrarán esta efeméride “igual que la comenzamos, con la celebración de una eucaristía de acción de gracias ante nuestro Santísimo Cristo del Espíritu Santo, titular de la Hermandad, que enmarcada en este tiempo de adviento en el que nos encontramos, nos servirá para preparar el camino para la llegada de la Navidad”.

También, y aunque la apertura oficial para toda la Diócesis se desarrollará en la tarde del domingo 13, esta eucaristía servirá para dar inicio en el seno de la cofradía al Año Jubilar de la Misericordia convocado por el Papa Francisco y al que la Hermandad se va a sumar de forma activa. Durante la celebración se celebrará el rito de toma de posesión del nuevo abad electo, **Juan Antonio Haedo**, ya ratificado por el obispo, **Gregorio Martínez Sacristán**, y del resto de miembros que van a conformar el cabildo menor.

## Una Navidad compartida

Por otro lado, la Hermandad informa de que a lo largo de estos días, junto a las parroquias del Espíritu Santo (su sede) y San Claudio de Olivares, se está realizando la campaña de Navidad puesta en marcha por su área de Acción Social. Se ha organizado una recogida selectiva de productos –que complementa las aportaciones procedentes del Banco de alimentos– con destino a los más necesitados de la Hermandad y de la parroquia.

Según indican en un comunicado, se necesitan donativos, aceite, leche, latas de conserva, embutido, productos de limpieza y aseo artículos navideños (turrón y dulces propios de estos días), mantas y ropa. “Queremos que la alegría de la Navidad y el nacimiento de Cristo sea una fiesta compartida y celebrada con todos aquellos que no se encuentran atravesando un buen momento”, añaden.

La recogida se desarrollará en la Casa Parroquial del Espíritu Santo los domingos 13 y 20 de diciembre, de 11 a 13 horas, y hasta el 24 de diciembre en Óptica Germán (C/ San Torcuato 17) e Industrias Sanitarias Zamora “Hijo de Atilano” (C/ La Vega, 5), en horario comercial. Si alguna persona es propietaria de un negocio de alimentación y desea aportar productos frescos, o bien no puede acercarse a los puntos de recogida, puede ponerse en contacto con la hermandad a través de correo electrónico [accionsocial@espiritusantozamora.org](mailto:accionsocial@espiritusantozamora.org)

Han elegido como lema “Dios nace para todos. Comparte tu Navidad”. El cartel preparado para la ocasión está basado en la fotografía de un “Belén chabola” instalado en Cuenca en 1963 y la figura de un mendigo procedente de un nacimiento. Los “belenes chabola” eran belenes de tamaño natural instalados en las calles que se popularizaron en la década de los sesenta con el fin de obtener donativos para los más necesitados, ya que iban asociados a mesas y campañas petitorias.

## ZAMORA ENTRÓ POR LA PUERTA SANTA DE LA MISERICORDIA

*Zamora, 14/12/15.* En la tarde de ayer, la Diócesis de Zamora comenzó de forma oficial el Jubileo Extraordinario de la Misericordia con la apertura de la Puerta Santa de la Catedral, de manos del obispo, **Gregorio Martínez Sacristán**, en una celebración que había

comenzado media hora antes en la iglesia de San Ildefonso, donde unos 300 representantes de toda la comunidad diocesana escucharon la proclamación del Evangelio (dos de las parábolas de la misericordia de Lucas: la oveja perdida y el dracma perdido) y un fragmento de la bula de **Francisco** *Misericordiae vultus*.

A continuación, y siguiendo al evangeliario y al obispo, los sacerdotes y el resto de fieles se dirigieron en procesión penitencial a la Catedral, cantando las letanías. Al llegar a la puerta principal del primer templo diocesano, el obispo recitó: “abridme las puertas de la justicia”, y abrió las puertas para ingresar en una Catedral abarrotada mientras toda la asamblea cantaba el salmo “Éste es el día en que actuó el Señor”.

La eucaristía, concelebrada por 80 sacerdotes, se inició con la renovación del bautismo (aspersión con el agua) y, tras escuchar la liturgia de la Palabra del III domingo de Adviento, el obispo señaló en su homilía la importancia de una celebración vivida “en comunión con la Iglesia Católica entera. Celebramos la misma fe y de la misma manera en el inicio de este año de gracia, el Jubileo de la Misericordia”.

Monseñor Martínez Sacristán afirmó que “quien mira a Dios, mira la misericordia entrañable. ¿No es eso un gozo y un motivo de esperanza para nosotros? Miremos todo este año esta misericordia, sintámosla entre nosotros”. Además, llamó a “ir a los hermanos con el corazón cargado de misericordia, sobre todo a los más necesitados, mirando sus rostros”. E insistió en la oportunidad de “celebrar el perdón de Dios en el sacramento de la penitencia, celebrándolo más frecuentemente”.

Manifestó su deseo de “que en cada arciprestazgo haya un signo que reúna a todos en torno al Dios misericordioso”, y señaló de una forma especial a “las residencias de ancianos. Los que allí viven deben recibir el calor misericordioso de Dios a través de nuestra presencia”.

## **LOS DEVOTOS DE LA SALETA INSTALAN UN BELÉN EN SAN ANDRÉS**

*Mañana se inaugura y se bendice en la iglesia de San Andrés de la capital el belén instalado por la Asociación Virgen de la Saleta, que reúne en esta ocasión una veintena de figuras de Olot, recreando un nacimiento de gran tradición en toda España.*

*Zamora, 18/12/15.* El sábado 19 de diciembre, después de la oración ante la Virgen de la Saleta, que se celebra cada día 19 de mes a las 20,30 horas, se procederá a bendecir el belén que por segundo año consecutivo instala la Asociación Virgen de la Saleta en la iglesia de San Andrés en colaboración con el Seminario San Atilano. La bendición tendrá lugar aproximadamente a las 20,50 horas.

El año pasado la Asociación instaló en San Andrés el belén barroco del convento del Corpus Christi (conocido como del Tránsito, de las religiosas clarisas), con figuras del siglo XVII. En esta ocasión los visitantes podrán disfrutar de un belén tradicional con escenografía natural y más de veinte figuras de las denominadas “de Olot”.

El montaje, que podrá visitarse desde el 19 de diciembre hasta el 6 de enero, forma parte de la “ruta de los belenes” promovida por el Ayuntamiento de Zamora. El horario será de 18 a 20 horas, con la posibilidad de abrir en horario de mañana a grupos de escolares solicitándolo con antelación en los medios de contacto que figuran en la web [www.saletazamora.com](http://www.saletazamora.com).

Las imágenes denominadas de Olot toman su nombre debido a la importancia que adquirieron los hasta 20 talleres que existían en la ciudad gerundense a principios del siglo XX destinados a la fabricación de imaginería religiosa. La destacada Escuela de Dibujo abierta en 1783, la tradición artesana afianzada en la ciudad en el siglo XIX y el período de recuperación religiosa iniciado por **Jaime Balmes**, originaron el surgimiento de una industria innovadora que afianzó definitivamente modelos iconográficos religiosos que aún hoy identificamos claramente en sus blandos modelados, dulces y amables rostros y en la característica paleta de colores pastel.

La técnica de fabricación de imágenes mediante moldes en los que se aplicaba pasta de cartón madera revolucionó la creación de imágenes seriadas que abarataban los costes y tiempos de realización, favoreciendo su rápida difusión no sólo en el ámbito eclesiástico sino que también a nivel particular y privado.

Los belenes de Olot, cuyos modelos siguen fabricándose y comercializándose hoy en día idénticos a los del siglo XIX, formaron parte de los ajueres de las iglesias y conventos, desde las parroquias más pequeñas hasta las grandes catedrales, normalmente con figuras de gran tamaño adecuadas a la amplitud de los templos y que dejaron de ser montados progresivamente por su deterioro o por la “vul-

garidad” y “mala calidad” que injustamente se les atribuyó a este tipo de imágenes a finales del siglo XX.

El belén instalado por la Asociación Virgen de la Saleta está formado por un conjunto de más de 20 figuras de 30 cm. pertenecientes a colecciones particulares cedidas para la ocasión. Entre ellas se mezclan piezas antiguas de principios del siglo XX como el misterio, la cabalgata de reyes o la anunciación a los pastores, con ejemplos más recientes e incluso actuales como el aldeano que tira del borrico o el ángel del portal. La tradición imaginera de las figuras de Olot, las nuevas técnicas a la hora de crear escenografías, en este caso con cierto aire romántico y barroco y el empleo de materiales tradicionales como el alcornoque y el musgo, forman un conjunto visual que cumple a la perfección la función para la que fue creado.

## **SEMBRADORES DE ESTRELLAS**

*La Delegación Diocesana de Misiones se ha encargado de organizar y coordinar la actividad “Sembradores de Estrellas”, a través de la cual los niños de Zamora, Benavente y Toro han anunciado la llegada de Jesús por las calles cantando villancicos y repartiendo pegatinas.*

Zamora, 19/12/2015. Estamos en Adviento, próximos a la Navidad, y como no podría ser de otra forma, Sembradores de Estrellas sale a la calle, para anunciar la Buena Noticia.

En la primera Navidad, Dios envió a los ángeles a que anunciaran a los pastores que había nacido el Salvador, el Mesías el Señor. En la actualidad, no ha puesto un anuncio en la televisión, ni ha creado un evento en las redes sociales, ¡no! Hoy ha enviado a los niños de Zamora a pregonar por las calles esa noticia.

Los niños que han participado en esta campaña callejera, se han convertido en auténticos misioneros de Jesús, llevando la alegría de la Buena Noticia a la gente que los rodeaba. Después de una celebración de envío en la iglesia de Santiago del Burgo, han salido a la calle, para decirlo con palabra y con hechos. Deseándole a la gente Feliz Navidad, y colocándoles una pegatina con forma de estrella, donde se podía leer “JESÚS NACE PARA TODOS”. Mientras tanto un grupo de personas animaban el ambiente con sus voces; cantando villancicos con sus guitarras, panderetas, armónicas y saxofón. Juntos han acercado a nuestra vida el verdadero espíritu de la Navidad.

Desde la Delegación de Misiones, queremos dar las gracias a todos los que habéis hecho posible este día, padres, profesores, catequistas y sobre todo a los niños; por su alegría, ilusión, gratuidad y por transmitir a los demás ese mensaje de amor, con el deseo de construir entre todos un mundo mejor haciendo que Jesús nazca en nuestros corazones.

PABLO, COLABORADOR DE LA DELEGACIÓN DE MISIONES.

## LA CATEDRAL MOSTRARÁ EL BELÉN NAPOLITANO EN SU OCTAVO AÑO

*En la Misa del gallo que se celebrará en la medianoche de Navidad será bendecido el nacimiento que ha instalado, un año más, la Asociación “Amigos de la Catedral” en el primer templo diocesano, y que cuenta con más de un centenar de figuras napolitanas.*

Zamora, 22/12/15. El belén napolitano de la Asociación “Amigos de la Catedral” se empezó a montar en la Navidad de 2008. Este año 2015 es el octavo montaje que se realiza en el primer templo diocesano, en la iglesia madre de los católicos zamoranos, por parte de los integrantes de la asociación. Este año será bendecido después de la Misa del Gallo, que presidirá el obispo, **Gregorio Martínez Sacristán**, en la medianoche del jueves 24 al viernes 25 de diciembre, solemnidad de la Natividad del Señor.

El nacimiento ocupa el espacio entre las dos columnas del trascoro. Está compuesto, aparte de la escenografía –que cambia cada año–, por más de cien figuras napolitanas, entre las que destacan las imágenes del Misterio (Jesús, María y José) y los tres Reyes Magos con sus caballos. Las figuras tienen una altura de 40 centímetros, la cabeza de barro o de madera con ojos de cristal y los brazos y piernas de madera y un cuerpo de estopa y alambre, lo que las hacen completamente articulables y vestidos lujosamente con telas y adornos de calidad.

Estará expuesto al público desde el día 25 de diciembre de 2015 al 6 de enero de 2016, en horario de mañana de 10,30 a 14 horas y de tarde de 16,30 a 20 horas. Los sábados, domingos y festivos el horario de tarde será de 16,30 a 21 horas. Los lunes 31 de diciembre y 5 de enero se cerrará a las 19 horas. La entrada es gratuita, y se re-

cuerda que la Catedral permanecerá cerrada a las visitas durante los cultos.

## UNA PASTORADA ALISTANA EN LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS

*La iglesia de San Andrés de Zamora acogerá el próximo domingo 27 de diciembre a las 19 horas la representación de la “cordera” o pastorada tradicional de la localidad de Samir de los Caños, seguida de la celebración de la Misa acompañada por los cantos alistanos.*

Zamora, 24/12/15. El próximo domingo 27 de diciembre la iglesia de San Andrés acogerá la representación de la popular “cordera” o pastorada de Samir de los Caños. A la representación, promovida por la Asociación de la Capa Alistana, le seguirá la celebración de la Misa de la fiesta de la Sagrada Familia, que estará acompañada por el grupo alistano “Manteos y Monteras”. El acto comenzará a las 19 horas con entrada libre, si bien se dispondrá una urna para recaudar donativos para los proyectos sociales de la Asociación Virgen de la Saleta.

Las pastoradas, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII y al entorno de la antigua diócesis de León, tratan de representar el nacimiento de Cristo. No son ceremonias litúrgicas pero sí han sido valoradas a lo largo de la historia como un testimonio de la religiosidad popular rural más genuina, participando de las devociones populares y siendo representadas en la Misa del Gallo de la Nochebuena.

El texto de la cordera de Samir de los Caños, compuesto en 1908 por **Baltasar Belver Río**, se diferencia de otros en que el autor demuestra un amplio conocimiento del evangelio, tal y como recoge en varios estudios el etnógrafo **Joaquín Díaz**.

El reparto consta de cinco personajes: un ángel y cuatro pastores anónimos. En la introducción el ángel, antes de anunciar el nacimiento a los pastores, recuerda a diferentes personajes del Antiguo Testamento, así como a los profetas mayores, que desde tiempos inmemorables esperaban la llegada del Mesías. Otro de los rasgos originales de la pastorada de Samir es la licencia que solicitan los personajes para acceder al templo en el que se representa el auto.

El acto cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora y el Seminario San Atilano. El cartel anunciador se ha elaborado con

una fotografía de **Ortiz Echagüe**, que estuvo en el primer tercio del siglo XX recorriendo España y retrataba costumbres y trajes tradicionales. De la comarca de Aliste tiene bastantes fotografías.

## **CÁRITAS ALERTA DE LA CRONIFICACIÓN DE LA POBREZA EN ZAMORA**

*Cáritas Diocesana de Zamora ha presentado esta mañana la Campaña de Navidad en una rueda de prensa en la que han advertido de la cronificación de la pobreza en Zamora y la despoblación de la provincia. Cáritas propone la creación de empleo en nuevos sectores para evitar ambas circunstancias.*

Zamora, 29/12/2015. “¿Dónde o en qué sectores podemos crear empleo en Zamora?”, ésta es la pregunta que lanza a los agentes sociales de la provincia el delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Zamora, **Antonio J. Martín**, para evitar que continúe la despoblación de la provincia y la cronificación de la pobreza.

Y es que según los datos que maneja la entidad de la Iglesia, el número de personas que han solicitado ayuda a lo largo de este año a Cáritas es “muy parecido” al del 2014, incluso podría ser “ligeramente superior”, como apuntó Martín. El delegado de Cáritas sitúa en unas 11.000 personas las que han sido atendidas, sólo, en los servicios de acogida.

Por otra parte, Cáritas ha insistido en la importancia de la creación de empleo en la provincia de Zamora fuera de los sectores de la construcción o la hostelería ya que “éstos podrán repuntar un poco, pero no se llegará a los niveles anteriores de la crisis”. De esta forma, el reciclaje profesional y la formación son herramientas indispensables para facilitar el acceso al mercado laboral, tal y como ha recalcado la directora de Cáritas, **Mercedes Morán**.

“Cáritas Diocesana de Zamora consciente de estas situaciones ha desarrollado 16 cursos formativos en los que han participado 215 personas” ha especificado la directora. Estas acciones formativas se han diseñado teniendo en cuenta la demanda del mercado, la realidad de la provincia y el perfil del alumnado. De esta forma se han desarrollado cursos de Cocina, Jardinería, Reciclaje y Limpieza de Textil, Autoempleo, Dependiente de Productos Frescos, Mecanografía e Informática, y Educación Medioambiental.

La directora también ha explicado que Cáritas se ocupa del colectivo de personas mayores a través de sus cinco residencias de ancianos. Los centros residenciales se encuentran en cinco pueblos de la Diócesis precisamente para atender a la población tan envejecida y empobrecida de las zonas rurales.

Los responsables de Cáritas Diocesana de Zamora realizaron estas declaraciones durante la presentación de la Campaña de Navidad, cuyo lema es “Practica la Justicia. Deja tu Huella”. En este sentido, el delegado ha señalado que la comunidad cristiana ha de implicarse en la búsqueda de un mundo más justo y puso de ejemplo el voluntariado de la entidad: “sin ellos, muchas veces, no sería posible realizar nuestro trabajo”. La colecta de Navidad de Cáritas se celebrará en todas las parroquias de la Diócesis el domingo, 3 de enero.

# II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Santa Sede

S.S. Francisco

## RESCRIPTO DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y LA OBSERVANCIA DE LA NUEVA LEY DEL PROCESO MATRIMONIAL

La entrada en vigor –en feliz coincidencia con la apertura del Jubileo de la misericordia– de las Cartas apostólicas en forma de Motu proprio *Mitis iudex Dominus Iesus* y *Mitis et misericors Iesus* del 15 de agosto de 2015, dadas para actuar la justicia y la misericordia sobre la verdad del vínculo de los que han experimentado el fracaso matrimonial, plantea, entre otras cosas, la necesidad de armonizar el procedimiento renovado de los procesos matrimoniales con las Normas propias de la Rota romana, en espera de su reforma.

El Sínodo de los obispos recientemente concluido exhortó con fuerza a la Iglesia a fin de que se acerque a «sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y extraviado» (*Relatio finalis*, n. 55), a quienes es necesario devolver la confianza y la esperanza.

Las leyes que ahora entran en vigor quieren mostrar la *cercanía* de la Iglesia a las familias heridas, con el deseo de que a la multitud de los que viven el drama del fracaso conyugal llegue la obra sanadora de Cristo, a través de las estructuras eclesiales, con la esperanza de que ellos se descubran nuevos misioneros de la misericordia de Dios para los demás hermanos, en beneficio de la institución familiar.

Reconociendo a la Rota romana, además del *munus* que le es propio de Apelación ordinaria de la Sede Apostólica, también el de defensa de la unidad de la jurisprudencia (*Pastor bonus*, art. 126 § 1) y el de ayuda en la formación permanente de los agentes pastorales en los Tribunales de las Iglesias locales, establezco cuanto sigue:

## I

Las leyes de reforma del proceso matrimonial antes citadas abrogan o derogan toda ley o norma contraria hasta ahora vigente, general, particular o especial, eventualmente aprobada también en forma específica (como por ejemplo el Motu proprio *Qua cura*, dado por mi predecesor Pío XI en tiempos muy distintos a los actuales).

## II

1. En las causas de nulidad de matrimonio ante la Rota romana, la duda se establece de acuerdo con la antigua fórmula: *An constet de matrimonii nullitate, in casu*.

2. No se puede apelar contra las decisiones de la Rota en materia de nulidad de sentencias o de decretos.

3. Ante la Rota romana no se admite el recurso por la *nova causae propositio*, después de que una de las partes haya contraído un nuevo matrimonio canónico, a menos que conste claramente la injusticia de la decisión.

4. El decano de la Rota romana tiene la potestad de dispensar por causa grave de las Normas rotales en materia procesal.

5. Como solicitaron los patriarcas de las Iglesias orientales, se deja a los tribunales territoriales la competencia sobre las causas *iurium* relacionadas con las causas matrimoniales sometidas al juicio de la Rota romana en apelación.

6. La Rota romana juzgue las causas de acuerdo con la *gratuitud* evangélica, es decir, con el patrocinio *ex officio*, exceptuada la obligación moral para los fieles con recursos de entregar un donativo de justicia en favor de las causas de los pobres.

Que los fieles, sobre todo los heridos e infelices, puedan contemplar la nueva Jerusalén que es la Iglesia como «Paz en la justicia y gloria en la piedad» (*Baruc* 5, 4) y se les conceda, encontrando nuevamente los brazos abiertos del Cuerpo de Cristo, entonar el Salmo de los exiliados (126, 1-2): «Cuando el Señor hizo volver a los cautivos de Sión, nos parecía soñar: la boca se nos llenaba de risas, la lengua de cantares».

# JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA SANTA MISA Y APERTURA DE LA PUERTA SANTA

## Homilía del Santo Padre Francisco

Plaza de San Pedro. Martes, 8 de diciembre de 2015  
Inmaculada Concepción de la Virgen María

En breve tendré la alegría de abrir la Puerta Santa de la Misericordia. Como hice en Bangui, cumplimos este gesto, a la vez sencillo y fuertemente simbólico, a la luz de la Palabra de Dios que hemos escuchado, y que pone en primer plano el *primado de la gracia*. En efecto, en estas lecturas se repite con frecuencia una expresión que evoca la que el ángel Gabriel dirigió a una joven muchacha, asombrada y turbada, indicando el misterio que la envolvería: «Alégrate, llena de gracia» (*Lc 1,28*).

La Virgen María está llamada en primer lugar a regocijarse por todo lo que el Señor hizo en ella. La gracia de Dios la envolvió, haciéndola digna de convertirse en la madre de Cristo. Cuando Gabriel entra en su casa, también el misterio más profundo, que va más allá de la capacidad de la razón, se convierte para ella en un motivo de alegría, motivo de fe, motivo de abandono a la palabra que se revela. *La plenitud de la gracia transforma el corazón*, y lo hace capaz de realizar ese acto tan grande que cambiará la historia de la humanidad.

La fiesta de la Inmaculada Concepción expresa la grandeza del amor Dios. Él no sólo perdona el pecado, sino que en María llega a prevenir la culpa original que todo hombre lleva en sí cuando viene a este mundo. *Es el amor de Dios el que previene, anticipa y salva*. El comienzo de la historia del pecado en el Jardín del Edén desemboca en el proyecto de un amor que salva. Las palabras del Génesis nos remiten a la experiencia cotidiana de nuestra existencia personal. Siempre existe la tentación de la desobediencia, que se manifiesta en el deseo de organizar nuestra vida al margen de la voluntad de Dios. Esta es la enemistad que insidia continuamente la vida de los hombres para oponerlos al diseño de Dios. Y, sin embargo, también la historia del pecado se comprende sólo a la luz del amor que perdona. El pecado sólo se entiende con esta luz. Si todo quedase relegado al pecado, seríamos los más desesperados de entre las criaturas, mien-

tras que la promesa de la victoria del amor de Cristo encierra todo en la misericordia del Padre. La palabra de Dios que hemos escuchado no deja lugar a dudas a este propósito. La Virgen Inmaculada es para nosotros testigo privilegiado de esta promesa y de su cumplimiento.

Este Año Extraordinario es también un don de gracia. Entrar por la puerta significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno. Es Él el que nos busca. Es Él el que sale a nuestro encuentro. Será un año para *crecer en la convicción de la misericordia*. Cuánto se ofende a Dios y a su gracia cuando se afirma sobre todo que los pecados son castigados por su juicio, en vez de destacar que son perdonados por su misericordia (cf. san Agustín, *De praedestinatione sanctorum* 12, 24) Sí, así es precisamente. Debemos anteponer la misericordia al juicio y, en cualquier caso, el juicio de Dios tendrá lugar siempre a la luz de su misericordia. Que el atravesar la Puerta Santa, por lo tanto, haga que nos sintamos partícipes de este misterio de amor. Abandonemos toda forma de miedo y temor, porque no es propio de quien es amado; vivamos, más bien, *la alegría del encuentro con la gracia que lo transforma todo*.

Hoy, aquí en Roma y en todas las diócesis del mundo, cruzando la Puerta Santa, queremos recordar también otra puerta que los Padres del *Concilio Vaticano II*, hace cincuenta años, abrieron hacia el mundo. Esta fecha no puede ser recordada sólo por la riqueza de los documentos producidos, que hasta el día de hoy permiten verificar el gran progreso realizado en la fe. En primer lugar, sin embargo, el Concilio fue un encuentro. Un verdadero encuentro *entre la Iglesia y los hombres de nuestro tiempo*. Un encuentro marcado por el poder del Espíritu que empujaba a la Iglesia a salir de las aguas poco profundas que durante muchos años la habían recluso en sí misma, para reemprender con entusiasmo el camino misionero. Era un volver a tomar el camino para ir al encuentro de cada hombre allí donde vive: en su ciudad, en su casa, en el trabajo...; dondequiera que haya una persona, allí está llamada la Iglesia a ir para llevar la alegría del Evangelio y llevar la misericordia y el perdón de Dios. Un impulso misionero, por lo tanto, que después de estas décadas seguimos retomando con la misma fuerza y el mismo entusiasmo. El jubileo nos estimula a esta apertura y nos obliga a no descuidar el *espíritu surgido en el Vaticano II, el del Samaritano*, como recordó el beato Pablo

VI en la conclusión del Concilio. Que al cruzar hoy la Puerta Santa nos comprometamos a hacer nuestra la misericordia del Buen Samaritano.

## **JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA SANTA MISA Y APERTURA DE LA PUERTA SANTA DE LA BASÍLICA DE SAN JUAN DE LETRÁN**

### **Homilía del Santo Padre Francisco**

III Domingo de Adviento, 13 de diciembre de 2015

La invitación del profeta dirigida a la antigua ciudad de Jerusalén, hoy también está dirigida a toda la Iglesia y a cada uno de nosotros: «¡Alégrate... grita!» (*Sof* 3, 14). El motivo de la alegría se expresa con palabras que infunden esperanza, y permiten mirar al futuro con serenidad. El Señor ha abolido toda condena y ha decidido vivir entre nosotros.

Este tercer domingo de Adviento atrae nuestra mirada hacia la Navidad ya próxima. No podemos dejarnos llevar por el cansancio; no está permitida ninguna forma de tristeza, a pesar de tener motivos por las muchas preocupaciones y por las múltiples formas de violencia que hieren nuestra humanidad. Sin embargo, la venida del Señor debe llenar nuestro corazón de alegría. El profeta, que lleva escrito en su propio nombre –Sofonías– el contenido de su anuncio, abre nuestro corazón a la confianza: «Dios protege» a su pueblo. En un contexto histórico de grandes abusos y violencias, por obra sobre todo de hombres de poder, Dios hace saber que Él mismo reinará sobre su pueblo, que no lo dejará más a merced de la arrogancia de sus gobernantes, y que lo liberará de toda angustia. Hoy se nos pide que «no desfallezcamos» (cf. *Sof* 3, 16) a causa de la duda, la impaciencia o el sufrimiento.

El apóstol Pablo retoma con fuerza la enseñanza del profeta Sofonías y lo repite: «El Señor está cerca» (*Fil* 4, 5). Por esto debemos alegrarnos siempre, y con nuestra afabilidad debemos dar a todos testimonio de la cercanía y el cuidado que Dios tiene por cada persona.

Hemos abierto la Puerta santa, aquí y en todas las catedrales del mundo. También este sencillo signo es una invitación a la alegría. Inicia el tiempo del gran perdón. Es el Jubileo de la Misericordia. Es el momento de redescubrir la presencia de Dios y su ternura de padre. Dios no ama la rigidez. Él es Padre, es tierno. Todo lo hace con ternura de Padre. Seamos también nosotros como la multitud que interrogaba a Juan: «¿Qué tenemos que hacer?» (*Lc 3, 10*). La respuesta del Bautista no se hace esperar. Él invita a actuar con justicia y a estar atentos a las necesidades de quienes se encuentran en estado precario. Lo que Juan exige de sus interlocutores, es cuanto se puede reflejar en la ley. A nosotros, en cambio, se nos pide un compromiso más radical. Delante a la Puerta Santa que estamos llamados a atravesar, se nos pide ser instrumentos de misericordia, conscientes de que seremos juzgados sobre esto. Quién ha sido bautizado sabe que tiene un mayor compromiso. La fe en Cristo nos lleva a un camino que dura toda la vida: el de ser misericordiosos como el Padre. La alegría de atravesar la Puerta de la Misericordia se une al compromiso de acoger y testimoniar un amor que va más allá de la justicia, un amor que no conoce confines. Y somos responsables de este infinito amor, a pesar de nuestras contradicciones.

Recemos por nosotros y por todos los que atravesarán la Puerta de la Misericordia, para que podamos comprender y acoger el infinito amor de nuestro Padre celestial, quien recrea, transforma y reforma la vida.

## **JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA APERTURA DE LA “PUERTA SANTA DE LA CARIDAD” Y SANTA MISA**

### **Homilía del Santo Padre Francisco**

Albergue de la Cáritas de Vía Marsala, Roma  
Viernes, 18 de diciembre de 2015

Dios viene a salvarnos y no encuentra mejor manera para hacerlo que caminar con nosotros, hacer nuestra vida. Y en el momento de elegir el modo, cómo hacer su vida, no elige una gran ciudad de un gran imperio, no elige a una princesa, una condesa como madre, a

una persona importante, no elige un palacio de lujo. Parece que todo se haya hecho intencionalmente casi a escondidas. María era una joven de 16 ó 17 años, no más, en un poblado perdido de las periferias del imperio romano. Y nadie, seguramente, conocía ese pueblo. José era un joven que la amaba y quería casarse con ella, era un carpintero que se ganaba el pan de cada día. Todo en la sencillez, todo en lo escondido. Y también el rechazo... porque eran novios y en un poblado así pequeño, sabéis cómo son las habladurías, cómo se difunden. Y José se da cuenta de que ella está embarazada, pero él era justo. Todo en lo secreto, a pesar de las calumnias y las habladurías. El ángel explica a José el misterio: «Ese hijo que espera tu novia es obra de Dios, es obra del Espíritu Santo». «Cuando José se despertó del sueño hizo lo que el ángel del Señor le había dicho», y dirigiéndose a ella la tomó como esposa (cf. *Mt* 1, 18-25). Pero todo en lo oculto, de forma humilde. Las grandes ciudades del mundo no sabían nada. Y así está Dios entre nosotros. Si quieres encontrar a Dios, búscalo en la humildad, búscalo en la pobreza, búscalo donde Él está escondido: en los necesitados, en los enfermos, en los hambrientos, en los encarcelados.

Y Jesús, cuando nos predica la vida, nos dice cómo será nuestro juicio. No dirá: ven conmigo porque has dado muchos donativos a la Iglesia, tú eres un bienhechor de la Iglesia, ven, ven al cielo. No. La entrada al cielo no se paga con dinero. No dirá: tú eres muy importante, has estudiado mucho y has tenido muchas condecoraciones, ven al cielo... No. Los honores no abren la puerta del cielo. ¿Que nos dirá Jesús para abrirnos las puertas del cielo?. «Estaba hambriento y me diste de comer; no tenía un techo y me has dado una casa; estaba enfermo y has venido a visitarme; estaba en la cárcel y has venido a verme» (cf. *Mt* 25, 35-36). Jesús está en la humildad.

El amor de Jesús es grande. Por esto hoy, al abrir esta Puerta santa, yo quisiera que el Espíritu Santo abriera el corazón de todos los romanos y les hiciera entender cuál es el camino de la salvación. No es el lujo, no es el camino de las grandes riquezas, no es el camino del poder, es el camino de la humildad. Los más pobres, los enfermos, los presos –Jesús dice más–, los más pecadores, si se arrepienten, nos precederán en el cielo. Ellos tienen la llave. El que hace un gesto de caridad es aquel que se deja abrazar de la misericordia del Señor.

Nosotros hoy abrimos esta Puerta y pedimos dos cosas. Primero, que el Señor abra la puerta de nuestro corazón, a todos. Todos lo

necesitamos, todos somos pecadores, todos tenemos necesidad de escuchar la palabra del Señor y de que la Palabra del Señor venga. Segundo, que el Señor nos haga entender que el camino de la presunción, de las riquezas, de la vanidad, del orgullo, no son caminos de salvación. Que el Señor nos haga entender que su caricia de Padre, su misericordia, su perdón, se expresa cuando nosotros nos acercamos a los que sufren, a los descartados de la sociedad: allí está Jesús. Esta Puerta, que es la Puerta de la caridad, la puerta donde son asistidos muchos, muchos descartados, nos haga entender que sería hermoso que también cada uno de nosotros, cada uno de los romanos, de todos los romanos, se sintiera descartado y sintiera la necesidad de la ayuda de Dios. Hoy nosotros rogamos por Roma, por todos los habitantes de Roma, por todos, empezando por mí, para que el Señor nos dé la gracia de sentirnos descartados, porque no tenemos ningún mérito. Solamente Él nos da la misericordia y la gracia. Y para acercarnos a esa gracia tenemos que acercarnos a los descartados, a los pobres, a los que tienen más necesidad. Porque seremos juzgados por esta cercanía. Que el Señor hoy, abriendo esta puerta, done esta gracia a toda Roma, a cada habitante de Roma, para poder seguir adelante en ese abrazo de la misericordia, donde el padre abraza al hijo herido, pero el herido es el padre: Dios está herido de amor, y por esto es capaz de salvarnos a todos. Que el Señor nos done esta gracia.

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO AL  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL FORO ECONÓMICO  
MUNDIAL CON MOTIVO DE SU REUNIÓN ANUAL EN  
DAVOS (SUIZA)**

Al Profesor Klaus Schwab  
Presidente Ejecutivo del Fórum Económico Mundial

Ante todo, quisiera darle las gracias por su amable invitación a dirigirme a la convención anual del Fórum Económico Mundial, que tendrá lugar en Davos-Klosters, a finales de enero, sobre el tema «El Dominio de la Cuarta Revolución Industrial». Le hago presente mis mejores deseos por la fecundidad de este encuentro, que busca incentivar la continuidad social y la responsabilidad ambiental, por

medio de un diálogo constructivo entre el gobierno, líderes empresariales y cívicos, así como también con distinguidos representantes de los sectores políticos, financieros y culturales.

Los albores de la así llamada «cuarta revolución industrial» han sido acompañados por una creciente sensación de la inevitabilidad de una drástica reducción del número de puestos de trabajo. Los últimos estudios conducidos por la Organización Internacional del Trabajo indican que, en la actualidad, el desempleo afecta a cientos de millones de personas. La «financiarización» y la «tecnologización» de las economías globales y nacionales, han producido cambios de gran envergadura en el campo del trabajo. Menos oportunidades para un empleo satisfactorio y digno, conjugado con la reducción de la seguridad social, están causando un inquietante aumento de desigualdad y pobreza en diferentes países. Hay una clara necesidad de crear nuevas formas de actividad empresarial que, mientras fomentan el desarrollo de tecnologías avanzadas, sean también capaces de utilizarlas para crear trabajo digno para todos, sostener y consolidar los derechos sociales y proteger el medioambiente. Es el hombre quien debe guiar el desarrollo tecnológico, sin dejarse dominar por él.

A todos ustedes me dirijo una vez más: ¡No se olviden de los pobres! Este es el principal desafío que tienen ustedes, como líderes en el mundo de los negocios. «Quien tiene los medios para vivir una vida digna, en lugar de preocuparse por sus privilegios, debe tratar de ayudar a los más pobres para que puedan acceder también a una condición de vida acorde con la dignidad humana, mediante el desarrollo de su potencial humano, cultural, económico y social» (*Encuentro con la Clase Dirigente y con el Cuerpo Diplomático*, Bangui, 29 noviembre 2015).

Nunca debemos permitir que «la cultura del bienestar nos anestesie», volviéndonos incapaces de «compadecernos ante los clamores de los otros, de no llorar ante el drama de los demás ni de interesarnos de cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe» (*Evangelium gaudium*, 54).

Llorar por la miseria de los demás no significa sólo compartir sus sufrimientos, sino también y sobre todo, tomar conciencia que nuestras propias acciones son una de las causas de la injusticia y la desigualdad. «Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras

manos estrechen sus manos, y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo» (*Bula de indicción del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, Misericordia vultus*, 15).

Una vez que tomamos conciencia de esto, llegamos a ser humanos más plenos, pues nuestra responsabilidad para con nuestros hermanos y hermanas es una parte esencial de nuestra humanidad común. No tengan miedo de abrir su mente y su corazón a los pobres. De este modo, ustedes podrán dar rienda suelta a sus talentos económicos y técnicos, y descubrir la felicidad de una vida plena, que no les puede proporcionar el solo consumismo.

Frente a los profundos cambios que marcan época, los líderes mundiales se enfrentan al reto de garantizar que la futura «cuarta revolución industrial», resultado de la robótica y de las innovaciones científicas y tecnológicas, no conduzca a la destrucción de la persona humana –reemplazada por una máquina sin alma–, o a la transformación de nuestro planeta en un jardín vacío para el disfrute de unos pocos elegidos.

Por el contrario, el momento actual proporciona una valiosa oportunidad para guiar y gobernar el proceso ahora en curso, y construir sociedades inclusivas basadas en el respeto por la dignidad humana, la tolerancia, la compasión y la misericordia. Les insto, pues, a afrontar de nuevo el diálogo sobre cómo construir el futuro del planeta, «nuestra casa común», y exhorto a ustedes a hacer un esfuerzo unido para lograr un desarrollo sostenible e integral.

Como he señalado muchas veces, y lo reitero ahora con mucho gusto, la actividad empresarial es «una noble vocación orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos», especialmente «si entiende que la creación de puestos de trabajo es parte ineludible de su servicio al bien común» (*Laudato si'*, 129). Como tal, tiene la responsabilidad de ayudar a superar la compleja crisis de la sociedad y del medio ambiente, y luchar contra la pobreza. Esto hará que sea posible mejorar la precaria condición de vida de millones de personas y cerrar la brecha que da lugar a numerosas injusticias, que erosionan los valores fundamentales de la sociedad, como la igualdad, la justicia y la solidaridad.

De este modo, a través del recurso privilegiado al diálogo, el Foro Económico Mundial puede convertirse en una plataforma para la defensa y protección de la creación, como también para la consecución de «un progreso más sano, más humano, más social, más integral» (*Laudato si'*, 112), teniendo además debidamente en cuenta los objetivos ambientales y la necesidad de maximizar los esfuerzos para erradicar la pobreza, como se establece en el Programa para el Desarrollo Sostenible de 2030 y en el Acuerdo de París establecido en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Señor Presidente, renovando mis mejores deseos para el éxito de la próxima reunión en Davos, invoco sobre Ud. y sobre todos los participantes en el Foro, junto con sus familias, la abundante bendición de Dios.

Vaticano, el 30 de diciembre de 2015

FRANCISCO

## **MENSAJE URBI ET ORBI DEL SANTO PADRE FRANCISCO NAVIDAD 2015**

Viernes 25 de diciembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, feliz Navidad.*

Cristo nos ha nacido, *exultemos en el día de nuestra salvación.*

Abramos nuestros corazones para recibir la gracia de este día, que es Él mismo: Jesús es el «día» luminoso que surgió en el horizonte de la humanidad. El día de la misericordia, en el cual Dios Padre ha revelado a la humanidad su inmensa ternura. Día de luz que disipa las tinieblas del miedo y de la angustia. Día de paz, en el que es posible encontrarse, dialogar, y sobre todo reconciliarse. Día de alegría: una «gran alegría» para los pequeños y los humildes, para todo el pueblo (cf. *Lc 2,10*).

En este día, ha nacido de la Virgen María Jesús, el Salvador. El pesebre nos muestra la «señal» que Dios nos ha dado: «un niño recién nacido envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (*Lc 2,12*). Como los pastores de Belén, también nosotros vamos a ver esta señal, este acontecimiento que cada año se renueva en la Iglesia.

La Navidad es un acontecimiento que se renueva en cada familia, en cada parroquia, en cada comunidad que acoge el amor de Dios encarnado en Jesucristo. Como María, la Iglesia muestra a todos la «señal» de Dios: el niño que ella ha llevado en su seno y ha dado a luz, pero que es el Hijo del Altísimo, porque «proviene del Espíritu Santo» (Mt 1,20). Por eso es el *Salvador*, porque es el Cordero de Dios que toma sobre sí el pecado del mundo (cf. Jn 1,29). Junto a los pastores, postrémonos ante el Cordero, adoremos la Bondad de Dios hecha carne, y dejemos que las lágrimas del arrepentimiento llenen nuestros ojos y laven nuestro corazón. Todos lo necesitamos.

Sólo él, sólo él nos puede salvar. Sólo la misericordia de Dios puede liberar a la humanidad de tantas formas de mal, a veces monstruosas, que el egoísmo genera en ella. La gracia de Dios puede convertir los corazones y abrir nuevas perspectivas para realidades humanamente insuperables.

Donde nace Dios, nace la esperanza: él trae la esperanza. Donde nace Dios, nace la paz. *Y donde nace la paz, no hay lugar para el odio ni para la guerra.* Sin embargo, precisamente allí donde el Hijo de Dios vino al mundo, continúan las tensiones y las violencias y la paz queda como un don que se debe pedir y construir. Que los israelíes y palestinos puedan retomar el diálogo directo y alcanzar un entendimiento que permita a los dos pueblos convivir en armonía, superando un conflicto que les enfrenta desde hace tanto tiempo, con graves consecuencias para toda la región.

Pidamos al Señor que el acuerdo alcanzado en el seno de las Naciones Unidas logre cuanto antes acallar el fragor de las armas en Siria y remediar la gravísima situación humanitaria de la población extenuada. Es igualmente urgente que el acuerdo sobre Libia encuentre el apoyo de todos, para que se superen las graves divisiones y violencias que afligen el país. Que toda la Comunidad internacional ponga su atención de manera unánime en que cesen las atrocidades que, tanto en estos países como también en Irak, Yemen y en el África subsahariana, causan todavía numerosas víctimas, provocan enormes sufrimientos y no respetan ni siquiera el patrimonio histórico y cultural de pueblos enteros. Quiero recordar también a cuantos han sido golpeados por los atroces actos terroristas, particularmente en las recientes masacres sucedidas en los cielos de Egipto, en Beirut, París, Bamako y Túnez.

Que el Niño Jesús dé consuelo y fuerza a nuestros hermanos, perseguidos por causa de su fe en distintas partes del mundo. Son nuestros mártires de hoy.

Pidamos Paz y concordia para las queridas poblaciones de la República Democrática del Congo, de Burundi y del Sudán del Sur para que, mediante el diálogo, se refuerce el compromiso común en vista de la edificación de sociedades civiles animadas por un sincero espíritu de reconciliación y de comprensión recíproca.

Que la Navidad lleve la verdadera paz también a Ucrania, ofrezca alivio a quienes padecen las consecuencias del conflicto e inspire la voluntad de llevar a término los acuerdos tomados, para restablecer la concordia en todo el país.

Que la alegría de este día ilumine los esfuerzos del pueblo colombiano para que, animado por la esperanza, continúe buscando con tesón la anhelada paz.

*Donde nace Dios, nace la esperanza y donde nace la esperanza, las personas encuentran la dignidad.* Sin embargo, todavía hoy muchos hombres y mujeres son privados de su dignidad humana y, como el Niño Jesús, sufren el frío, la pobreza y el rechazo de los hombres. Que hoy llegue nuestra cercanía a los más indefensos, sobre todo a los niños soldado, a las mujeres que padecen violencia, a las víctimas de la trata de personas y del narcotráfico.

Que no falte nuestro consuelo a cuantos huyen de la miseria y de la guerra, viajando en condiciones muchas veces inhumanas y con serio peligro de su vida. Que sean recompensados con abundantes bendiciones todos aquellos, personas privadas o Estados, que trabajan con generosidad para socorrer y acoger a los numerosos emigrantes y refugiados, ayudándoles a construir un futuro digno para ellos y para sus seres queridos, y a integrarse dentro de las sociedades que los reciben.

Que en este día de fiesta, el Señor vuelva a dar esperanza a cuantos no tienen trabajo –y son tantos– y sostenga el compromiso de quienes tienen responsabilidad públicas en el campo político y económico para que se empeñen en buscar el bien común y tutelar la dignidad toda vida humana.

*Donde nace Dios, florece la misericordia.* Este es el don más precioso que Dios nos da, particularmente en este año jubilar, en el que estamos llamados a descubrir la ternura que nuestro Padre celestial tiene con cada uno de nosotros. Que el Señor conceda, especialmente

a los presos, la experiencia de su amor misericordioso que sana las heridas y vence el mal.

Y de este modo, hoy todos juntos *exultemos en el día de nuestra salvación*. Contemplando el portal de Belén, fijemos la mirada en los brazos de Jesús que nos muestran el abrazo misericordioso de Dios, mientras escuchamos el gemido del Niño que nos susurra: «Por mis hermanos y compañeros voy a decir: “La paz contigo”» (*Sal 121 [122], 8*).

Dirijo mi más cordial felicitación a vosotros, queridos hermanos y hermanas, venidos de todas las partes del mundo a esta plaza, y a todos los que desde diversos países están conectados a través de la radio, la televisión y otros medios de comunicación.

Es la Navidad del Año Santo de la Misericordia, y por eso deseo a todos que acojan en la propia vida la misericordia de Dios, que Jesucristo nos ha dado, para ser misericordiosos con nuestros hermanos. Así haremos crecer la paz. ¡Feliz Navidad!

## **CATEQUESIS SOBRE LA FAMILIA EN LAS AUDIENCIAS GENERALES DE LOS MIÉRCOLES**

**(Del 4 al 18 de noviembre de 2015)**

**“En la familia se aprende y se vive el amor y el perdón mutuo”**

Miércoles, 4 de noviembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

La Asamblea del Sínodo de los obispos, que concluyó hace poco, reflexionó en profundidad sobre la vocación y la misión de la familia en la vida de la Iglesia y de la sociedad contemporánea. Ha sido un acontecimiento de gracia. Al finalizar, los padres sinodales me entregaron el texto de sus conclusiones. He querido que ese texto fuese publicado, para que todos sean partícipes del trabajo al que durante dos años nos hemos dedicado juntos. No es este el momento de examinar dichas conclusiones, sobre las que debo meditar.

Pero, entretanto, la vida no se detiene; en especial la vida de las familias no se detiene. Vosotras, queridas familias, estáis siempre en

camino. Y continuamente escribís en las páginas de la vida concreta la belleza del Evangelio de la familia. En un mundo que a veces llega a verse árido de vida y de amor, vosotras cada día habláis del gran don que son el matrimonio y la familia.

Hoy quisiera destacar este aspecto: que la familia es un gran gimnasio de *entrenamiento en el don y en el perdón recíproco* sin el cual ningún amor puede ser duradero. Sin entregarse y sin perdonarse el amor no permanece, no dura. En la oración que Él mismo nos enseñó –es decir el Padrenuestro– Jesús nos hace pedirle al Padre: «*Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden*». Y al final comenta: «Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, también os perdonará vuestro Padre celestial, pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas» (Mt 6, 12.14-15). No se puede vivir sin perdonarse, o al menos no se puede vivir bien, especialmente en la familia. Cada día nos ofendemos unos a otros. Tenemos que considerar estos errores, debidos a nuestra fragilidad y a nuestro egoísmo. Lo que se nos pide es curar inmediatamente las heridas que nos provocamos, volver a tejer de inmediato los hilos que rompemos en la familia. Si esperamos demasiado, todo se hace más difícil. Y hay un secreto sencillo para curar las heridas y disipar las acusaciones. Es este: no dejar que acabe el día sin pedirse perdón, sin hacer las paces entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas... entre nuera y suegra. Si aprendemos a pedirnos inmediatamente perdón y a darnos el perdón recíproco, se sanan las heridas, el matrimonio se fortalece y la familia se convierte en una casa cada vez más sólida, que resiste a las sacudidas de nuestras pequeñas y grandes maldades. Y por esto no es necesario dar un gran discurso, sino que es suficiente una caricia: una caricia y todo se acaba, y se recomienza. Pero no terminar el día en guerra.

Si aprendemos a vivir así en la familia, lo hacemos también fuera, donde sea que nos encontremos. Es fácil ser escéptico en esto. Muchos –también entre los cristianos– piensan que se trate de una exageración. Se dice: sí, son hermosas palabras, pero es imposible ponerlas en práctica. Pero gracias a Dios no es así. En efecto, es precisamente recibiendo el perdón de Dios que, a su vez, somos capaces de perdonar a los demás. Por ello Jesús nos hace repetir estas palabras cada vez que rezamos la oración del Padrenuestro, es decir cada día. Es indispensable que, en una sociedad a veces despiadada, haya

espacios, como la familia, donde se aprenda a perdonar los unos a los otros.

El Sínodo ha reavivado nuestra esperanza también en esto: forma parte de la vocación y de la misión de la familia la capacidad de perdonar y de perdonarse. La práctica del perdón no sólo salva a las familias de la división, sino que las hace capaces de ayudar a la sociedad a ser menos mala y menos cruel. Sí, cada gesto de perdón repara la casa ante las grietas y consolida sus muros. La Iglesia, queridas familias, está siempre cerca de vosotras para ayudaros a construir vuestra casa sobre la roca de la cual habló Jesús. Y no olvidemos estas palabras que preceden inmediatamente la parábola de la casa: «No todo el que me dice “Señor, Señor” entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad del Padre». Y añade: «Muchos me dirán ese día: Señor, Señor, ¿no hemos profetizado en tu nombre y echado demonios en tu nombre? Entonces yo les declararé: Nunca os he conocido» (cf. *Mt*7, 21-23). Es una palabra fuerte, no cabe duda, que tiene la finalidad de sacudirnos y llamarnos a la conversión.

Os aseguro, queridas familias, que si seréis capaces de caminar cada vez más decididamente por la senda de las Bienaventuranzas, aprendiendo y enseñando a perdonaros mutuamente, en toda la gran familia de la Iglesia crecerá la capacidad de dar testimonio de la fuerza renovadora del perdón de Dios. De otro modo, haremos predicaciones incluso muy bellas, y tal vez también expulsaremos algún demonio, pero al final el Señor no nos reconocerá como sus discípulos, porque no hemos tenido la capacidad de perdonar y de dejarnos perdonar por los demás.

Las familias cristianas pueden hacer mucho por la sociedad de hoy, y también por la Iglesia. Por eso deseo que en el Jubileo de la misericordia las familias redescubran el tesoro del perdón mutuo. Recemos para que las familias sean cada vez más capaces de vivir y de construir caminos concretos de reconciliación, donde nadie se sienta abandonado bajo el peso de sus ofensas.

Con esta intención, digamos juntos: «Padre nuestro, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden». [Digámoslo juntos: «Padre nuestro, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden»].

## No seamos “familias automáticas”

Miércoles, 11 de noviembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Hoy reflexionaremos sobre una cualidad característica de la vida familiar que se aprende desde los primeros años de vida: la *convivialidad*, es decir, la actitud de compartir los bienes de la vida y ser felices de poderlo hacer. ¡Compartir y saber compartir es una virtud preciosa! Su símbolo, su «icono», es la familia reunida alrededor de la mesa doméstica. Compartir los alimentos –y por lo tanto, además de los alimentos, también los afectos, las historias, los acontecimientos...– es una experiencia fundamental. Cuando hay una fiesta, un cumpleaños, un aniversario, nos reunimos alrededor de la mesa. En algunas culturas es habitual hacerlo también por el luto, para estar cerca de quien se encuentra en el dolor por la pérdida de un familiar.

La convivialidad es un termómetro seguro para medir la salud de las relaciones: si en la familia hay algo que no va bien, o alguna herida escondida, en la mesa se percibe inmediatamente. Una familia que no come casi nunca junta, o en cuya mesa no se habla sino que se ve la televisión, o el *smartphone*, es una familia «poco familia». Cuando los hijos en la mesa están pegados al ordenador, al móvil, y no se escuchan entre ellos, esto no es familia, es una pensión.

El cristianismo tiene una especial vocación a la convivialidad, todos lo saben. El Señor Jesús enseñaba de buena gana en la mesa, y algunas veces representaba el Reino de Dios como un banquete festivo. Jesús también escogió el lugar para juntarse a comer para entregar a sus discípulos su testamento espiritual –lo hizo durante la cena– concentrado en el gesto memorial de su sacrificio: entrega de su cuerpo y de su sangre como alimento y bebida de salvación, que nutren el amor verdadero y duradero.

En esta perspectiva, podemos decir que la familia es «de casa» en la misa, precisamente porque lleva a la Eucaristía la propia experiencia de convivialidad y la abre a la gracia de una convivialidad universal, del amor de Dios por el mundo. Participando en la Eucaristía, la familia es purificada de la tentación de cerrarse en sí misma, fortalecida en el amor y en la fidelidad, y extiende los confines de su fraternidad según el corazón de Cristo.

En nuestro tiempo, marcado por tantas cerrazones y tantos muros, la convivialidad, generada por la familia y dilatada desde la Eucaristía, se convierte en una oportunidad crucial. La Eucaristía y las familias que se nutren de ella pueden vencer las cerrazones y construir puentes de acogida y caridad. Sí, la Eucaristía de una Iglesia de familias, capaces de restituir a la comunidad la levadura dinámica de la convivialidad y la hospitalidad recíproca, ¡es una escuela de inclusión humana que no teme confrontaciones! No existen pequeños, huérfanos, débiles, indefensos, heridos y desilusionados, desesperados y abandonados, que la convivialidad eucarística de las familias no pueda nutrir, dar de comer, proteger y hospedar.

La memoria de las virtudes familiares nos ayuda a entender. Nosotros mismos hemos conocido, y aún conocemos, los milagros que pueden suceder cuando una madre se preocupa, atiende y cuida a los hijos de los demás, y no sólo los suyos. ¡Hasta ayer, bastaba una mamá para todos los niños del patio! Y además: sabemos bien la fuerza que adquiere un pueblo cuyos padres están preparados para movilizarse con el fin de proteger a los hijos de todos, porque consideran a los hijos un bien indiviso, que están felices y orgullosos de proteger.

Hoy muchos contextos sociales ponen obstáculos a la convivialidad familiar. Es verdad, hoy no es fácil. Debemos encontrar el modo de recuperarla; en la mesa se habla, en la mesa se escucha. Nada de silencio, ese silencio que no es el silencio de las monjas de clausura, es el silencio del egoísmo donde cada uno se dedica a lo suyo, o la televisión o el ordenador... y no se habla. No, nada de silencio. Hay que recuperar esta convivialidad familiar, adaptándola a los tiempos. La convivialidad parece que se haya convertido en una cosa que se compra y se vende, pero así es otra cosa. Y la nutrición no es siempre el símbolo de un justo compartir de los bienes, capaz de llegar a quien no tiene ni pan ni afectos. En los países ricos se nos induce a gastar en una nutrición excesiva, y luego se nos induce de nuevo para remediar el exceso. Y este «negocio» insensato desvía nuestra atención del hambre verdadera, del cuerpo y del alma. Cuando no hay convivialidad hay egoísmo, cada uno piensa en sí mismo. Sobre todo porque la publicidad la ha reducido a una debilidad por las golosinas y a un deseo de dulces. Mientras tanto, muchos hermanos y hermanas se quedan fuera de la mesa. ¡Es un poco vergonzoso!

Miremos el misterio del banquete eucarístico. El Señor entrega su cuerpo y derrama su sangre por todos. De verdad no existe división que pueda resistir a este sacrificio de comunión; sólo la actitud de falsedad, de complicidad con el mal puede excluir de él. Cualquier otra distancia no puede resistir a la potencia indefensa de este pan partido y de este vino derramado, sacramento del único cuerpo del Señor. La alianza viva y vital de las familias cristianas, que precede, sostiene y abraza en el dinamismo de su hospitalidad las fatigas y las alegrías cotidianas, coopera con la gracia de la Eucaristía, que es capaz de crear comunión siempre nueva con su fuerza que incluye y que salva.

La familia cristiana mostrará precisamente de este modo, la amplitud de su verdadero horizonte, que es el horizonte de la Iglesia Madre de todos los hombres, de todos los abandonados y de los excluidos, en todos los pueblos. Recemos para que esta convivialidad familiar pueda crecer y madurar en el tiempo de gracia del próximo Jubileo de la Misericordia.

### **Las familias están invitadas a abrir sus puertas para salir al encuentro de Jesús**

Miércoles, 18 de noviembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Con esta reflexión hemos llegado a los umbrales del Jubileo, ya se acerca. Delante de nosotros se encuentra la puerta, pero no sólo la Puerta santa, sino la otra: la gran puerta de la Misericordia de Dios –y esa es una puerta hermosa–, que acoge nuestro arrepentimiento ofreciendo la gracia de su perdón. La puerta está generosamente abierta, pero es necesario un poco de coraje por nuestra parte para cruzar el umbral. Cada uno de nosotros tiene dentro de sí cosas que pesan. ¡Todos somos pecadores! Aprovechemos este momento que viene y crucemos el umbral de esta misericordia de Dios que nunca se cansa de perdonar, ¡nunca se cansa de esperarnos! Nos mira, está siempre a nuestro lado. ¡Ánimo! Entremos por esta puerta.

Del Sínodo de los obispos, que celebramos el pasado mes de octubre, todas las familias, y la Iglesia entera, han recibido un gran aliento para encontrarse en el umbral de esta puerta. La Iglesia ha

sido animada a abrir sus puertas, para salir con el Señor al encuentro de sus hijos y de sus hijas en camino, a veces indecisos, a veces perdidos, en estos tiempos difíciles. A las familias cristianas, especialmente, se las alentó a abrir la puerta al Señor que espera para entrar, trayendo su bendición y su amistad. Y si la puerta de la misericordia de Dios está siempre abierta, también las puertas de nuestras iglesias, comunidades, parroquias, instituciones, de nuestras diócesis, deben estar abiertas, para que así todos podamos salir a llevar esta misericordia de Dios. El Jubileo se refiere a la gran puerta de la misericordia de Dios, pero también a las pequeñas puertas de nuestras iglesias abiertas para dejar entrar al Señor –o muchas veces dejar salir al Señor– prisionero de nuestras estructuras, nuestro egoísmo y de muchas cosas.

El Señor no fuerza jamás la puerta: Él también pide permiso para entrar. El Libro del Apocalipsis dice: «Mira, estoy de pie a la puerta y llamo. Si alguien escucha mi voz y abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo» (3, 20). ¡Imaginemos al Señor que toca a la puerta de nuestro corazón! Y en la última gran visión de este Libro del Apocalipsis, así se profetiza sobre la Ciudad de Dios: «Sus puertas no cerrarán, pues allí no habrá noche», lo que significa para siempre, porque «allí no habrá noche» (21, 25). Existen lugares en el mundo donde no se cierran las puertas con llave, todavía los hay. Pero existen muchos donde las puertas blindadas se han convertido en normales. No debemos rendirnos a la idea de tener que aplicar este sistema a toda nuestra vida, a la vida de la familia, de la ciudad, de la sociedad. Y mucho menos a la vida de la Iglesia. ¡Sería terrible! Una Iglesia inhospitalaria, así como una familia cerrada en sí misma, mortifica el Evangelio y aridece el mundo. ¡Nada de puertas blindadas en la Iglesia, nada! ¡Todo abierto!

La gestión simbólica de las «puertas» –de los umbrales, de los caminos, de las fronteras– se ha vuelto crucial. La puerta debe proteger, claro, pero no rechazar. La puerta no se debe forzar, al contrario, se pide permiso, porque la hospitalidad resplandece en la libertad de la acogida, y se oscurece en la prepotencia de la invasión. La puerta se abre frecuentemente, para ver si afuera hay alguien que espera, y tal vez no tiene la valentía, o ni siquiera la fuerza de tocar. Cuántas personas han perdido la confianza, no tienen el coraje de llamar a la puerta de nuestro corazón cristiano, a las puertas de nuestras iglesias... Y ellos están ahí, no tienen valor, hemos perdido su confianza:

por favor, que esto no vuelva a suceder. La puerta dice muchas cosas de la casa, y también de la Iglesia. La gestión de la puerta necesita un atento discernimiento y, al mismo tiempo, debe inspirar gran confianza. Quisiera expresar una palabra de agradecimiento para todos los guardianes de las puertas: de nuestros edificios, de las instituciones cívicas, de las mismas iglesias. Muchas veces la sagacidad y la gentileza de la recepción son capaces de ofrecer una imagen de humanidad y de acogida de toda la casa, ya desde el ingreso. ¡Hay que aprender de estos hombres y mujeres, que son los guardianes de los lugares de encuentro y de acogida de la ciudad del hombre! A todos vosotros, guardianes de muchas puertas, sean éstas puertas de las casas o puertas de la iglesia, ¡muchas gracias! Y siempre con una sonrisa, mostrando siempre la hospitalidad de esa casa, de esa iglesia, para que la gente se sienta feliz y acogida en ese lugar.

En verdad, sabemos bien que nosotros mismos somos los custodios y los servidores de la Puerta de Dios, y ¿cómo se llama la puerta de Dios? ¡Jesús! Él nos ilumina en todas las puertas de la vida, incluidas la de nuestro nacimiento y nuestra muerte. Él mismo ha afirmado: «Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos» (*Jn* 10, 9). Jesús es la puerta que nos hace entrar y salir. ¡Porque el rebaño de Dios es un refugio, no una prisión! La casa de Dios es un refugio, no una prisión, y la puerta se llama Jesús. Y si la puerta está cerrada, decimos: «¡Señor, abre la puerta!». Jesús es la puerta y nos hace entrar y salir. Son los ladrones, los que tratan de evitar la puerta: es curioso, los ladrones siempre tratan de entrar por otro lado, por la ventana, por el tejado, pero evitan la puerta, porque tienen malas intenciones, y se meten en el rebaño para engañar a las ovejas y aprovecharse de ellas. Nosotros debemos pasar por la puerta y escuchar la voz de Jesús: si escuchamos su tono de voz, estamos seguros, estamos salvados. Podemos entrar sin temor y salir sin peligro. En este hermoso discurso de Jesús, se habla también del guardián, que tiene la tarea de abrir al buen Pastor (cf. *Jn* 10, 2). Si el guardián escucha la voz del Pastor, entonces abre, y hace entrar a todas las ovejas que el Pastor trae, todas, incluidas las perdidas en el bosque, que el buen Pastor ha ido a buscar. Las ovejas no las elige el guardián, no las elige el secretario parroquial o la secretaria de la parroquia; las ovejas son todas invitadas, son elegidas por el buen Pastor. El guardián –también él– obedece a la voz del Pastor. Entonces, podemos decir que nosotros debemos ser como ese guar-

dián. La Iglesia es la portera de la casa del Señor, no es la dueña de la casa del Señor.

La Sagrada Familia de Nazaret sabe bien qué cosa significa una puerta abierta o cerrada, para quien espera un hijo, para quien no tiene refugio, para quien huye del peligro. Que las familias cristianas hagan del umbral de sus casas un pequeño gran signo de la Puerta de la misericordia y de la acogida de Dios. Es precisamente así como deberá ser reconocida la Iglesia, en cada rincón de la tierra: como la custodia de un Dios que llama, como la acogida de un Dios que no te cierra la puerta en la cara, con la excusa de que no eres de casa. Con este espíritu nos acercamos al Jubileo: estará la puerta santa, y ¡la puerta de la gran misericordia de Dios! También está la puerta de nuestro corazón para recibir todos el perdón de Dios y dar, a su vez, nuestro perdón, acogiendo a todos los que llaman a nuestra puerta.

## **Consejo de Conferencias Episcopales Europeas (CCEE)**

### **DECLARACIÓN DEL CCEE ANTE LA COP 21 EN PARÍS**

*El siguiente llamamiento ha sido redactado por Cardenales, Patriarcas y Obispos de todo el mundo en representación de las agrupaciones continentales de las conferencias episcopales nacionales. Este llamamiento está dirigido a aquellos que negociarán la COP 21 en París y en él se les insta a que trabajen para la aprobación de un acuerdo sobre el clima que sea justo, legalmente vinculante y motor de un verdadero cambio transformacional.*

Nosotros, los Cardenales, Patriarcas y Obispos, en representación de la Iglesia Católica de los cinco continentes, nos hemos reunido a instancias del Secretario de Estado de la Santa Sede para expresar, en nuestro nombre y en nombre de las personas por las que nos preocupamos, nuestra más sincera esperanza de que se alcance un acuerdo sobre el clima justo y legalmente vinculante en el marco de las negociaciones de la COP 21 en París. A continuación detallamos nuestra propuesta de diez puntos, redactada a partir de la experien-

cia concreta de personas de todos los continentes, y basada en la íntima relación entre cambio climático y la injusticia y exclusión sociales de los más pobres y vulnerables de nuestros ciudadanos.

### **Cambio climático: retos y oportunidades**

En su carta encíclica, *Laudato Si'*, dirigida ‘a cada persona que habita este planeta’ (LS 3), el Papa Francisco afirma que ‘*el cambio climático representa uno de los principales desafíos actuales para la humanidad*’. El clima es un bien común, compartido, de todos y para todos (LS 23). El medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos (LS 95).

Hoy creyentes y no creyentes estamos de acuerdo en que la tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos. Para los creyentes, esto se convierte en una cuestión de fidelidad al Creador, porque Dios creó el mundo para todos. Por consiguiente, todo planteo ecológico debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados (LS 93).

Las consecuencias globales que se derivan de la dramática aceleración del cambio climático nos obligan a redefinir nuestros conceptos de *crecimiento* y *progreso*. Se trata realmente de una cuestión de *estilo de vida*. Resulta imperativo que encontremos una solución que sea consensuada, teniendo en cuenta la envergadura y la naturaleza global del impacto del clima. Necesitamos una solidaridad universal nueva, una solidaridad que sea “*intergeneracional*” y “*intrageneracional*”. (LS 13, 14, 162)

El Papa define el mundo como “nuestra casa común” y, en el ejercicio de su custodia, no debemos olvidar que la degradación humana y social son consecuencias de un medio ambiente deteriorado. Por ende, hacemos un llamamiento para que se adopte un enfoque ecológico integral, para que la justicia social se sitúe en el centro de las preocupaciones, ‘*para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres*’ (LS 49).

### **El desarrollo sostenible debe incluir a los pobres**

La Iglesia, al tiempo que lamenta el dramático impacto del rápido cambio climático en los niveles del mar, los fenómenos meteorológicos extremos, el deterioro de los ecosistemas y la pérdida de bio-

diversidad, también es testigo de cómo el cambio climático está afectando, mayoritariamente de forma negativa, a las comunidades y a los pueblos vulnerables. El Papa Francisco llama nuestra atención sobre el impacto irreparable del cambio climático desenfrenado en muchos países en desarrollo de todo el mundo. Además, el Papa declaró ante la Asamblea General de Naciones Unidas el que el abuso y la destrucción del medio ambiente son acompañadas de un proceso incesante de exclusión.<sup>1</sup>

### **Líderes valientes dispuestos a adoptar acuerdos aplicables**

La construcción y el mantenimiento de una casa común sostenible requieren un liderazgo político valiente e imaginativo. Se vuelve indispensable crear un sistema normativo que incluya límites infranqueables y asegure la protección de los ecosistemas (LS 53).

Estudios científicos fiables sugieren que la aceleración del cambio climático es el resultado de la actividad humana desenfrenada, obsesionada por un determinado modelo de progreso y desarrollo. Nuestra excesiva dependencia de los combustibles fósiles es la principal responsable. El Papa y los Obispos Católicos de los cinco continentes, sensibles a los daños causados, instan a una reducción drástica de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

Nos unimos al Santo Padre en su exhortación para que se consigan avances importantes en París, con vistas a alcanzar un acuerdo global y transformador que cuente con el apoyo de todos, y que esté basado en los principios de solidaridad, justicia y participación<sup>2</sup>. Este acuerdo debe poner el bien común por encima de los intereses nacionales. Es esencial también que las negociaciones desemboquen en un acuerdo aplicable que proteja nuestro hogar común y todos sus habitantes.

Nosotros, Cardenales, Patriarcas y Obispos, emitimos un llamamiento general y presentamos diez propuestas políticas específicas. Instamos a la COP 21 a que alcance un acuerdo internacional que limite el aumento de la temperatura global a los parámetros actualmente sugeridos por la comunidad científica mundial para evitar

---

<sup>1</sup> Discurso del Santo Padre, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, Viernes 25 de septiembre de 2015.

<sup>2</sup> Discurso de Su Santidad el Papa Francisco a los Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, Ciudad del Vaticano, 16 de septiembre de 2015.

impactos climáticos catastróficos, especialmente en las comunidades más pobres y vulnerables. Reconocemos que existe una responsabilidad común, y al mismo tiempo diferenciada, de todas las naciones. No todos los países han llegado al mismo nivel en el espectro del desarrollo, de ahí que la necesidad de trabajar juntos en un esfuerzo común resulte imprescindible.

Nuestras diez propuestas:

1. Tener en cuenta no solo los aspectos técnicos del cambio climático sino también, y sobre todo, los aspectos éticos y morales de conformidad con el artículo 3 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
2. Aceptar que el clima y la atmósfera son bienes globales comunes de todos y para todos.
3. Adoptar un acuerdo mundial justo, motor de un cambio transformacional y legalmente vinculante fundamentado en nuestra visión del mundo que reconoce la necesidad de vivir en armonía con la naturaleza y de garantizar el ejercicio de los derechos humanos de todos, incluyendo los de los Pueblos Indígenas, las mujeres, los jóvenes y los trabajadores.
4. Limitar el aumento de la temperatura global y establecer un objetivo para alcanzar una completa descarbonización para mediados de siglo, con el fin de proteger a las comunidades más afectadas por los efectos del cambio climático, especialmente las que viven en las islas del Pacífico y las regiones costeras.
  - Garantizar que el límite máximo de aumento de la temperatura aparecerá reflejado en un acuerdo global legalmente vinculante, con acciones y compromisos de mitigación ambiciosos por parte de todos los países en función de sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades (CBDRRC en inglés), según los principios de equidad, las responsabilidades históricas, y el derecho al desarrollo sostenible.
  - Garantizar la coherencia entre las trayectorias de emisiones y objetivo de descarbonización; así como la imposición de revisiones periódicas de las ambiciones y de los compromisos adoptados. Para ser exitosas, estas revisiones periódicas deben basarse en datos científicos y el respeto del principio de equidad, y deben ser obligatorias.

5. Explorar nuevos modelos de desarrollo y estilos de vida que sean compatibles con el clima, combatan la desigualdad y saquen a los pobres de la miseria. En este sentido, resulta esencial poner fin a la era de los combustibles fósiles, eliminar de forma gradual las emisiones de combustibles fósiles y proporcionar un acceso a la energía renovable que sea asequible, fiable y seguro para todos
6. Garantizar el acceso de todos al agua y a la tierra para la consolidación de sistemas alimentarios resilientes y sostenibles que prioricen las soluciones impulsadas por las personas y no por los beneficios.
7. Garantizar la inclusión y la participación de los más pobres, de los más vulnerables y de aquellos sobre los que repercuten mayoritariamente las decisiones tomadas a todos los niveles.
8. Garantizar que el acuerdo adoptado en 2015 lleve consigo un proceso de adaptación que responda de forma adecuada a las necesidades inmediatas de las comunidades más afectadas y refuerce las soluciones locales.
9. Reconocer que las necesidades de adaptación están supeditadas al éxito de las medidas de mitigación adoptadas. Los responsables del cambio climático tienen la obligación de ayudar a los más vulnerables en la adaptación y la gestión de las pérdidas y daños; y de compartir la tecnología y los conocimientos necesarios.
10. Establecer hojas de ruta claras sobre cómo los países deberán cumplir sus compromisos financieros adicionales, coherentes y previsibles, de forma que se garantice una financiación equilibrada de las acciones de mitigación y de las necesidades de adaptación.

Todo esto debería llamar a una seria consciencia y educación ecológica (LS 202 -215)

### **Oración por la Tierra**

Dios de amor, enséñanos a cuidar para este mundo nuestra casa común.

Inspira a los jefes de gobierno mientras se reúnen en París:

- a escuchar y atender el llamado de la tierra y de los pobres;
- a que se unan de corazón y de espíritu para responder con valentía;

– buscar el bien común y la protección de este hermoso jardín terrenal que has creado para nosotros, para nuestros hermanos y hermanas, y las generaciones futuras.

Amén.

### **Obispos firmantes de esta declaración:**

- SU EMINENCIA CARDENAL OSWALD GRACIAS  
Arzobispo de Bombay, India  
Presidente de FABC (Asia)
- SU EMINENCIA CARDENAL PÉTER ERD  
Arzobispo de Esztergom – Budapest  
Presidente de CCEE (Europa)
- SU EMINENCIA CARDENAL REINHARD MARX  
Arzobispo de Múnich, Alemania,  
Presidente de COMECE (Europa)
- SU EMINENCIA CARDENAL RUBÉN SALAZAR GÓMEZ  
Arzobispo de Bogotá,  
Presidente de CELAM (América Latina)
- SU BEATITUD CARDENAL BÉCHARA BOUTROS RAÏ, OMM  
Patriarca de Antioquía (Maronitas)  
Presidente de CCPO (Consejo de los Patriarcas Católicos de Oriente)
- SU GRACIA, ARZOBISPO GABRIEL MBILINGI, CSSP  
Arzobispo Lubango, Angola  
Presidente de SECAM (África)
- SU GRACIA, ARZOBISPO JOSEPH KURTZ  
Arzobispo de Louisville,  
Presidente de USCCB (Estados Unidos)
- SU GRACIA, ARZOBISPO JOHN RIBAT, MSC  
Arzobispo de Port Moresby, Papúa Nueva Guinea,  
Presidente de FCBCO (Oceanía)
- SU EXCELENCIA, OBISPO DAVID DOUGLAS CROSBY, OMI  
Obispo de Hamilton, Canadá  
Presidente de CCCB

Miércoles 2 diciembre, 2015

# Conferencia Episcopal Española

## CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS EN ESPAÑA PARA 2016

**1 de enero de 2016** (Solemnidad de Santa María Madre de Dios):

JORNADA POR LA PAZ (mundial y pontificia)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**6 de enero de 2016** (Solemnidad de la Epifanía del Señor):

COLECTA DEL CATEQUISTAS NATIVO (pontificia: OMP) y

COLECTA DEL IEME (de la CCE; optativa)

Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta

**17 de enero de 2016** (II Domingo del Tiempo Ordinario):

JORNADA MUNDIAL DE LAS MIGRACIONES (pontificia)

Celebración de la Liturgia del día (por mandato o con permiso del Ordinario del lugar puede usarse el formulario “Por los Emigrantes y Exiliados”, cf. OGMR, 374), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**18-25 de enero de 2016:**

OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS (mundial y pontificia)

El domingo que cae dentro del Octavario se puede celebrar la Misa por la Unidad de los cristianos con el formulario “Por la unidad de los cristianos” con las lecturas del domingo

**24 de enero de 2016** (Cuarto domingo de enero):

JORNADA Y COLECTA DE LA INFANCIA MISIONERA (mundial y pontificia: OMP)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la oración universal y colecta

**2 de febrero de 2016** (Fiesta de la Presentación del Señor):

JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA (mundial y pontificia)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**11 de febrero de 2016** (Memoria de Ntra. Señora de Lourdes):  
JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la Liturgia del día (aunque por utilidad pastoral, a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario “Por los enfermos”, cf. OGMR 376), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**14 de febrero de 2016** (Segundo domingo de febrero):  
COLECTA DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO (dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la Liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta

**6 de marzo de 2016** (Primer domingo de marzo):  
DÍA Y COLECTA DE HISPANOAMÉRICA (dependiente de la C.E.E., optativa)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta

**19/13 de marzo de 2016** (Solemnidad de San José o domingo más próximo):

DÍA Y COLECTA DEL SEMINARIO  
Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta. (Colocado el domingo 13 por indicación del Secretariado de Seminarios para que no coincida con el domingo de Ramos, que es el domingo más próximo)

**25 de marzo de 2016** (Viernes Santo):  
COLECTA POR LOS SANTOS LUGARES (pontificia)

Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta

**4 de abril de 2016** (Solemnidad de la Anunciación del Señor):  
JORNADA PROVIDA (dependiente de la CEE)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**17 de abril de 2016** (Domingo IV de Pascua):

**JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCA-  
CIONES** (Dependiente de la CEE)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

**JORNADA Y COLECTA DE VOCACIONES NATIVAS** (pontifi-  
cia: OMP)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta

**8 de mayo de 2016** (Solemnidad de la Ascensión del Señor):

**JORNADA MUNDIAL Y COLECTA DE LAS COMUNICA-  
CIONES SOCIALES** (pontificia)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles, colecta

**15 de mayo de 2016** (Solemnidad de Pentecostés):

**DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO  
SEGLAR** (dependiente de la CEE, optativa)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**22 de mayo de 2016** (Solemnidad de la Santísima Trinidad):

**DÍA PRO ORANTIBUS** (dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**29 de mayo de 2016** (Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de  
Cristo):

**DÍA Y COLECTA DE LA CARIDAD** (dependiente de la CEE,  
obligatoria)

Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta

**29 de junio de 2016** (Solemnidad de San Pedro y San Pablo):

**COLECTA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO** (pontificia)

Celebración de la Liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta

**3 de julio de 2016** (Primer domingo de julio):

JORNADA DE RESPONSABILIDAD DEL TRÁFICO (dependiente de la CEE, optativa)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

**23 de octubre de 2016** (Penúltimo domingo de octubre):

JORNADA MUNDIAL Y COLECTA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS (pontificia: OMP)

Celebración de la liturgia del día (puede usarse el formulario “Por la evangelización de los pueblos”, cf. OGMR, 374), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta

**13 de noviembre de 2016** (Domingo anterior a la Solemnidad Jesucristo Rey):

DÍA Y COLECTA DE LA IGLESIA DIOCESANA (dependiente de la CEE, optativa)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta

**30 de diciembre de 2016** (Domingo dentro de la octava de Navidad – Fiesta de la Sagrada Familia):

JORNADA POR LA FAMILIA Y LA VIDA (pontificia y dependiente de la CEE)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

## *Asamblea Plenaria*

### **NOTA DE PRENSA FINAL CVI ASAMBLEA PLENARIA**

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 106º reunión del 16 al 20 de noviembre. La Plenaria se inauguraba con el discurso del presidente de la CEE, cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**, y el saludo del Nuncio Apostólico en España, Mons. **Renzo Fratini**.

## Condena del atentado de París

Antes de dar lectura al discurso inaugural, los obispos se han puesto en pie para rezar un Padre Nuestro por las víctimas de los atentados de París. El presidente de la CEE, en nombre del resto de la Asamblea, condenó enérgicamente estos atentados en serie y rechazó que se utilice el nombre de Dios para justificarlo. “Es una profanación, una blasfemia como dijo el Papa”, denunció el cardenal **Ricardo Blázquez**, quien también pidió por las víctimas, los heridos y sus familiares y manifestó el deseo, “Que el Dios de la Paz nos haga pacificadores”.

## Obispos participantes

Han estado presentes todos los obispos españoles con derecho voto. Por las diócesis de Burgos y Barcelona han participado sus dos administradores apostólicos, Mons. **Francisco Gil Hellín** y el cardenal **Lluís Martínez Sistach**, respectivamente. Además, tres diócesis han estado representadas por administradores diocesanos: **Antonio Gómez Cantero**, de la diócesis de Palencia; **Antonio Rodríguez Basanta**, de Mondoñedo-Ferrol; y **Gerardo Villalonga Hellín**, de Menorca. Como es habitual, se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos.

## Plan Pastoral 2016-2020

La Asamblea Plenaria ha aprobado el Plan Pastoral 2016-2020, con el título, “Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo”. El texto ha sido redactado por una ponencia de la que han sido miembros el cardenal **Fernando Sebastián Aguilar**; Mons. **Adolfo González Montes**; Mons. **Juan José Omella Omella**; Mons. **Ginés García Beltrán** y el Secretario General, **José M<sup>a</sup> Gil Tamayo**.

Este nuevo Plan Pastoral se ha elaborado teniendo en cuenta la exhortación apostólica del Papa **Francisco**, “*Evangelii Gaudium*”, centrada en el anuncio de la alegría del Evangelio en el mundo actual. El documento se próximamente.

## Otros documentos

Los obispos han estudiado los borradores de otros dos documentos: “Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo”, que está redactando la Comisión Episcopal de Doctrina de la Fe, que

preside Mons. **Adolfo González Montes**, y el informe sobre la situación del clero, realizado por la Comisión Episcopal del Clero, que preside Mons. **Jesús Catalá Ibáñez**. Los documentos se han enriquecido con las aportaciones de los obispos y pasarán a la reunión de la próxima Comisión Permanente.

### **Santa Bonifacia Rodríguez como patrona de la mujer trabajadora**

La Asamblea Plenaria también ha aprobado la petición de adhesión de la CEE a la solicitud de declaración de Santa **Bonifacia Rodríguez de Castro** como patrona de la Mujer Trabajadora que está promoviendo la Congregación de las Siervas de San José, de la que es fundadora.

La petición ya cuenta con el parecer positivo de los obispos de Salamanca y Zamora, en cuyas diócesis se realizó la fase diocesana del proceso de canonización. Ahora la solicitud necesita la confirmación de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a la que corresponde la declaración de los Patronos celestiales.

Santa **Bonifacia Rodríguez de Castro** fue una pionera en la defensa y dignificación de la mujer trabajadora durante la revolución industrial y en la época de la primera Encíclica social del Magisterio Pontificio “*Rerum Novarum*” de León XIII (1891).

### **Beatificación de la venerable M. María de Jesús de Ágreda**

También la CEE ha dado su apoyo a la reapertura de la Causa de beatificación de la venerable **M. María de Jesús de Ágreda**, fundadora del Monasterio de Ágreda de las monjas Concepcionistas y conocida por su obra “*La Mística Ciudad de Dios*”. Ahora la Causa seguirá los trámites ante la Congregación para las Causas de los Santos.

### **Nombramientos**

La Asamblea Plenaria ha renovado a **Fernando Giménez Barriocanal** en el cargo de vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE para los próximos cinco años. La votación tenía lugar la tarde del lunes. **Giménez Barriocanal** fue nombrado por primera vez en noviembre de 2005 y renovado en el cargo en el mismo mes de 2010.

El miércoles por la mañana los obispos elegían al cardenal **Ricardo Blázquez Pérez** como nuevo Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca, cargo que ya ocupó de 2000 a 2005. Sustituye en el cargo a Mons. **Carlos López**, quien ocupaba el cargo desde el año 2005 y que será, como obispo de Salamanca, el Vice Gran Canciller de esta institución académica.

## **Asuntos económicos**

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2014, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2016.

## **Otros temas del orden del día**

Los obispos han dialogado sobre la reforma de los procesos de nulidad matrimonial a la luz del “*Motu Proprio*” del papa **Francisco**, *Mitis Iudix Dominus Iesus*, con el fin de determinar unos criterios comunes para su puesta en práctica en lo que corresponde a la Conferencia Episcopal. Además han recibido información sobre los preparativos de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Cracovia (Polonia) del 25 de julio al 1 de agosto. También han aprobado el nuevo reglamento de la revista *Ecclesia*.

En el capítulo dedicado a Asociaciones Nacionales, se ha procedido a la aprobación de los estatutos y reconocimiento de la asociación privada de fieles “*Schola Cordis Iesu*” y su erección como persona jurídica privada. Se ha aprobado la Modificación de los estatutos de la Unión católica de informadores y periodistas de España (UCIPE).

El orden del día se ha completado con diversos asuntos de seguimiento y con el repaso a las actividades de las distintas Comisiones Episcopales. En el capítulo de informaciones, ha intervenido en la Plenaria el nuevo rector del Pontificio Colegio Español en Roma, el sacerdote **José San José Prisco**.

La concelebración eucarística, prevista en cada una de las Asambleas Plenarias, tenía lugar el miércoles 18 de noviembre a las 12.45 horas. En esta ocasión ha sido presidida por el arzobispo emérito de Mérida-Badajoz, Mons. **Santiago García Aracil**.

**DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA CEE POR EL QUE  
SE PROMULGAN LOS NUEVOS LECCIONARIOS**

Prot. N. 235/15

DECRETO

La Conferencia Episcopal Española, en virtud de las facultades que le confiere el derecho, aprobó, con voto cualificado, en su XCII Asamblea Plenaria, reunida en Madrid el 26 de noviembre de 2008, que la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* sea utilizada en los libros litúrgicos oficiales en español para España. Para ello obtuvo la oportuna *recognitio* de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos con sendos decretos fechados el 29 de junio de 2010 (Prot. N. 700/09/L) y el 22 de agosto de 2014 (Prot. N. 426/14).

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, por decreto del 10 de agosto de 2015 (Prot. N. 421/15), concedió la *recognitio* del *Leccionario para los Domingos y Fiestas del Señor del año C* (volumen I-C), del *Leccionario para las Fiestas de Adviento, Navidad, Cuaresma y Tiempo pascual* (volumen II) y del *Leccionario para las Fiestas del Tiempo ordinario de los años pares* (volumen III-par).

Por tanto, estos leccionarios, que deben ser considerados oficiales para su uso litúrgico en todas las diócesis de España, podrán utilizarse una vez publicados; su uso será obligatorio una vez transcurrido un año de la fecha del presente decreto. A partir de entonces dejarán de tener vigencia los leccionarios anteriores correspondientes.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo el presente decreto en Madrid, a ocho de septiembre de dos mil quince, fiesta de la Natividad de la Virgen María.

RICARDO Card. BLÁZQUEZ PÉREZ  
*Arzobispo de Valladolid*  
*Presidente de la Conferencia Episcopal Española*

JOSÉ MARÍA GIL TAMAYO  
*Secretario General de la Conferencia Episcopal Española*

# LA NUEVA EDICIÓN DEL LECCIONARIO DE LA MISA

## Mensaje de la Comisión Episcopal de Liturgia

Madrid, 11 de noviembre de 2015

A partir del día 29 de noviembre próximo, domingo I de Adviento, se podrá usar la nueva edición de los volúmenes del *Leccionario* de la Palabra de Dios destinados a la celebración eucarística. El hecho tiene una importancia que va más lejos de lo que puede representar una simple mejora editorial. En efecto, se trata de poner en práctica la decisión de la Conferencia Episcopal Española relativa a la introducción en los libros litúrgicos la versión oficial de la Biblia, decisión aprobada por la XCII Asamblea Plenaria el 26 de noviembre de 2008, y que ha sido confirmada por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos el 29 de junio de 2010 y el 22 de agosto de 2014. Esta determinación contribuirá sin duda a la necesaria familiaridad de los fieles con las Escrituras santas para adquirir “*la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús*” (Flp 3,8), facilitando también el ejercicio del ministerio de la Palabra, particularmente la homilía y la catequesis<sup>1</sup>. Por otra parte, según decreto de 8 de septiembre de 2015 del Emmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez, Presidente de la Conferencia Episcopal Española, el uso de la nueva edición de los leccionarios de la Misa, que podrán utilizarse una vez publicados, será obligatorio pasado un año, de manera que, “*entonces dejarán de tener vigencia los leccionarios anteriores*”.

Teniendo en cuenta el significado de esta renovación del *Leccionario*, a la que se unirá próximamente la tercera edición oficial en lengua española del Misal Romano, la Comisión Episcopal de Liturgia, bajo cuya responsabilidad se ha introducido en los libros litúrgicos la citada versión bíblica, ha estimado conveniente ofrecer unas consideraciones de carácter pastoral dirigidas a los sacerdotes, a las personas que desempeñan la función del lector y, en general, a los fieles cristianos que procuran alimentar su vida espiritual en la Palabra de Dios.

---

<sup>1</sup> Cf. *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*. Instrucción pastoral de la XCI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (7-III-2008), “Documentos de la CEE” n. 59, Madrid 2010.

## 1. Importancia del Leccionario de la Misa

La nueva edición de los leccionarios ofrece un importante y oportuno motivo para una nueva recepción de estos libros litúrgicos, semejante a la que se produjo en los primeros años de la reforma litúrgica diseñada por el Concilio Vaticano II en el ámbito de la transmisión de la Palabra de Dios a los fieles, sobre todo en la liturgia (cf. DV 25). Actualmente, a los cincuenta años de la clausura de aquel acontecimiento eclesial (1965), parece justo agradecer lo que ha supuesto para la Iglesia y para todas las comunidades eclesiales la positiva determinación conciliar de abrir *“con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura”* (SC 51; cf. 35,1). Pues, no en vano, *“de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu y de ella reciben su significado las acciones y los signos”* (SC 24; cf. DV 21).

Para cumplir ese mandato se preparó la selección más completa de textos bíblicos de la historia de la liturgia romana, de manera que en todas las celebraciones se proclama y celebra *“la única Palabra de Dios, ya sea en el transcurso del año litúrgico, en el que se recuerda el misterio de Cristo en su desarrollo, ya en la celebración de los sacramentos y sacramentales de la Iglesia, y en la respuesta de cada fiel a la acción interna del Espíritu Santo”* (OLM 3; cf. 4 ss.). La Iglesia, en efecto, no ha dejado nunca *“de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida, tanto de la Palabra de Dios como del cuerpo de Cristo, sobre todo en la liturgia”* (DV 21; cf. 23). En este sentido la proclamación de la Palabra de Dios contribuye decisivamente a que la celebración misma se convierta en un acontecimiento de gracia y de santificación, dada la íntima unidad entre esa palabra y el misterio de Cristo que se actualiza eficazmente en los sacramentos (cf. OLM 10). Así lo puso también de relieve el papa Benedicto XVI en la Exhortación Apostólica post-sinodal *“Verbum Domini”* al afirmar el carácter *performativo* de la palabra divina en la acción sacramental, aludiendo a la *sacramentalidad de la Palabra* en analogía con la presencia real de Cristo bajo las especies del pan y del vino consagrados. Pues de la misma manera que, al acercarnos a comulgar, debemos reconocer el cuerpo de Cristo, así también la proclamación de la Palabra de Dios en

la liturgia nos invita a tener en cuenta que es Cristo mismo quien se dirige a nosotros (cf. VD 56-57)<sup>2</sup>.

El *Leccionario* es, por tanto, el *libro-signo* de la presencia de Jesucristo en su palabra, “*pues cuando se lee en la Iglesia la sagrada Escritura es él mismo el que habla*” (SC 7). De ahí los gestos de reverencia que la liturgia determina, especialmente tratándose del *Evangelario*, para poner de relieve esa presencia: el leccionario se lleva solemnemente en la procesión de entrada (cf. OGMR 60; 120); se deposita sobre el altar y de él se toma de nuevo para leer el Evangelio; es signado, incensado y besado (ib. 122; 133-134; etc.); el obispo bendice con él al pueblo, lo entrega al diácono en la ordenación de éste y es colocado abierto sobre la cabeza del presbítero que es ordenado obispo (*Ceremonial de los Obispos*, nn. 141, 512, 574, etc.), y en España se coloca sobre el féretro de los sacerdotes durante la celebración exequial.

## 2. Nuestra actitud ante la Palabra de Dios

El significado y la dignidad del *Leccionario* piden también que los libros que lo integran sean tratados y conservados de manera decorosa y digna, cuando no se usan, como receptáculo de las palabras y de los hechos de la salvación. Pero más importante aún ha de ser, por nuestra parte, la actitud de escucha atenta y de acogida de la palabra divina. Esta se hace viva como espada de doble filo (cf. Hb 4,12-13) cuando el lector, imitando el gesto de nuestro Señor en la sinagoga de Nazaret, se levanta para hacer la lectura, abre el libro y lee su contenido mientras la asamblea escucha con atención (cf. Lc 4,16-20).

No hay que olvidar que la liturgia es ámbito privilegiado y mediación eficaz para recibir las inmensas riquezas de la palabra divina, tal y como enseña el Concilio Vaticano II (cf. DV 25). Al escuchar las lecturas que luego son explicadas en la homilía, los fieles han de ser conscientes de que Dios habla a su pueblo y le descubre el misterio de la salvación (cf. 57), y en el Evangelio, la culminación de la liturgia de la palabra (cf. 60), es el mismo Cristo el que hace oír su voz. El salmo responsorial, como parte integrante de la liturgia de la

---

<sup>2</sup> “Al acercarnos al altar y participar en el banquete eucarístico, realmente comulgamos el cuerpo y la sangre de Cristo. La proclamación de la Palabra de Dios en la celebración comporta reconocer que es Cristo mismo quien está presente y se dirige a nosotros para ser recibido” (VD 56; cf. 57).

palabra, ha de gozar también de una gran estima, ya que favorece la meditación de la Palabra de Dios (cf. OGMR 61).

En las celebraciones litúrgicas la Palabra de Dios se hace viva y eficaz como afirmó el Señor en la sinagoga de Nazaret: “*Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír*” (Lc 4,21.). Por eso es muy importante, desde el punto de vista de la vida espiritual, desarrollar en los fieles esa actitud reverencial y de acogida de quien se dirige a nosotros para ser recibido espiritualmente. San Jerónimo decía: “*Nosotros leemos las Sagradas Escrituras. Yo pienso que el Evangelio es el cuerpo de Cristo; yo pienso que las Sagradas Escrituras son su enseñanza. Y cuando él dice: “Quién no come mi carne y bebe mi sangre” (Jn 6,53), aunque estas palabras puedan entenderse como referidas también al Misterio [eucarístico], sin embargo, el cuerpo de Cristo y su sangre es realmente la palabra de la Escritura, es la enseñanza de Dios*”.<sup>3</sup> Desarrollar esta actitud debe ser un claro objetivo pastoral de los responsables de la vida litúrgica de las parroquias, de las comunidades religiosas y de otros grupos eclesiales.

Un modelo especialmente sugestivo de la actitud con la que es preciso tomar parte en la liturgia de la palabra lo ofrece la Santísima Virgen María. Ella es la “*Virgen oyente*” que acogió con fe la Palabra de Dios, conservándola después y meditando en su corazón los acontecimientos relativos a Cristo, y mereciendo ser proclamada bienaventurada por haber creído lo que el Señor le había dicho (cf. Lc 2,19.51)<sup>4</sup>. La identificación personal de María con la palabra recibida la llevó, después de la anunciación, a responder a Dios con la propia palabra divina en el canto del “*Magnificat*” mostrando así como “*la Palabra de Dios se convierte en palabra suya, y su palabra nace de la Palabra de Dios*”<sup>5</sup>.

### **3. La función de proclamar la Palabra de Dios en la liturgia**

La próxima renovación de los leccionarios litúrgicos invita también a verificar la calidad del ejercicio de las funciones de leer la Palabra de Dios en las celebraciones y de proclamar o cantar el salmo responsorial. Ambas funciones, la del lector y la del salmista,

---

<sup>3</sup> S. JERÓNIMO, Comentario al salmo 147: CCL 78, 337-338.

<sup>4</sup> Cf. Beato PABLO VI, Exhort. Apost. “*Marialis Cultus*”, de 2-II-1974, n. 17.

<sup>5</sup> S.S. BENEDICTO XVI, Exhort. Apost. Postsinodal “*Verbum Domini*”, n. 28; cf. n. 27.

han sido revalorizadas por la reforma litúrgica<sup>6</sup>. Hoy se realizan con toda normalidad al servicio de los fines de la liturgia, pero han de ser realizadas con sentido litúrgico, preparación adecuada, competencia técnica y unción espiritual. Todos deben ser conscientes de la importancia de estas funciones de verdadera mediación al servicio de la Palabra de Dios y de la comunidad que participa, de manera que el lector y el salmista, al prestar su voz y sus recursos comunicativos, son como el último eslabón para que la palabra divina llegue a sus destinatarios de manera clara y con mayor belleza y eficacia espiritual. San Agustín decía: “*Por condescendencia con nosotros, la Palabra ha descendido a las sílabas de nuestros sonidos*”<sup>7</sup>, y la palabra se nos ofrece “*en letras, en sonidos, en códices..., en la voz del lector y del homileta*”<sup>8</sup>.

El ejercicio responsable de las funciones de leer y cantar la Palabra de Dios en las celebraciones litúrgicas requiere de los distintos ministros, incluyendo también al diácono que proclama el Evangelio y al presbítero que, a veces ha de leer él los textos, que procuren empaparse de “*aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura*” que es característico de la liturgia (cf. SC 24). Es necesario, pues, que profundicen en el conocimiento de las Escrituras mediante la lectura asidua y el estudio diligente, cuidando de que la lectura vaya siempre acompañada de la oración para que se entable el diálogo entre Dios y el hombre, ya desde el primer contacto con los textos que han de proclamar o cantar (cf. DV 25). El lector y el salmista han de familiarizarse con el mensaje bíblico en su conjunto, meditándolo personalmente y acogiéndolo con corazón de discípulo que se deja llenar por la palabra divina que ha de comunicar (cf. Lc 2,19.51). De ahí la conveniencia de la preparación indispensable desde el punto de vista espiritual y técnico, cuidando también la dignidad y la estética de la lectura y del canto junto a una sobria ritualidad, el buen estado de los libros, el decoro del ambón, etc.

---

<sup>6</sup> Cf. Beato PABLO VI, Motu Proprio “*Ministeria Quaedam*”, de 15-VIII-1972; CDC, can. 230/1-2.

<sup>7</sup> SAN AGUSTÍN, *Enarr. In Ps.* 103, *serm.* 4,1: CCL 40, p. 1521.

<sup>8</sup> ID., *serm.* 3,3: *ib.*, 1501.

#### 4. La homilía al servicio de la Palabra de Dios

Sin duda, la versión bíblica que ahora se ofrece en los leccionarios litúrgicos facilitará también una mayor aproximación al lenguaje y a las expresiones de la Sagrada Escritura para un más eficaz ejercicio de todo lo que comprende el ministerio de la palabra. Este aspecto ofrece un especial interés en el ámbito de la predicación y, de manera particular, en la homilía, considerada como parte de la misma acción litúrgica (cf. SC 52; CDC, can. 767,1) y “*muy recomendada, pues es necesaria para alimentar la vida cristiana*”<sup>9</sup>. En efecto, conviene que la homilía sea “*una explicación o de algún aspecto particular de las lecturas de la Sagrada Escritura, o de otro texto del Ordinario, o del Propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes*”<sup>10</sup>.

De este modo la Iglesia procura que el ejercicio de la predicación responda fielmente a los fines de propios de la proclamación litúrgica de la Palabra de Dios. Ciertamente, “*ha sido preocupación constante de la Iglesia, desde sus orígenes, que el pueblo cristiano gozase en la mayor medida posible de la facultad de comprender la Palabra de Dios principalmente en la sagrada liturgia, en cuya celebración «la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande»*”<sup>11</sup>. En efecto, la homilía, además de tener una dimensión evangelizadora y guardar una importante relación con la catequesis<sup>12</sup>, debe exponer, a partir de los textos bíblicos que se leen y cuyo centro es el Evangelio, los misterios de la fe siguiendo el año litúrgico (cf. SC 52;

---

<sup>9</sup> Ordenación general del Misal Romano, n. 65; cf. nn. 29; 55; 66; etc.

<sup>10</sup> Ib.; cf. *Prenotandos del Leccionario de la Misa*, n. 24; SC 35,2; 52; etc.

<sup>11</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (XCI Asamblea Plenaria), *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Instrucción pastoral (7-III-2008)*, cit., n. 10; cf. SC 24.

<sup>12</sup> “*La homilía vuelve a recorrer el itinerario de fe propuesto por la catequesis y lo conduce a su perfeccionamiento natural; al mismo tiempo impulsa a los discípulos del Señor a emprender cada día su itinerario espiritual en la verdad, la adoración y la acción de gracias. En este sentido se puede decir que la pedagogía catequética encuentra, a su vez, su fuente y su plenitud en la eucaristía dentro del horizonte completo del año litúrgico. La predicación centrada en los textos bíblicos, debe facilitar entonces, a su manera, el que los fieles se familiaricen con el conjunto de los misterios de la fe y de las normas de la vida cristiana. Hay que prestar una gran atención a la homilía: ni demasiado larga, ni demasiado breve, siempre cuidadosamente preparada, sustanciosa y adecuada, y reservada a los ministros autorizados*”: SAN JUAN PABLO II, Exhort. Apost. Postsinodal “*Catechesi Tradendae*”, de 16-X-1979, n. 48.

102) y mostrando cómo los acontecimientos de salvación que se conmemoran tienen su actualización en la acción litúrgica y en la vida de la Iglesia. En el Sínodo de 2008, dedicado a “*La Palabra 5 de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*”, se tuvo muy en cuenta la importancia de la homilía en relación con la Sagrada Escritura, su principal fuente de inspiración, de manera que los Padres Sinodales pidieron al Papa un instrumento o subsidio adecuado que ayudase a los ministros de la homilía a desempeñar mejor su tarea. Acogiendo esta solicitud, el papa Benedicto XVI, que ya había advertido esta necesidad a continuación del Sínodo precedente, dedicado a la Eucaristía (a. 2005)<sup>13</sup>, confió a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos la preparación de un *directorio homilético*<sup>14</sup>. Este instrumento pastoral ha sido publicado mediante un Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos de fecha 29 de junio de 2014<sup>15</sup>.

Por este motivo, invitamos a leer detenidamente este directorio y a poner en práctica sus sugerencias, recordando también que el papa Francisco, en la Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*” hace unas interesantes observaciones y recomendaciones acerca del significado de la homilía y de su contexto litúrgico y eucarístico como diálogo de Dios con su pueblo en el que se proclama la obra de la salvación y se proponen las exigencias de la vida cristiana (cf. EG 135-137). La predicación, señala el Papa, es como la *conversación de la madre* en la que esta habla a su hijo “*sabiendo que el hijo confía que todo lo que le enseñe será para bien porque se sabe amado*” (EG 139). Junto a esta y otras importantes cualidades de cercanía cordial y de sencillez y belleza que ha de tener la homilía, el Papa recuerda también la necesidad de “*prestar toda la atención al texto bíblico*” como fundamento de la predicación, invitando a estudiarla con sumo cuidado, tiempo y paciencia, partiendo de lo que se lee para llegar a descubrir el mensaje central, penetrar en él con la oración y dejándose tocar por la palabra viva y eficaz (cf. EG 142 ss.).

---

<sup>13</sup> Cf. S.S. BENEDICTO XVI, Exhort. Apost. postsinodal “*Sacramentum caritatis*”, de 22-II-2007, n. 46.

<sup>14</sup> Cf. ID, Exhort. Apost. postsinodal “*Verbum Domini*”, cit., n. 60.

<sup>15</sup> CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio homilético*, BAC, Madrid 2015.

## 5. Invitación final a fomentar el gusto y el amor por la Palabra de Dios

La entrada en vigor de una nueva edición de los leccionarios de la Misa con la versión bíblica de la Conferencia Episcopal Española ofrece una oportunidad no sólo para leer de nuevo y asimilar las orientaciones del *Orden de Lecturas de la Misa* que figura al principio de cada uno de los libros, sino también para revitalizar la liturgia de la Palabra en las celebraciones de la Eucaristía y en las de los sacramentos y sacramentales, sin olvidar la Liturgia de las Horas cuyo *Oficio de lectura*, principalmente, ofrece “una más abundante meditación de la Palabra de Dios, pues si bien es verdad que en la misa de cada día es más rica la serie de lecturas bíblicas, no puede negarse que el tesoro de la revelación y de la tradición contenido en el *Oficio de lectura* es de grande provecho espiritual”<sup>16</sup>.

Se trata, en definitiva, de fomentar en los propios ministros y en todos los fieles cristianos el gusto y el amor por la Palabra de Dios, cuya importancia en la liturgia es muy grande (cf. SC 24). Este amor ha de traducirse en una cuidada celebración de la liturgia de la palabra siguiendo las indicaciones de la *Ordenación general del Misal Romano*<sup>17</sup>, en el ejercicio del ministerio del lector de manera que la Palabra de Dios resuene fácilmente en los oídos y en el corazón de los fieles, en la preparación responsable y en el desarrollo de la homilía como un servicio a la misma Palabra de Dios y a los destinatarios, en la veneración del *Leccionario* y, en especial, del *Evangelionario*, en la recitación y en el canto del salmo responsorial y de otros textos tomados de la sagrada Escritura, etc. En efecto, no debe olvidarse que la finalidad de la liturgia de la Palabra es nutrir la fe de los fieles y disponerlos para una más eficaz y fructuosa participación en la liturgia del sacramento (cf. OGMR 28). En la Misa, concretamente, la liturgia de la palabra y la liturgia eucarística están tan estrechamente unidas entre sí, que constituyen un solo acto de culto (cf. SC 56).

Por otra parte, la selección de los textos que se han de proclamar siguiendo el año litúrgico así como la secuencia misma de las lecturas en la liturgia de la palabra: Antiguo Testamento, salmo responsorial, Nuevo Testamento y Evangelio, responden en el fondo a la pedagogía divina manifestada en la historia de la salvación cuyo vértice

---

<sup>16</sup> *Ordenación general de la Liturgia de las Horas*, n. 55.

<sup>17</sup> Cf. OGMR 128-138, 175-177, 194-198, 212-213, etc.

corresponde al anuncio de Cristo en el Evangelio. Todos estos aspectos invitan también no solo a ofrecer una adecuada catequesis sobre el significado de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia y, especialmente, en la liturgia, sino también a tener en cuenta la hermenéutica propia de la Palabra de Dios en la celebración litúrgica.<sup>18</sup>

- † JULIÁN LÓPEZ MARTÍN, Obispo de León y Presidente de la  
Comisión Episcopal de Liturgia  
† JOAQUÍN CARMELO BOROBIA ISASA, Obispo Auxiliar Emérito  
de Toledo  
† JESÚS MURGUI SORIANO, Obispo de Orihuela-Alicante  
† ROMÁN CASANOVA CASANOVA, Obispo de Vic  
† JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET, Obispo de Ourense  
† ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO, Obispo Auxiliar de Toledo

## *Secretariado Episcopal de Migraciones*

### **NOTA CONJUNTA CÁRITAS ESPAÑOLA, CONFER, JUSTICIA Y PAZ Y SECRETARIADO C.E. DE MIGRACIONES**

#### **Hospitalidad, dignidad y derechos: claves del marco común de trabajo con refugiados y migrantes de las entidades de acción social de la Iglesia en España**

Cáritas, la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz aprueban el «Marco Común de la Red Intraeclesial frente a la situación actual» para articular una estrategia conjunta de Iglesia ante el reto de las migraciones.

---

<sup>18</sup> «La estructura actual (del Leccionario), además de presentar frecuentemente los textos más importantes de la Escritura, favorece la comprensión de la unidad del plan divino, mediante la correlación entre las lecturas del Antiguo y del Nuevo Testamento, «centrada en Cristo y en su misterio pascual» (OLM 66)»: S.S. BENEDICTO XVI, Exhort. Apost. Postsinodal «*Verbum Domini*», cit., n. 57.

Hospitalidad, Dignidad y Derechos. Estas son las tres claves del trabajo de la Iglesia con las personas migrantes y refugiadas que articulan el “Marco Común de la Red Intraeclesial frente a la situación actual”, que acaba de ser aprobado.

Con este documento, las entidades promotoras de la citada Red –Cáritas Española, la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz– pretenden consolidar la estrategia estatal conjunta que vienen impulsando para organizar, a la luz del Jubileo de la Misericordia convocado por el Papa Francisco en 2016 para conmemorar el 50 aniversario del Concilio Vaticano II, una respuesta global y coordinada a la realidad de las migraciones en nuestro país, que se ha visto agudizado en los últimos meses con la aparición de nuevos escenarios en el seno de la Unión Europea.

## **Objetivo**

Según se señala en la introducción, “el objetivo de este Marco Común no es otro que el de continuar con nuestra línea de trabajo conjunta, articulada a través de esta Red Intraeclesial desde la voluntad de impulsar una presencia coordinada de Iglesia y de compartir el núcleo de esta reflexión, que luego alimentará los distintos espacios de cada una de nuestras entidades, según su misión y carisma”.

Las entidades pretenden “sostener públicamente un discurso común y una mirada compartida sobre el hecho migratorio en todas sus vertientes, así como la convicción sobre la necesidad de sensibilizar a las propias comunidades cristianas en la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, en el cultivo y desarrollo de una cultura de la acogida del diferente inspirada en la hospitalidad”.

Valoran, además, como una gran oportunidad la corriente de sensibilidad social y comunitaria expresada en múltiples formas hacia las personas en busca de protección internacional. Y señalan, al mismo tiempo, ciertas sombras del actual horizonte político y mediático “al establecer categorías sobre las personas que se encuentran en situación de movilidad, al situar en lugar preferente los derechos de unas personas solicitantes de asilo –que proceden de un determinado conflicto o de un determinado país– ante los de otros solicitantes de asilo y los de otras personas migrantes”.

## **Cuatro constataciones**

En el documento se recogen cuatro constataciones. Primero: la actual situación no es solo una emergencia, sino el resultado de una política orientada exclusivamente al control de flujos. Segundo: estamos ante una situación que no afecta solamente a las personas en busca de protección internacional, sino a la dignidad y a los derechos de todos los migrantes. Tercero: es imprescindible activar en Europa una mirada larga que aborde las causas de las migraciones forzadas. Y cuarto: es urgente transformar el reto en oportunidad, ya que las migraciones son una oportunidad para el desarrollo de los pueblos.

## **Una mirada que aborda las causas de las migraciones forzadas**

Cáritas, la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús, y Justicia y Paz proponen, junto a la puesta en marcha en Europa de un plan urgente de acogida humanitaria e integración, articular en paralelo medidas que incidan en las causas de los desplazamientos:

- Asegurar la paz y el desarrollo tanto en los países de origen como de tránsito hacia Europa es una pieza clave de nuestro futuro común.
- Atajar las causas de la migración involuntaria, como son los conflictos armados, la pobreza y la desigualdad, el cambio climático, la competencia por los recursos naturales, la corrupción y el comercio de armas.
- Aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo de los países de la UE hasta alcanzar el prometido 0,7 % del PIB. Esta ayuda debe prestar atención prioritaria a los Estados más frágiles y a los países menos desarrollados.
- Exigir a la ONU su apoyo a aquellas acciones que aseguren la paz en zonas de conflicto.
- Abordar de raíz las causas de la trata de personas. Esto pasa por considerar a las víctimas de trata no como infractores, sino como víctimas de un delito, y proporcionar respuestas eficaces de apoyo y tratamiento a las víctimas de trata.

Una mirada inclusiva sobre la acogida, la integración y la interculturalidad.

La Red Intraeclesial ha acordado trabajar de forma conjunta y coordinada tanto a nivel interno como ante a los poderes públicos, en defensa de unas políticas de acogida e integración que incidan en el cambio de estereotipos y en combatir, a través de una mirada inclusiva, los discursos racistas y xenófobos en nuestra sociedad.

Las entidades muestran su convicción de que “las migraciones son una oportunidad para el desarrollo de los pueblos, no solo para las sociedades de origen y tránsito, sino también para nuestras propias sociedades que hoy se configuran ya como espacios de mestizaje, que se enriquecen en la convivencia con los otros”.

### **El Buen Samaritano, fuente de inspiración**

El Marco Común lanza una invitación a encontrar “inspiración en la parábola del Buen Samaritano” y “a superar el miedo para ir al encuentro del otro, del extraño, del extranjero y reconocerlo como ser humano”. “Este encuentro –se recuerda– nos cuestionará, nos hará cambiar los planes y tomar una dirección distinta, como hizo el Buen Samaritano al ver al hombre apaleado al borde del camino. Pero nos llevará también a descubrir riquezas humanas insospechadas, allí donde el miedo nos hacía ver sólo riesgos y peligros”.

En definitiva, con esta iniciativa las organizaciones que integran la Red quieren responder a la pregunta del Papa en su mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado 2016: “¿Cómo hacer de modo que la integración sea una experiencia enriquecedora para ambos, que abra caminos positivos a las comunidades y prevenga el riesgo de la discriminación, del racismo, del nacionalismo extremo o de la xenofobia?”.

Madrid, 3 de noviembre de 2015

# *Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida*

## **NOTA DE LOS OBISPOS PARA LA JORNADA POR LA VIDA 2015**

### **«Hay mucha Vida en cada vida»**

**1.** Al celebrar la Jornada por la Vida queremos reconocer el don precioso de la vida humana, independientemente de cualquier circunstancia o condición. Toda vida humana es valiosa porque es imagen de Dios. Esta es la gran revelación sobre la naturaleza humana: «Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó» (*Gén 1, 27*). Para Dios, todos y cada uno de los seres humanos poseen un valor excepcional, único e irrepetible. Nuestra vida es un don que brota del amor de Dios que reserva a todo ser humano, desde su concepción, un lugar especial en su corazón, llamándolo a la comunión gozosa con Él. En toda vida, en la recién concebida, en la débil o sufriente, podemos reconocer el sí que Dios ha pronunciado sobre ella de una vez para siempre. Aquí se fundamenta la razón de hacer de este sí la actitud justa y propia hacia cada uno de nuestros prójimos sea cual sea la situación en que estos se encuentren.<sup>1</sup>

**2.** Dios nos ha regalado la vida y ha confiado la vida de cada persona a los demás, en una fraternidad real que procede de Dios Padre, que nos hace hermanos y nos indica la verdad de ser don para el otro y de aprender a acoger el don que el otro supone para mí. El ser humano no es una isla, no es una realidad encerrada en sí misma, sino un ser en relación. La experiencia muestra con claridad que el ser humano solo alcanza su plenitud en la comunicación y el diálogo interpersonal que genera la comunión. Asimismo, el ser humano es una misteriosa combinación de pobreza y grandeza. Nadie puede desarrollarse en plenitud en soledad, sino viviendo en comunión recíproca con los demás. Y, al mismo tiempo, todos y cada uno de nosotros somos capaces de enriquecer a los demás. En estos tiempos en

---

<sup>1</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Redemptor hominis*, n. 13.

los que el individualismo y la autosuficiencia calan en nuestra sociedad, conviene recordar que todos, de alguna manera, somos seres dependientes y necesitados. Nadie puede alcanzar una vida plena si no es con la ayuda de los demás, si no es mediante la aceptación del don de otro que colma mi indigencia.

**3.** Algunas personas vienen al mundo con una particular necesidad, vulnerabilidad o discapacidad. Lamentablemente hay quien piensa que esas vidas no merecen la pena y no son dignas de ser vividas. Ello es debido a que se considera que la vida solo merece respeto cuando supera un cierto nivel de “calidad de vida”. Esta forma de pensar muestra la incapacidad de apreciar el valor y la dignidad de toda vida humana, más allá de sus condicionantes, así como una deplorable dosis de autocomplacencia, falsa seguridad y orgullo que termina por minusvalorar o despreciar, aunque sea de modo soterrado o sutil, a la persona débil o enferma.

**4.** ¿Cómo calificar un mundo que negara la acogida y protección a los más débiles? ¿Qué tipo de sociedad estaríamos construyendo si minusvaloramos o rechazamos al que es más vulnerable y está más necesitado? Las personas discapacitadas nos muestran la grandeza de su corazón y de su existencia. Son los campeones de la vida por su coraje, un ejemplo para todos y un verdadero testimonio de la grandeza de su existencia. Reflejan los valores más genuinos del ser humano, que posee un valor infinito con independencia de cualquier condicionamiento físico, psíquico, social o de cualquier otra índole. Son personas grandes, capaces de darlo todo, capaces Nota de los obispos<sup>5</sup> de enriquecer a los demás y capaces de acoger a todos. Esto se pone de manifiesto en la existencia cotidiana de tantas familias que han aprendido a mirar la vida desde otra perspectiva con la llegada de un hijo con alguna discapacidad. Conocemos tantísimos testimonios de familias que afirman que sus hijos “especiales” (y qué hijo no es especial e irreplicable para su padre y su madre) son fuente de felicidad en sus casas, verdadero testimonio de amor y esperanza, y que ayudan a crecer en humanidad a todos los miembros de la familia. Como toda vida humana sabemos que esas vidas también son, como las nuestras, una misteriosa mezcla de indigencia y grandeza, de necesidad y riqueza.

**5.** Todos estamos llamados a implicarnos en la defensa de la vida, especialmente de la más vulnerable, débil e indefensa. Debemos construir una verdadera comunidad humana en la que todos nos percibamos como un inmenso don de Dios llamados a cuidar-nos los unos de

los otros, a socorrer nuestra indigencia con la grandeza de la vida del prójimo y viceversa, en una sinfonía de la caridad, en la que al dar la propia vida y recibir la del prójimo crecemos como personas y edificamos un mundo verdaderamente humano. El Hijo de Dios, tomando carne de María, nos ha mostrado la altura, anchura y profundidad del amor que verdaderamente puede saciar el corazón humano. El Espíritu, que es artífice de comunión en el amor, crea entre nosotros una nueva fraternidad reflejo de la vida de Dios que es comunión de Personas. Por eso, el compromiso al servicio de la vida obliga a todos y cada uno. Es una responsabilidad propiamente «eclesial», que exige la acción concertada y generosa de todos los miembros y estructuras de la comunidad cristiana. Sin embargo, la misión comunitaria no elimina ni disminuye la responsabilidad de cada persona, a la cual se dirige el mandato del Señor de «hacerse prójimo » de cada ser humano: «Vete y haz tú lo mismo» (Lc 10, 37). Jornada por la Vida 2015 6 6. Este compromiso comunitario requiere la participación social y política en vistas al bien común. Por eso, cada uno de nosotros, las familias como sujetos de la vida social, asociaciones civiles e instituciones debemos trabajar con audacia, constancia y creatividad para que las leyes e instituciones civiles defiendan y promuevan el derecho a la vida desde su concepción hasta su muerte natural, reformando o derogando aquellas legislaciones injustas, como las actualmente vigentes, y promoviendo iniciativas que defiendan, tutelen y promuevan el derecho a la vida de todo ser humano como fundamento de una sociedad verdaderamente humana. En esta solemnidad de la Anunciación queremos encomendar a todas las familias y a quienes se encuentran en situación de debilidad, sufrimiento o exclusión al cuidado materno de María, de cuyo seno hemos recibido al Autor de la Vida. Con afecto fraterno.

† MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA, *Obispo de Bilbao y Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida*

† FRANCISCO GIL HELLÍN, *Arzobispo de Burgos*

† JUAN REIG PLÀ, *Obispo de Alcalá de Henares*

† GERARDO MELGAR VICIOSA, *Obispo de Osma-Soria*

† JOSÉ MAZUELOS PÉREZ, *Obispo de Jerez de la frontera*

† CARLOS MANUEL ESCRIBANO SUBÍAS, *Obispo de Teruel y Albarracín*

† JUAN ANTONIO AZNÁREZ COBO, *Obispo auxiliar de Pamplona y Tudela*

## **EL CARDENAL RICARDO BLÁZQUEZ HA SIDO ELEGIDO GRAN CANCELLER DE LA UPSA**

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha elegido esta mañana al cardenal **Ricardo Blázquez Pérez** como nuevo Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca, cargo que ya ocupó de 2000 a 2005. Sustituye en el cargo a Mons. Carlos López, quien ocupaba el cargo desde el año 2005 y que será, como obispo de Salamanca, el Vice Gran Canciller de esta institución académica.

Las normas Estatutarias que rigen la elección del Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca establecen que *“compete a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española el nombramiento del Gran Canciller”*. El Vice Gran Canciller *“será el Obispo de Salamanca a no ser que hubiera sido elegido Gran Canciller. En este caso, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española lo elegirá de entre sus miembros”*.

Miércoles 18 noviembre, 2015

## **FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL REELEGIDO VICESECRETARIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

**Fernando Giménez Barriocanal** ha sido renovado en el cargo de vicesecretario para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española (CEE) para los próximos cinco años. La votación tenía lugar el lunes en la Asamblea Plenaria que se celebra en la sede de la CEE del 16 al 20 de noviembre.

Según indica el Reglamento de Ordenación Económica, el Vicesecretario para Asuntos Económicos *“será nombrado por un quinquenio, renovable, por la Asamblea Plenaria de la Conferencia, a propuesta de la Comisión Permanente, oído el Consejo de Economía”*. **Giménez Barriocanal** fue nombrado por primera vez en noviembre de 2005 y renovado en el cargo en el mismo mes de 2010.

## Vicesecretario para asuntos económicos de la CEE desde 2005

**Fernando Giménez Barriocanal** nació el 16 de diciembre de 1967 en Madrid. Está casado y es padre de cinco hijos. Es licenciado (1990) y doctor (1995) en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid.

Su vida profesional está vinculada a la Conferencia Episcopal desde el año 1992, año en que fue nombrado secretario técnico de la Gerencia, prestando asesoramiento económico y fiscal a la CEE y las Diócesis. Fue el encargado del área de informática entre 1994 y 1999. En este tiempo impulsó la implantación de Internet en la CEE y las diócesis españolas y representó a la Conferencia Episcopal en los encuentros de la Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL). Es Patrono de la Universidad Pontificia de Salamanca y de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Ya como Vicesecretario, participó activamente en las reuniones que dieron lugar al nuevo Sistema de Asignación Tributaria implantado en 2007.

Es presidente y consejero delegado de Cadena Cope desde junio de 2010. Además es Presidente del Patronato de la Fundación Cope. Fue el director financiero de la Jornada Mundial de la Juventud, Madrid 2011.

**Fernando Giménez** ha compatibilizado estos trabajos con la docencia en la Universidad Autónoma de Madrid, desde 1990, donde es profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad. Fue decano de la Facultad de Económicas entre noviembre de 2006 y marzo de 2010 y actualmente es subdirector del Departamento de Contabilidad y Director del programa de Cooperación Educativa (prácticas en empresas). Desde 2009 es miembro de la Comisión Científica de Entidades sin Ánimo de Lucro de la Asociación Española de Contabilidad (AECA).

Entre otras condecoraciones, recibió en 2004 la condecoración pontificia de Caballero Comendador de la Orden de San Gregorio Magno y la Gran Cruz de la Orden S. Gregorio Magno, en 2012.

Miércoles, 18 noviembre, 2015

# ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE ZAMORA

AÑO 2015

- 24 HORAS PARA EL SEÑOR.- Zamora participa en esta Jornada de Oración propuesta por el Papa Francisco, 176.
- ACCIDENTE AÉREO.- Los obispos españoles se unen al dolor de los familiares de las víctimas, 277.
- ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.- Artículo del Sr. Obispo con motivo de la declaración como Venerable a D. Luis de Trelles y Noguerol, fundador de esta asociación, 11.- Luis de Trelles, enterrado en Zamora, más cerca de los altares, 43.- Toro y Zamora acogen el homenaje anual al fundador de la Adoración Nocturna Española, 189.
- AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA.- Revitalizar la Vida Consagrada, 46.- Jesús Sanz: “los consagrados recuerdan palabras olvidadas y gracia traicionada”, 60.- Los consagrados de Zamora, “una vida derramada sin escatimar nada”, 64.- Zamora celebra la Jornada de la Vida Consagrada, 68.- El Año de la Vida Consagrada se celebrará en España con un Encuentro en Madrid los días 3 y 4 de octubre de 2015, 455.- Inauguración Encuentro de Vida Consagrada, 756.- Clausura del encuentro del Año de la Vida Consagrada en España, 758.
- AÑO JUBILAR TERESIANO.- Toro acoge los actos del centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, 177.- Mensaje del Papa enviado al obispo de Ávila, monseñor Jesús García Burillo, en el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, 226.- Toro acogerá la clausura del Año Jubilar Teresiano, 660.- Cardenal Blázquez en la clausura del V Centenario del nacimiento de santa Teresa y de Jesús y el Año Jubilar Teresiano: “Ha merecido la pena ponerse en camino”, 759.
- APOSTOLADO SEGLAR.- Comunicado final de las XXXV Jornadas, 121.- Mesa redonda y eucaristía para el Día del Apostolado Seglar, 311.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar con motivo del Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, 435.
- ARCHIVOS DIOCESANOS.- Los archivos de la Diócesis de Zamora tuvieron casi 7.000 consultas en 2014, 38.
- ARTE SACRO.- Exposición en el Seminario, 313.- Obras de arte en honor de Nuestra Madre, 667.
- ASOCIACIÓN VIRGEN DE LA SALETA.- Una ruta mariana por Zamora, primer “sábado de la Saleta”, 53.- La Virgen María en el cine, un nuevo “sábado de la Saleta”.- 78.- Un acto solidario en el primer aniversario de la Asociación, 312.- Ramón Álvarez volverá a las calles de Zamora, 654.- Oración y música para honrar a la Virgen de la Saleta, 657.- “Es tiempo de caminar” con Santa Teresa en Zamora, 784.- Los devotos de la Saleta instalan un belén en San Andrés, 804.

- BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN JUAN BOSCO.-** Zamora celebra a San Juan Bosco, 172.
- BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.).- Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se acuerda incoar procedimiento para la declaración de la Pasión Zamorana: Ritos, esencia y territorio como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, 21.- Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en Santa Colomba de las Carabias, Bien de Interés Cultural con Categoría de Monumento, 30.**
- BONIFACIA RODRÍGUEZ DE CASTRO.-** Piden que la Madre Bonifacia sea la patrona de la mujer trabajadora, 791.
- CALENDARIOS.-** Laboral para el año 2016, 779.- De jornadas y colectas en España para 2016, 838.
- CAMBIO CLIMÁTICO.-** Declaración del CCEE ante la COP 21 en París, 861.
- CARDENALES.-** El Papa elige al presidente de la CEE, Mons. Ricardo Blázquez, nuevo cardenal, 134.- El Cardenal Blázquez nombrado miembro de la Congregación para la Doctrina de la Fe y del Consejo Pontificio de la Cultura, 280.- El cardenal Ricardo Blázquez ha sido elegido Gran Canciller de la UPSA, 861.
- CÁRITAS.-** Cáritas de Zamora ayuda a Nepal, 192.- Cáritas, Manos Unidas, Misiones y religiosos convocan una vigilia, 305.- Cáritas ofrece acogida a los refugiados, 653.- Cáritas coordinará la acogida a los refugiados en la Diócesis de Zamora, 655.- Nuevo curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, 659.- Cáritas celebra la Semana contra la Pobreza, 670.- El secretario general de Cáritas Española inaugura en Zamora las Jornadas Regionales de Reflexión, 677.- Arranca la VI edición del curso de Doctrina Social de la Iglesia, 686.- Cáritas reivindica una vivienda digna para todas las personas, 788.- Los mismos derechos para todos los niños, 790.- “Hogar es lo que se siente”, 794.- Cáritas alerta de la cronificación de la pobreza en Zamora, 809.
- CARMELITAS DESCALZAS.-** Cierre, por traslado, de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Zamora, 652.
- CATECISMO.-** Presentación de la Instrucción Pastoral “Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo”, sobre los catecismos de la Conferencia Episcopal Española, 281.
- CATEDRAL DE ZAMORA.-** La Catedral de Zamora restaura dos tablas del siglo XVI, 75.- Los coros de Zamora cantarán en las Misas de la Catedral, 78.- La Catedral de Zamora acoge la tercera edición de Domo Musical, 322.- La Catedral mostrará el belén napolitano en su octavo año, 807.
- CATEQUESIS/CATECUMENADO.-** Los catequistas de Zamora, convocados a unos ejercicios espirituales de la región, 76.-
- CENTRO DE ESCUCHA SAN CAMILO.-** Los refugiados, tema central de la VI Jornada sobre Duelo, 875.

- CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (C.O.F.).- El obispo de Zamora visita el Centro de Orientación Familiar, 59.
- CINE.- Cuatro películas cargadas de valores, 69.
- COFRADÍAS Y PIEDAD POPULAR.- Varias cofradías y asociaciones celebran la Presentación del Señor, 69.- Zamora, sede del VI Congreso Nacional de Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias (Ver Nuestra Madre de las Angustias).- La Hermandad del Espíritu Santo cierra su XL aniversario, 802.
- COLECTAS.- Calendario en España para 2016, 779.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA.- Calendario de jornadas y colectas en España para 2016, 838.
- *Asamblea Plenaria*.- Instrucción Pastoral “Iglesia servidora de los pobres”, 240.- Nota final de la CV Asamblea, 267.- Nota de Prensa final de la CVI Asamblea, 841.
  - *Comisión Permanente*.- Nota de prensa de la CCXXXIV reunión, 114.- Nota final de la CCXXXV reunión, 433.
  - *Comisión Episcopal de Apostolado Seglar*.- Mensaje con ocasión del XX aniversario de la publicación del documento “La Pastoral Obrera de toda la Iglesia”, 117.- Comunicado final de las XXXV Jornadas de Apostolado Seglar, 121.- Mensaje para el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, 435.
  - *Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis*.- Nota sobre la opción por la enseñanza religiosa católica en el curso 2014-2015, 270.
  - *Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social*.- Mensaje para la XLIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 438.
  - *Comisión Episcopal de Liturgia*.- Decreto del Presidente de la CEE por el que se promulgan los nuevos leccionarios, 845.- La nueva edición del Leccionario de la Misa. Mensaje de la Comisión, 846.
  - *Comisión Episcopal de Migraciones*.- Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2015, 123.- Mensaje para la Jornada de Responsabilidad en el tráfico, 542.- Encuentro de Directores de Pastoral de Inmigrantes de Europa en Vilnius (Lituania), 547.- Por una mayor generosidad en la acogida de los refugiados y desplazados en Europa, 748.- Nota conjunta de Cáritas Española, Confer, Justicia y Paz y Secretariado Episcopal de Migraciones: “Hospitalidad, dignidad y derechos: claves del marco común de trabajo con refugiados y migrantes”, 854.
  - *Comisión Episcopal de Pastoral*.- Mensaje ocasión de la Pascua del Enfermo, 411.
  - *Comisión Episcopal de Pastoral Social*.- Mensaje “La Eucaristía, antídoto frente a la indiferencia”, con motivo de la Festividad del Corpus Christi y Día de la Caridad, 444.
  - *Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales*.- Mensaje para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, 129.- Declaración conjunta del XXII Encuentro Internacional Católico-Judío, 749.- Acto conmemorativo 50 aniversario de Nostra aetate, en la Conferencia Episcopal, 752.

- *Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.*- Presentación de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, 133.- Presentación de la Jornada Pro Orantibus 2015.- 448.
  - *Subcomisión Episcopal de Familia y Vida.*- Mensaje con motivo de la Jornada por la Vida 2015, 273.- Mensaje para la Jornada de la Familia 2015, 858.
  - *Departamento de Pastoral de la Salud.*- Comunicado final del Simposium sobre Pastoral Hospitalaria, 752.
  - *Oficina de Información.*- El Papa elige al presidente de la CEE, Mons. Ricardo Blázquez, nuevo cardenal, 134.- La Conferencia Episcopal Española presenta la Campaña “Una Iglesia sin fronteras, madre de todos”, 136.- Comunicado final del Encuentro de Obispos de Conferencias Episcopales con la Asamblea de ordinarios de Tierra Santa, 139.- El Papa confirma los obispos españoles elegidos para el Sínodo, 142.- El número de seminaristas mayores aumenta un 2,7% respecto al curso anterior, 276.- Los obispos españoles se unen al dolor de los familiares de las víctimas por el accidente aéreo, 277.- Aumenta el porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica, 277.- El Cardenal Blázquez nombrado miembro de la Congregación para la Doctrina de la Fe y del Consejo Pontificio de la Cultura, 280.- Presentación de la Instrucción Pastoral “Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo”, 281.- Detrás de cada X hay una historia, 450.- La CEE presenta la memoria de actividades de la Iglesia Católica en España, 452.- El Año de la Vida Consagrada se celebrará en España con un Encuentro en Madrid los días 3 y 4 de octubre de 2015, 455.- Encuentro Europeo de Jóvenes, en Ávila del 5 al 9 de agosto, 553.- Reunión de la CEE con el Ministro de Educación, 554.- Reunión entre el Gobierno y la Iglesia católica sobre la acogida a los refugiados, 754.- Españoles en la Asamblea General del Sínodo, 755.- Inauguración Encuentro de Vida Consagrada, 756.- Clausura del encuentro del Año de la Vida Consagrada en España, 758.- Cardenal Blázquez: “Ha merecido la pena ponerse en camino”, 759.- La CEE publica los nuevos leccionarios para las celebraciones de la eucaristía, 762.- El cardenal Ricardo Blázquez ha sido elegido Gran Canciller de la UPSA, 861.- Fernando Giménez Barriocanal reelegido vicesecretario de Asuntos Económicos, 861.
- CONFERENCIAS EPISCOPALES EUROPEAS (CCEE).- Declaración ante la COP 21 en París, 832.
- CONGRESOS.- Zamora, sede del VI Congreso Nacional de Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias (Ver Nuestra Madre de las Angustias).
- CONSEJO PRESBITERAL.- Reseña de la Sesión Plenaria celebrada el 6 de marzo de 2015, 171.- Decreto del Sr. Obispo por el que se modifican algunos artículos de los Estatutos de este Consejo y texto de la nueva redacción, 285.- Reseña de la Sesión Plenaria celebrada el 11 de junio de 2015.- 302.- Reseña de la Sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, celebrada el 10 de diciembre de 2015, 777.
- CORPUS CHRISTI.- Carta pastoral del Sr. Obispo, 293.- Zamora celebra el Corpus Christi con toda solemnidad, 316.- Mensaje “La Eucaristía, antído-

- to frente a la indiferencia”, de la Comisión Episcopal de Pastoral Social con motivo de la Solemnidad, 444.
- CRISTIANOS PERSEGUIDOS.**- La Diócesis de Zamora, con los cristianos perseguidos, 306.- San Cristóbal de Entreviñas, con los cristianos perseguidos, 792.
- CUARESMA.**- Mensaje del Papa, 97.
- CURSO PASTORAL.**- Objetivo Pastoral Diocesano. Curso 2015-2016, 582.- Programación Pastoral Diocesana. Curso 2015-2016, 604.- San Atilano marca el comienzo del curso en la Diócesis, 661.- San Atilano: el Señor nos ha llamado, ¿cómo vamos a tener miedo?, 663.- Ocho Lecciones de Teología para el curso 2015/16, 665.
- DEFUNCIONES.**- D. Anastasio Covarrubias Santamaría, 170.- D. Serapio Ratón Carazo, 462.- D. Gabriel Benavides Ferrero, 462.- D. Fermín Conde Misol, 651.- D. Leónides del Estal del Estal, 776.- D. Atilano Seco Bayón, 776.- D. José Luis Gutiérrez Maceres, 766.
- DOMO MUSICAL.**- La Catedral de Zamora acoge la tercera edición, 322.
- DOMUND.**- Carta pastoral del Sr. Obispo para este día, 573.
- ECONOMÍA.**- Aumenta el porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica, 277.- Mensaje del Papa Francisco al Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial con motivo de su reunión anual en Davos (Suiza), 818.
- ECUMENISMO.**- Declaración conjunta del XXII Encuentro Internacional Católico-Judío celebrado en Madrid, 749.- Acto conmemorativo 50 aniversario de Nostra aetate, en la Conferencia Episcopal, 752.
- EDADES DEL HOMBRE.**- La Diócesis de Zamora expone cuatro obras tere-sianas en Las Edades del Hombre, 308.- Toro será la sede de Las Edades del Hombre en 2016, 474.- Carta pastoral del Sr. Obispo “Las Edades del Hombre” en Toro, 559.- El obispo llama al compromiso de todos con la exposición de Las Edades en Toro, 682.
- EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA.**- Nota sobre la opción por la enseñanza religiosa católica en el curso 2014-2015, 270.- Mil horas menos de Religión en las aulas de Castilla y León, 320.- Reunión de la CEE con el Ministro de Educación, 554.- Los centros concertados de Escuelas Católicas Castilla y León alcanzan el 25% del alumnado en Zamora, 669.- Los catequistas y profesores de Religión serán enviados a toda la Diócesis, 685.
- ESPIRITUALIDAD.**- Una mirada a los sentidos, en la Semana de Espiritualidad, 191.
- EXPOSICIONES.**- El Quijote bajo la visión de José Antonio Arribas, 321.
- FAMILIA.**- Zamora celebra la XXII Semana de la Familia, 175.- Catequesis del Papa Francisco sobre la familia en las Audiencias Generales de los miércoles, (Ver Santa Sede-Papa Francisco-Audiencias Generales).- Nota de la Subcomisión Episcopal de la Conferencia Episcopal Española para la Jornada de la Familia, 858

HERMANDAD PENITENCIAL DE JESÚS, LUZ Y VIDA.- El obispo nombra una Comisión Gestora para “Luz y Vida”, 668.

HOJA DIOCESANA “IGLESIA EN ZAMORA”.- Cartas del Sr. Obispo para la Hoja (ver Obispo Diocesano – Cartas en la Hoja Diocesana).

HOSPITAL PROVINCIAL.- Una nueva capilla para el Hospital Provincia de Zamora, 465.

INFORMACIÓN DIOCESANA.- Los cuentos finalistas de los niños misioneros, 34.- El obispo hizo presente a la Iglesia en la cárcel de Topas, 37.- Los archivos de la Diócesis de Zamora tuvieron casi 7.000 consultas en 2014, 38.- El cuento de un niño de Toro, mención especial en el concurso nacional de Misiones, 39.- Perspectivas y retos del mundo rural, 40.- Luis de Trelles, enterrado en Zamora, más cerca de los altares, 43.- Revitalizar la Vida Consagrada, 46.- Los arzobispos de Valladolid y Oviedo acuden a las XIII Jornadas Diocesanas de Zamora, 48.- La familia salesiana de Zamora celebra el bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco, 49.- Manos Unidas presenta su LVI campaña contra la pobreza, 51.- Una ruta mariana por Zamora, primer “sábado de la Saleta”, 53.- Ricardo Blázquez: “el futuro de la humanidad pasa por la familia; no es una opción”, 54.- El obispo de Zamora visita el Centro de Orientación Familiar, 59.- Jesús Sanz: “los consagrados recuerdan palabras olvidadas y gracia traicionada”, 60.- Los consagrados de Zamora, “una vida derramada sin escatimar nada”, 64.- Zamora celebra la Jornada de la Vida Consagrada, 68.- Varias cofradías y asociaciones celebran la Presentación del Señor, 69.- Cuatro películas cargadas de valores, 69.- Manos Unidas: luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?, 70.- Art Nouveau y Art Decó en el Museo Diocesano, 73.- La Catedral de Zamora restaura dos tablas del siglo XVI, 75.- Los catequistas de Zamora, convocados a unos ejercicios espirituales de la región, 76.- El Museo Diocesano de Zamora restaura el Llanto sobre Cristo muerto, 77.- La Virgen María en el cine, un nuevo “sábado de la Saleta”, 78.- Los coros de Zamora cantarán en las Misas de la Catedral, 78.- Las Claras del Monasterio de Santa Clara de Zamora abren un nuevo oratorio, 79.- Zamora celebra a San Juan Bosco, 172.- Zamora celebra la XXII Semana de la Familia, 175.- Zamora participa en las “24 horas para el Señor”, 176.- Toro acoge los actos del centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, 177.- Presentado el II Trofeo Solidario Seminario San Atilano, 178.- Día del Seminario: ¿Qué mandáis hacer de mí?, 179.- El arte como lenguaje para hablar de Dios, 182.- Ha nacido Twelve’s, una red social vocacional, 184.- Semana Santa... y velas solidarias, 187.- Toro y Zamora acogen el homenaje anual al fundador de la Adoración Nocturna Española, 189.- Tres obras de la Diócesis de Zamora, en una exposición en Toledo, 190.- Una mirada a los sentidos, en la Semana de Espiritualidad, 191.- Cáritas de Zamora ayuda a Nepal, 192.- Doce sacerdotes de Zamora celebran sus Bodas de Diamante, de Oro y de Plata, 304.- Cáritas, Manos Unidas, Misiones y religiosos convocan una vigilia, 305.- La Diócesis de Zamora,

con los cristianos perseguidos, 306.- Zamora celebra el Día del Mundo Rural, 307.- La Diócesis de Zamora expone cuatro obras teresianas en Las Edades del Hombre, 308.- Mesa redonda y eucaristía para el Día del Apostolado Seglar, 311.- Un acto solidario en el primer aniversario de la Asociación de la Saleta, 312.- El obispo bautizará a un adolescente y confirmará a 29 adultos en la Catedral, 312.- Arte Sacro en el Seminario, 313.- El domingo 31, homenaje a María Auxiliadora, 314. Zamora celebra el Corpus Christi con toda solemnidad, 316.- Zamora, sede del VI Congreso Nacional de Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias, 317.- El 25% de los zamoranos vive por debajo del umbral de la pobreza, 318.- Mil horas menos de Religión en las aulas de Castilla y León, 320.- El Quijote bajo la visión de José Antonio Arribas, 321.- La Catedral de Zamora acoge la tercera edición de Domo Musical, 322.- El Museo Diocesano de Zamora expone 21 pequeñas esculturas “excelentes”, 463.- Una nueva capilla para el Hospital Provincia de Zamora, 465.- Zamora acoge el curso para formadores de los Seminarios de toda España, 466.- Joan-Enric Vives: “los seminarios en España gozan de buena salud”, 467.- 21 jóvenes de Zamora participan en el Encuentro Europeo de Jóvenes en Ávila, 469.- Los Reyes aceptan la presidencia de honor del VI Congreso de cofradías de Nuestra Madre, 471.- La parroquia de San Vitero restaura su retablo mayor, 473.- Toro será la sede de Las Edades del Hombre en 2016.- 474.- Manos Unidas financia doce proyectos en países pobres, 652.- Cáritas ofrece acogida a los refugiados, 653.- Ramón Álvarez volverá a las calles de Zamora, 654.- Cáritas coordinará la acogida a los refugiados en la Diócesis de Zamora, 655.- Oración y música para honrar a la Virgen de la Saleta, 657.- 700 años de las Sofías en Toro, 658.- Nuevo curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, 659.- Toro acogerá la clausura del Año Jubilar Teresiano, 660.- San Atilano marca el comienzo del curso en la Diócesis, 661.- San Atilano: el Señor nos ha llamado, ¿cómo vamos a tener miedo?, 663.- Ocho Lecciones de Teología para el curso 2015/16, 665.- Manos Unidas exige el derecho a la alimentación en sus Materiales Educativos, 666.- Obras de arte en honor de Nuestra Madre, 667.- El obispo nombra una Comisión Gestora para “Luz y Vida”, 668.- Los centros concertados de Escuelas Católicas Castilla y León alcanzan el 25% del alumnado en Zamora, 669.- Cáritas celebra la Semana contra la Pobreza, 670.- Los misioneros, transmisores de la fe y perseguidos, 671.- El viernes arranca en Zamora el Congreso de Cofradías de la Virgen de las Angustias, 673.- El secretario general de Cáritas Española inaugura en Zamora las Jornadas Regionales de Reflexión, 677.- El obispo inaugura el Congreso de Nuestra Madre, 678.- Congreso de Cofradías de la Virgen de las Angustias: “¿Cómo no vais a ser misericordiosos?”, 679.- La Iglesia y los pobres, a estudio en Zamora, 680.- El obispo llama al compromiso de todos con la exposición de Las Edades en Toro, 682.- Los catequistas y profesores de Religión serán enviados a toda la Diócesis, 685.- Arranca la VI edición del curso de Doctrina Social de la Iglesia, 686.- La Delegación de Liturgia lanza un curso de monitores, 687.-

Las Dominicas inician su jubileo en la Diócesis de Zamora, 781.- El Día de la Iglesia Diocesana, una jornada de agradecimiento y compromiso, 782.- “Es tiempo de caminar” con Santa Teresa en Zamora, 784.- Los refugiados, tema central de la VI Jornada sobre Duelo, 785.- Cáritas reivindica una vivienda digna para todas las personas, 788.- Los mismos derechos para todos los niños, 790.- Piden que la Madre Bonifacia sea la patrona de la mujer trabajadora, 791.- San Cristóbal de Entreviñas, con los cristianos perseguidos, 792.- “Hogar es lo que se siente”, 794.- Las Dominicas de Toro inician la celebración de su VII centenario, 795.- La CONFER de Zamora renueva sus cargos, 796.- Comienza el Jubileo de la Misericordia, 797.- El obispo abrirá el domingo la Puerta Santa de la Catedral, 800.- La Hermandad del Espíritu Santo cierra su XL aniversario, 802.- Zamora entró por la Puerta Santa de la misericordia, 803.- Los devotos de la Saleta instalan un belén en San Andrés, 804.- Sembradores de Estrellas, 806.- La Catedral mostrará el belén napolitano en su octavo año, 807.- Una pastora alistana en la iglesia de San Andrés, 808.- Cáritas alerta de la cronificación de la pobreza en Zamora, 809.

INMIGRANTES.- Encuentro de Directores de Pastoral de Inmigrantes de Europa en Vilnius (Lituania), 547.

## JORNADAS-CAMPAÑAS:

### DIOCESANAS:

- *Campaña de Manos Unidas*.- Carta pastoral del Sr. Obispo, 9.
- *XIII Jornadas Diocesanas*.- Los arzobispos de Valladolid y Oviedo acuden a las Jornadas, 48.- Ricardo Blázquez: “el futuro de la humanidad pasa por la familia; no es una opción”, 54.- Jesús Sanz: “los consagrados recuerdan palabras olvidadas y gracia traicionada”, 60.- Los consagrados de Zamora, “una vida derramada sin escatimar nada”, 64.

### NACIONALES:

- *Día de Hispanoamérica*.- Mensaje de la Comisión para América Latina con motivo del Día de Hispanoamérica en las Diócesis de España, 233.
- *Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar*.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar para este día, 435.
- *Día de la Iglesia Diocesana*.- El Día de la Iglesia Diocesana, una jornada de agradecimiento y compromiso, 782.
- *Día del Corpus Christi y Día de Caridad*.- Carta pastoral del Sr. Obispo, 293.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, 444.
- *Día del Seminario*.- Día del Seminario: ¿Qué mandáis hacer de mí?, 179.
- *Familia y Vida*.- Mensaje de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida con motivo de la Jornada por la Vida 2015, 273.- Nota de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida para la Jornada de la Sagrada Familia 2015, 858
- *Jornada Pro Orantibus*.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada para esta Jornada, 448.

– *Jornada de responsabilidad en el tráfico.*– Mensaje de la Comisión Episcopal de Migraciones para esta jornada, 542.

#### MUNDIALES:

– *De las Comunicaciones sociales.*– Mensaje del Papa Francisco para la XLIX Jornada, 425.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social para la XLIX Jornada, 438.

– *Del emigrante y del refugiado.*– Mensaje del Papa Francisco para la celebración de la 101 Jornada, 90.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Migraciones para la celebración de la Jornada 2015, 123.- La Conferencia Episcopal Española presenta la Campaña “Una Iglesia sin fronteras, madre de todos”, 136.

– *Del enfermo.*– Mensaje del Francisco para la XXIII Jornada, 94.- Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral para la Pascua del Enfermo, 411.

– *De la juventud.*– Mensaje del Papa Francisco para la XXXI Jornada Mundial de la Juventud 2016.- 709.

– *De las misiones.*– Mensaje del Papa Francisco para la Jornada de 2015, 705.

– *De oración por la Unidad de los Cristianos.*– Mensaje de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, 129.

– *De oración por las vocaciones.*– Mensaje del Papa Francisco para la LII Jornada, 223.

– *De la paz.*– Mensaje del Papa Francisco para la celebración de la XLVIII Jornada, 81.

– *De la vida consagrada.*– Homilía del Papa Francisco en la Fiesta de la Presentación del Señor y celebración de la XIX Jornada, 101.- Presentación de la Jornada por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, 133.

JOVENES.- 21 jóvenes de Zamora participan en el Encuentro Europeo de Jóvenes en Ávila, 469.- Mensaje del Santo Padre con ocasión del Encuentro Europeo de Jóvenes en Ávila, 541.- Encuentro Europeo de Jóvenes, en Ávila del 5 al 9 de agosto, 553.

JUBILEO DE LA MISERICORDIA.- *Misericordiae Vultus* - Bula de convocatoria, 194.- Carta con la que se concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, 702.- Comienza el Jubileo de la Misericordia, 797.- El obispo abrirá el domingo la Puerta Santa de la Catedral, 800.- Zamora entró por la Puerta Santa de la misericordia, 803.- Homilía del Papa Francisco en la Santa Misa y apertura de la Puerta santa, 813.- Homilía del Papa Francisco en la Santa Misa y apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Juan de Letrán, 815.- Homilía del Papa Francisco en la apertura de la “Puerta Santa de la Caridad”, 816.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.- Notificación del acuerdo de 19 de marzo, por el que se declara la Pasión Zamorana, Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, 161.

LECCIONARIOS.- La CEE publica los nuevos leccionarios para las celebraciones de la eucaristía, 762.- Decreto del Presidente de la CEE por el que

se promulgan los nuevos leccionarios, 845.- La nueva edición del Leccionario de la Misa. Mensaje de la Comisión, 846.

LITURGIA.- La Delegación de Liturgia lanza un curso de monitores, 687.- La CEE publica los nuevos leccionarios para las celebraciones de la eucaristía, 762.- Decreto del Presidente de la CEE por el que se promulgan los nuevos leccionarios, 845.- La nueva edición del Leccionario de la Misa. Mensaje de la Comisión, 846.

LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL.- Artículo del Sr. Obispo con motivo de su declaración como Venerable, 11.- Luis de Trelles, enterrado en Zamora, más cerca de los altares, 43.

MANOS UNIDAS.- Carta Pastoral del Sr. Obispo para la Campaña 2015, 9.- Manos Unidas presenta su LVI campaña contra la pobreza, 51.- Manos Unidas: luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?, 70.- Manos Unidas financia doce proyectos en países pobres, 652.- Manos Unidas exige el derecho a la alimentación en sus Materiales Educativos, 666.

MARÍA AUXILIADORA.- El domingo 31, homenaje, 314.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA IGLESIA.- La CEE presenta la memoria de actividades de la Iglesia Católica en España, 452.

MISIONES/MISIONEROS.- Los cuentos finalistas de los niños de la Diócesis de Zamora que participarán en el concurso nacional de Misiones, 34.- El cuento de un niño de Toro, mención especial en el concurso nacional de Misiones, 39.- Los misioneros, transmisores de la fe y perseguidos, 671.- Sembradores de Estrellas, 806.

MUNDO RURAL.- Zamora celebra el Día del Mundo Rural, 307.

MUSEO DIOCESANO.- Art Nouveau y Art Decó en el Museo Diocesano, 73.- El Museo Diocesano de Zamora restaura el Llanto sobre Cristo muerto, 77.- El Museo Diocesano de Zamora expone 21 pequeñas esculturas “excelentes”, 463.

NAVIDAD.- Los devotos de la Saleta instalan un belén en San Andrés, \_\_\_\_.- Sembradores de Estrellas, 806.- La Catedral mostrará el belén napolitano en su octavo año, 807.- Una pastorada alistana en la iglesia de San Andrés, 808.- Mensaje de Papa Francisco “Urbi et Orbi” - Navidad 2015, 821.

NOMBRAMIENTOS.- 301.- 651.- 775.

NUESTRA MADRE DE LAS ANGIUSTIAS.- Zamora, sede del VI Congreso Nacional de Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias, 317.- Los Reyes aceptan la presidencia de honor del VI Congreso de cofradías de Nuestra Madre, 471.- Colaboración para el libro del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias, 580.- Obras de arte en honor de Nuestra Madre, 667.- El viernes arranca en Zamora el Congreso de Cofradías de la Virgen de las Angustias, 673.- El obispo inaugura el Congreso de Nuestra Madre, 678.- Congreso de Cofradías de la Virgen de las Angustias: “¿Cómo no vais a ser misericordiosos?”, 679.

**NULIDAD MATRIMONIAL.-** Carta Apostólica, del Papa Francisco, en forma de “Motu Proprio “*Mitis Iudex Dominus Iesus*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad matrimonial en el Código de Derecho Canónico, 689.- Rescripto del Santo Padre sobre el cumplimiento y la observancia de la nueva ley del proceso matrimonial, 811.

**OBISPO DIOCESANO.-**

- *Decretos y disposiciones.-* Por el que se regula la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2015, 7.- Por el que se modifican algunos artículos de los Estatutos del Consejo Presbiteral Diocesano y texto de la nueva redacción de dichos Estatutos, 285.
- *Cartas pastorales.-* Para la Campaña de Manos Unidas 2015, 9.- En el Corpus Christi y día de la Caridad, 293.- “Las Edades del Hombre” en Toro, 559.- Para el Domund 2015, 573.
- *Cartas en la Hoja Diocesana “Iglesia en Zamora”.-* N° 202/Domingo 4 de enero, 14.- N° 203/Domingo 18 de enero, 15.- N° 204/Domingo 1 de febrero, 17.- N° 205/Domingo 15 de febrero, 18.- N° 206/Domingo 1 de marzo, 154.- N° 207/Domingo 15 de marzo, 155.- N° 208/Domingo 29 de marzo, 157.- N° 209/Domingo 12 de abril, 160.- N° 210/Domingo 26 de abril, 160.- N° 211/Domingo de mayo, 296.- N° 212/Domingo 24 de mayo, 297.- N° 213/Domingo 7 de junio, 298.- N° 214/Domingo 21 de junio, 300.- N° 215/Domingo 19 de julio, 459.- N° 216/Domingo 16 de agosto, 460.- N° 217/Domingo 1 de septiembre, 576.- N° 218/Domingo 11 de octubre, 577.- N° 219/Domingo 25 de octubre, 579.- N° 220/Domingo, 8 de noviembre, 769.- N° 221/Domingo, 22 de noviembre, 770.- N° 222/Domingo, 6 de diciembre, 772.- N° 223/Domingo, 20 de diciembre, 773.
- *Comunicados, Conferencias e intervenciones.-* Artículo con motivo de la declaración como Venerable a D. Luis de Trelles y Noguero, fundador de la Adoración Nocturna Española, 11.- Palabras en el Pregón de Semana Santa, 149.- Colaboración en la Revista “Barandales” de la Junta Pro-Semana Santa, 150.- Colaboración en la Revista “IV Estación”, 152.- Colaboración para el libro del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias, 580.

**ÓBOLO DE SAN PEDRO.-** Agradecimiento de la Santa Sede por la aportación de la Diócesis, 20.

**ÓSCAR ARNULFO ROMERO GÁLDAMEZ.-** Carta del Papa Francisco al Arzobispo de San Salvador con ocasión de la beatificación, 431.

**PARTIDAS SACRAMENTALES.-** Envío de las copias del año.

**PASCUA.-** Mensaje del Papa Francisco “*Urbi et Orbi*”, 214.

**PASTORAL OBRERA.-** Mensaje de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar de la Conferencia Episcopal Española con ocasión del XX aniversario de la publicación del documento “*La Pastoral Obrera de toda la Iglesia*”, 117.

- PASTORAL PENITENCIARIA.-** El obispo hizo presente a la Iglesia en la cárcel de Topas, 37.
- PASTORAL RURAL.-** Perspectivas y retos del mundo rural, 40.
- PATRIMONIO.-** Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se acuerda incoar procedimiento para la declaración de la Pasión Zamorana: Ritos, esencia y territorio como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, 21.- Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en Santa Colomba de las Carabias, Bien de Interés Cultural con Categoría de Monumento, 30.- La Catedral de Zamora restaura dos tablas del siglo XVI, 75.- El Museo Diocesano de Zamora restaura el Llanto sobre Cristo muerto, 77.- Notificación del acuerdo de 19 de marzo, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la Pasión Zamorana, Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, 161.- Tres obras de la Diócesis de Zamora, en una exposición en Toledo.- 190.- La parroquia de San Vitero restaura su retablo mayor, 473.
- PAZ.-** Mensaje del Papa Francisco para la celebración de la XLVII Jornada Mundial por la Paz, 81.
- PENA DE MUERTE.-** Carta del Papa al Presidente de la Comisión internacional contra la pena de muerte, 229.
- POBREZA.-** “Iglesia servidora de los pobres”, Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, 240.- El 25% de los zamoranos vive por debajo del umbral de la pobreza, 318.- La Iglesia y los pobres, a estudio en Zamora, 680.
- PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA.-** Objetivo Pastoral Diocesano. Curso 2015-2016, 582.- Programación para el curso 2015-2016, 604.
- REFUGIADOS.-** Declaración de la Comisión Episcopal de Migraciones “Por una mayor generosidad en la acogida de los refugiados y desplazados en Europa”, 748.- Reunión entre el Gobierno y la Iglesia católica sobre la acogida a los refugiados, 754.- Los refugiados, tema central de la VI Jornada sobre Duelo, 785.- Nota conjunta de Cáritas Española, Confer, Justicia y Paz y Secretariado Episcopal de Migraciones: “Hospitalidad, dignidad y derechos: claves del marco común de trabajo con refugiados y migrantes”, 854.
- RELIGIOSOS/AS.-** Revitalizar la Vida Consagrada, 46.- La familia salesiana de Zamora celebra el bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco, 49.- Jesús Sanz: “los consagrados recuerdan palabras olvidadas y gracia traicionada”, 60.- Los consagrados de Zamora, “una vida derramada sin escatimar nada”, 64.- Zamora celebra la Jornada de la Vida Consagrada, 68.- Las Claras del Monasterio de Santa Clara de Zamora abren un nuevo oratorio, 79.- Homilía del Papa Francisco en la Fiesta de la Presentación del Señor y celebración de la XIX Jornada Mundial de la Vida Consagrada, 101.- Cierre, por traslado, de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Zamora, 652.- 700 años de las Sofías en Toro, 658.- Inauguración Encuen-

tro de Vida Consagrada, 756.- Clausura del encuentro del Año de la Vida Consagrada en España, 758.- Cardenal Blázquez en la clausura del V Centenario del nacimiento de santa Teresa y de Jesús y el Año Jubilar Teresiano: “Ha merecido la pena ponerse en camino”, 759.- Las Dominicas inician su jubileo en la Diócesis de Zamora, 781.- Las Dominicas de Toro inician la celebración de su VII centenario, 795.- La CONFER de Zamora renueva sus cargos, 796.

**REMUNERACIÓN.**- Decreto del Sr. Obispo por el que se regula la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2015, 7.

**RESTAURACIONES.**- La Catedral de Zamora restaura dos tablas del siglo XVI, 75.- El Museo Diocesano de Zamora restaura el Llanto sobre Cristo muerto, 77.

**SACERDOTES.**- Decreto del Sr. Obispo por el que se regula la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2015, 7.- Doce sacerdotes de Zamora celebran sus Bodas de Diamante, de Oro y de Plata, 304.

**SALUD.**- Comunicado final del Simposium sobre Pastoral Hospitalaria, 752.

**SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS.**- Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en Santa Colomba de las Carabias, Bien de Interés Cultural con Categoría de Monumento, 30.

**SANTA SEDE:**

*Papa Francisco:*

- *Audiencias Generales:* CATEQUESIS SOBRE LA FAMILIA EN ESTAS AUDIENCIAS: Vocación y misión de la familia, 477.- El padre en la familia I, 480.- El padre en la familia II, 482.- Los hijos: la alegría de la sociedad, 484.- El vínculo fraterno, 487.- Los ancianos: herencia de sabiduría, 490.- La oración de los abuelos y los ancianos, 493.- Los niños: el gran don para la humanidad, 495.- Una pausa de oración, 498.- Sobre el abandono de los niños, 500.- Hombre y mujer: la belleza del diseño creador de Dios I, 503.- Hombre y mujer: la belleza del diseño creador de Dios II, 505.- Matrimonio sacramental: signo eficaz del amor de Dios, 507.- La belleza del matrimonio cristiano, 510.- Permiso, gracias, perdón, 512.- Educar a los hijos en la responsabilidad de sí mismos y de los demás, 515.- El noviazgo: trabajar sobre el amor, 519.- La familia puesta a prueba: la pobreza, 522.- La familia puesta a prueba: la enfermedad, 525.- Sobre la muerte y el sufrimiento en la familia, 527.- Convivencia familiar, 530.- Discernir bien las situaciones, 532.- Vida familiar: la fiesta, 534.- Vida familiar: el trabajo, 536.- Vida familiar: la oración, 539.- La familia como transmisora de la fe, 734.- La Iglesia es una familia espiritual y la familia es una pequeña Iglesia, 736.- Familias fuertes, sociedades fuertes, 738.- Defendiendo a la familia, protegemos a la humanidad, 741.- Las claves de la fidelidad en el matrimonio, 743.- En la familia se aprende y se vive el amor y el perdón mutuo, 824.- No seamos “familias automáticas”, 827.- Las familias están invitadas a abrir sus puertas para salir al encuentro de Jesús, 829.

- *Bulas*: Misericordiae Vultus - Bula de convocación del Jubileo de la Misericordia, 194.
- *Cartas*: A los Presidentes de las Conferencias Episcopales y los Superiores de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica acerca de la Pontificia Comisión para la tutela de menores, 104.- Al Presidente de la Comisión internacional contra la pena de muerte, 229.- Carta con motivo de la institución de la “Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación”, 475.- Carta con la que se concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, 702.
- *Cartas Apostólicas*: Carta Apostólica en forma de Motu Proprio para la institución de la Secretaría para la Comunicación, 423.- Carta Apostólica en forma de “Motu Proprio “Mitis Iudex Dominus Iesus, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad matrimonial en el Código de Derecho Canónico, 689.
- *Encíclicas*: Carta encíclica Laudato si’ sobre el cuidado de la casa común, 324.
- *Homilias*: En la Fiesta de la Presentación del Señor - XIX Jornada Mundial de la Vida Consagrada, 101.- Jubileo extraordinario de la Misericordia: Santa Misa y apertura de la Puerta santa, 813.- Jubileo extraordinario de la Misericordia: Santa Misa y apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Juan de Letrán, 815.- Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Apertura de la “Puerta Santa de la Caridad” y Santa Misa, 816.
- *Discursos, cartas, palabras, entrevistas*: Discurso con ocasión de la inauguración del Año Judicial del Tribunal de la Rota Romana, 106.- Discurso a los participantes en la Plenaria del Consejo Pontificio para la Cultura, 109.- Discurso a los participantes en la Plenaria del Consejo Pontificio para los laicos, 111.- Discurso a los participantes en la asamblea plenaria del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, 429.- Carta al Arzobispo de San Salvador con ocasión de la beatificación de monseñor Óscar Arnulfo Romero Galdámez, 431.- Discurso del Papa Francisco en la vigilia de oración preparatoria de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 716.- Introducción durante la I Congregación General de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 719.- Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, 721.- Palabras del Santo Padre durante la Congregación general vespertina del Sínodo de los Obispos, 728.- Discurso en la Clausura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 728.
- *Mensajes*: Para la XLVIII Jornada Mundial de la Paz 2015: No esclavos, sino hermanos, 81.- Para la 101 Jornada Mundial del emigrante y del refugiado 2015, 90.- Para la XXIII Jornada Mundial del Enfermo, 2015, 94.- Para la Cuaresma 2015: Fortalezcan sus corazones, 97.- Mensaje Pascual Urbe et Orbi, 214.- Mensaje para la XXX Jornada Mundial de la Juventud, 2015, 216.- Mensaje para la 52 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2015, 223.- Mensaje enviado al obispo de Ávila, monseñor Jesús García Burillo, en el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús,

- 226.- Para la XLIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales - Comunicar la familia: ambiente privilegiado del encuentro en la gratuidad del amor, 425.- Para la Jornada Mundial de las Misiones 2015, 705.- Para la XXXI Jornada Mundial de la Juventud 2016, 709.- Al Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial con motivo de su reunión anual en Davos (Suiza), 818.- Mensaje “Urbi et Orbi” - Navidad 2015, 821.
- *Rescriptos*: Sobre el cumplimiento y la observancia de la nueva ley del proceso matrimonial, 811
- Secretaría de Estado*.- Mensaje del Santo Padre con ocasión del Encuentro Europeo de Jóvenes en Ávila, 541.- Intervención de la Santa Sede en la conferencia sobre la protección de víctimas de violencia étnica y religiosa en Oriente Medio, 745.
- Sínodo de los Obispos*.- Discurso del Papa Francisco en la vigilia de oración preparatoria de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 716.- Introducción del Papa Francisco durante la I Congregación General de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 719.- Discurso del Papa Francisco en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, 721.- Palabras del Santo Padre durante la Congregación general vespertina del Sínodo de los Obispos, 728.- Discurso del Papa Francisco en la Clausura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 728.
- Consejo Pontificio para la Cultura*.- Discurso del Papa Francisco a los participantes en la Plenaria de este Consejo, 109.
- Consejo Pontificio para los laicos*.- Discurso del Papa Francisco a los participantes en la Asamblea Plenaria de este Consejo, 111.
- Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización*.- Discurso del Papa Francisco a la Asamblea Plenaria de este Consejo, 429.
- Pontificia Comisión para la tutela de menores*.- Carta del Papa a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y los Superiores de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica acerca de esta Pontificia Comisión, 104.
- Comisión para América Latina*.- Mensaje con motivo del Día de Hispanoamérica en las Diócesis de España, 233.
- SEMANA SANTA**.- Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se acuerda incoar procedimiento para la declaración de la Pasión Zamorana: Ritos, esencia y territorio como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, 21.- Palabras del Sr. Obispo en el Pregón de Semana Santa, 149.- Colaboración del Sr. Obispo en la Revista “Barandales” de la Junta Pro-Semana Santa, 150.- Colaboración del Sr. Obispo en la Revista “IV Estación”, 152.- Notificación del acuerdo de 19 de marzo, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la Pasión Zamorana, Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, 161.- Semana Santa... y velas solidarias, 187.
- SEMINARIO/SEMINARISTAS**.- Presentado el II Trofeo Solidario Seminario San Atilano, 178.- Día del Seminario: ¿Qué mandáis hacer de mí?, 179.- El

arte como lenguaje para hablar de Dios, 182.- Ha nacido Twelve's, una red social vocacional, 184.- El número de seminaristas mayores aumenta un 2,7% respecto al curso anterior, 276.- Zamora acoge el curso para formadores de los Seminarios de toda España, 466.- Joan-Enric Vives: “los seminarios en España gozan de buena salud”, 467.-

**SÍNODO EXTRAORDINARIO SOBRE LA FAMILIA.-** El Papa confirma los obispos españoles elegidos para el Sínodo, 142.- Discurso del Papa Francisco en la vigilia de oración preparatoria de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 716.- Introducción del Papa Francisco durante la I Congregación General de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 719.- Discurso del Papa Francisco en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, 721.- Palabras del Santo Padre durante la Congregación general vespertina del Sínodo de los Obispos, 728.- Discurso del Papa Francisco en la Clausura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 728.- Españoles en la Asamblea General del Sínodo, 755.-

**SOFÍAS.-** 700 años de las Sofías en Toro, 658.

**SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA.-** Detrás de cada X hay una historia, 450.- El Día de la Iglesia Diocesana, una jornada de agradecimiento y compromiso, 782.

**TIERRA SANTA.-** Comunicado final del Encuentro de Obispos de Conferencias Episcopales con la Asamblea de ordinarios de Tierra Santa, 139.

**TRIBUNAL DE LA ROTA ROMANA.-** Discurso del Papa Francisco con ocasión de la inauguración del Año Judicial de este tribunal, 106.

**VIDA.-** Nota de los Obispos de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida para la Jornada por la Vida 2015, 273.

**VIGILIA DE PENTECOSTÉS.-** El obispo bautizará a un adolescente y confirmará a 29 adultos en la Catedral, 312.

**VIOLENCIA.-** Intervención de la Santa Sede en la conferencia sobre la protección de víctimas de violencia étnica y religiosa en Oriente Medio, 748.